



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE  
HIDALGO**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**MAESTRÍA EN ARQUITECTURA, INVESTIGACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SITIOS Y  
MONUMENTOS.**

**El origen del mayorazgo de los condes de Miravalle  
en la Provincia de Nayarit (1644-1713). Unidades  
productivas y territorio**

**Tesis**

**Que para obtener el grado de Maestro en Arquitectura,  
Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos**

**Presenta:**

**Liliana Judith Vizcaíno Monroy**

**Directora de Tesis:**

**Dra. Claudia Rodríguez Espinosa**

**Morelia, Michoacán a diciembre de 2015**





**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**MAESTRÍA EN ARQUITECTURA, INVESTIGACIÓN Y RESTAURACIÓN DE SITIOS Y MONUMENTOS.**

**El origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la  
Provincia de Nayarit (1644-1713). Unidades productivas y  
territorio.**

**Tesis**

**Que para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y  
Restauración de Sitios y Monumentos**

**Presenta:**

**Liliana Judith Vizcaíno Monroy**

**Mesa sinodal**

**Directora de tesis:**

**Dra. Claudia Rodríguez Espinosa**

**Cotutor:**

**Dra. Ma Carmen López Núñez**

**Sinodales:**

**Dra. Catherine Rose Ettinger Mc Enulty**

**Mtra. Laura Eugenia Solís Chávez**

**Dr. Salvador García Espinosa**



# **Dedicatoria:**

**A mi madre, mi estrella en el cielo,  
que...siempre allí estuviste... tú,  
dispuesta siempre a todo.**

**A mi padre, mi guía en la vida...  
por el gran amor incondicional  
que siempre me brindas.**



# Agradecimientos:

En primer lugar, agradezco a CONACYT por el apoyo económico, que sin él, no sería posible ver el inicio y culminación de esta investigación.

A mi familia, padre, hermanos, sobrinos, cuñados, por su apoyo y por entender este tiempo de ausencia.

A mis maestros de la maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, por compartir sus conocimientos y enseñarme a valorar el patrimonio de México.

A mis compañeras y sobre todo amigas de la maestría: Ale, Anita y Elvis por su amistad, gracias.

A mis dos familias morelianas: Bonilla Rodríguez y Cortes Vargas por brindarme un hogar en tierras extrañas.

A todas aquellas personas que de una forma u otra contribuyeron en el proceso y realización de este documento.

**Simplemente....Gracias.**



## Resumen

La élite de la región noroeste de la Nueva Galicia tenía una influencia en el mercado novohispano que provocaron un crecimiento y progreso de las ciudades. Dentro de esta élite se encontraba la familia Dávalos Bracamontes, que ostentaban un título nobiliario, y fueron conocidos como los Condes de Miravalle. La familia Dávalos Bracamontes tuvo control en el establecimiento y desarrollo de las redes comerciales en la Nueva Galicia; y fueron parte de la élite que establecieron las actividades productivas que benefician al mercado, y que marcaron una tendencia en el territorio y por ende en la arquitectura para la producción. Los condes de Miravalle contaban con diversas unidades productivas en la Provincia de Nayarit, ubicada en el noroeste del Reino de la Nueva Galicia, las cuales tenían su propio sistema para la producción y comercialización de sus productos; por mencionar algunas: hacienda de San Joseph, San Pedro de la lagunilla, Miravalle, Buenavista, entre otras.

La temporalidad de esta investigación abarca de 1644 a 1713, a partir del establecimiento de la hacienda Milpa de Miravalle hasta la formación del mayorazgo por Alonso Dávalos Bracamontes y Ulibarri, primer Conde de Miravalle con ayuda de su madre María de Ulibarri y de la Cueva. Existen distintos trabajos sobre las haciendas establecidas en el territorio mexicano, pero no se ha considerado el rol de las haciendas establecidas en el estado de Nayarit, ni tampoco su influencia en la configuración del territorio, el impacto en la transformación del medio físico, en la creación de redes comerciales, o sobre el espacio arquitectónico y la importancia de los espacios para la producción.

Las unidades productivas de los condes de Miravalle tuvieron una repercusión en el uso del territorio, ya que del necesitaron los recursos naturales, humanos y económicos para el desarrollo de sus actividades productivas, en consecuencia, influyó en el territorio, por los cambios de usos por el crecimiento agrícola-ganadero.

**Palabras claves:** Unidades productivas, territorio, Provincia de Nayarit.



## Abstract

The elite of the northwest region of New Galicia had an influence on the market novohispano led growth and progress of cities. Within this elite Bracamontes Dávalos family, who held a title, and became known as the Counts of Miravalle was. Bracamontes the Dávalos family had control in the establishment and development of commercial networks in the New Galicia; and were part of the elite that established productive activities that benefit the market, and that marked a trend in the territory and therefore the architecture for production. The counts of Miravalle had several production units in the State of Nayarit, located in the northwest of the Kingdom of New Galicia, which had its own system for the production and marketing of their products; to name a few: St. Joseph hacienda, San Pedro de La Lagunilla, Miravalle, Buenavista, among others.

The timing of this research covers of 1644-1713, since the establishment of the hacienda Miravalle Milpa until the formation of primogeniture by Alonso Dávalos Bracamontes y Ulibarri, first Count of Miravalle with the help of his mother Maria de Ulibarri y de la Cueva. There are different jobs on the farms established in the Mexican territory, but was not considered the role of farms established in the state of Nayarit, nor their influence in shaping the territory, the impact on the transformation of the physical environment in the commercial building, or architectural space networks and the importance of space for production.

Production units of the Counts of Miravalle had an impact on land use because of needed natural, human and economic development of their productive activities, thus resources influenced the territory, changes in use by the agricultural and livestock growth.

**Keywords:** production units, territory, Province of Nayarit.





# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I. Contextualización de los fenómenos sociales, políticos y económicos de la Provincia de Nayarit en el noroeste de la nueva Galicia</b>	<b>33</b>
1.1 La Nueva Galicia y Compostela, su capital	<b>34</b>
1.2 Situación política, económica y social en la Nueva Galicia	<b>37</b>
1.3 Sistema mercantil	<b>53</b>
<b>Capítulo II. Unidades productivas de los condes de Miravalle en la provincia de Nayarit (1644-1713)</b>	<b>63</b>
2.1 Breve historia de los condes de Miravalle	<b>65</b>
2.2 Las unidades productivas de los condes Miravalle (1644-1713) y su relación con el entorno	<b>71</b>
2.3 Ubicación de las unidades en la Provincia de Nayarit y reconstrucción del territorio (1644-1713)	<b>81</b>
<b>Capítulo III. El origen de un mayorazgo y uso del territorio en la Provincia de Nayarit durante los años de 1644 a 1713</b>	<b>105</b>
3.1 Origen del mayorazgo de los condes de Miravalle 1644-1713	<b>107</b>
3.2 Forma de obtención de unidades productivas	<b>110</b>
3.3 Uso del territorio. De las mercedes de tierra al mayorazgo de los condes de Miravalle.	<b>115</b>
<b>Reflexiones finales</b>	<b>141</b>
<b>Anexo</b>	<b>151</b>







# INTRODUCCION





# INTRODUCCIÓN

La élite de la región noroeste de la Nueva Galicia tenía una influencia en el mercado novohispano que provocaron un crecimiento y progreso de las ciudades. Dentro de esta élite se encontraba la familia Dávalos Bracamontes, que ostentaban un título nobiliario, y fueron conocidos como los Condes de Miravalle.

La familia Dávalos Bracamontes tuvo control en el establecimiento y desarrollo de las redes comerciales en la Nueva Galicia; y fueron parte de la élite que establecieron las actividades productivas que benefician al mercado, y que marcaron una tendencia en el territorio y por ende en la arquitectura para la producción.

Los condes de Miravalle contaban con diversas haciendas en la Nueva Galicia, las cuales tenían su propio sistema para la producción y comercialización de sus productos; por mencionar algunas: hacienda de San Joseph, San Pedro de la lagunilla, Miravalles, Buenavista, entre otras.

El espacio en que se realizó este estudio es parte del mayorazgo del primer conde de Miravalle, en el noroeste de la Nueva Galicia en la Provincia de Nayarit a mediados del siglo XVII y principios del siglo XVIII, en el cual, se pretende explicar la relación que existía entre cada producto de las



haciendas y cómo se relacionaba con el mercado exterior y el territorio. Para poder establecer un análisis arquitectónico, se consideró a la hacienda de Miravalle, ya que ella mantenía la jerarquía entre las demás, se ubicaba en la localidad con el mismo nombre, localizada aproximadamente a 5 kilómetros de la cabecera municipal (Compostela) por la Carretera Federal número 200 en el actual estado de Nayarit. Esta hacienda medía un poco más de 20 mil hectáreas, y fue de las más importantes de la región. Algunos de sus productos fueron caña de azúcar, tabaco, maíz, frijol, café y la cría de ganado mayor y menor.<sup>1</sup>

La temporalidad de esta investigación abarca de 1644 a 1713, a partir de la formación de la hacienda Milpa de Miravalle hasta la formación del mayorazgo por Alonso Dávalos Bracamontes y Ulibarri, primer Conde de Miravalle con ayuda de su madre María de Ulibarri y de la Cueva. Tomando en cuenta que los Condes de Miravalle tenían en su poder una de las construcciones más emblemáticas de la Nueva Galicia, la hacienda Miravalle que se dedicaba principalmente a la cría de ganado mayor que le permitió que tuvieran mayores ingresos por las constantes remesa de ganado que enviaron para su venta a la capital de España.<sup>2</sup>

En el actual estado de Nayarit no se han realizado investigaciones relacionadas con la arquitectura de las haciendas que se establecieron durante los siglos XVI hasta el XIX, ni de su influencia en la organización de territorio, en la mano de obra o infraestructura.

---

<sup>1</sup> Salvador Gutiérrez Contreras, *Historia de Compostela, Nayarit*, Guadalajara, Impre-jal, 2003, p. 43.

<sup>2</sup> Ramón María Serrera, *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano 1760-1805*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1977, pp. 140-141.



De los pocos trabajos históricos-económicos que se han desarrollado está el de la Hacienda-Fábrica Textil de Bellavista<sup>3</sup>, ubicada en el municipio de Tepic, Nayarit que describió la relación de elementos característicos de la hacienda con los vinculados a la industrialización textil.

En cuanto a las unidades productivas de los condes de Miravalle se han realizado pocas investigaciones históricas,<sup>4</sup> que han sido utilizadas solo para solventar y complementar otros temas de investigación sin llegar al análisis y comprensión de su funcionamiento y su arquitectura.

Es por ello que a través de este trabajo, se pretende realizar un análisis del uso del territorio a partir de las unidades productivas del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit durante 1644 hasta 1713. Además, este estudio pretende contribuir con los conocimientos sobre la historia local y dejar registro para investigaciones futuras.

Los grandes latifundios en la Nueva España surgen en el siglo XVI, y se basaban en el dominio de tierras por algunos poderosos, en el cual adquirirían una propiedad completa y exclusiva del suelo con dominio de la mano de obra para trabajar y de los recursos naturales, y que su economía fuera constituida, tanto por el proceso productivo, como el acceso al mercado.<sup>5</sup>

Al finalizar el siglo XVI la monarquía española tenía graves problemas financieros, por lo que Felipe II fue asediado por los acreedores, a causa de esto, su política necesitaba grandes cantidades de recursos económicos, de manera que en la Nueva España se crearon nuevos

---

<sup>3</sup> Javier Vizcarra Rubio, "Hacienda o empresa fabril: El caso de Bellavista", en María Teresa Jarquín, Ortega et.a.l., *Origen y Evolución de la Hacienda en México: Siglos XVI al XX*, México, El Colegio Mexiquense, 1990, pp. 226-229.

<sup>4</sup> Vid: Salvador Gutiérrez Contreras, *Historia de Compostela, Nayarit*, Guadalajara, Impre-jal, 2003.

<sup>5</sup> Enrique Semo, *Historia mexicana, economía y lucha de clases*, México, Ediciones Era, 1991, p. 73.



impuestos, los ya existentes aumentaron, y se generó un crecimiento en el monopolio real, por consecuencia disminuye el ritmo de la producción minera.<sup>6</sup>

Por otro lado, en las provincias del norte durante el siglo XVI había hombres con grandes riquezas generadas por la explotación de la minería y en algunos casos por el dominio del comercio; la agricultura y la ganadería fueron los siguientes recursos importantes por la elevación de los precios de los víveres y bestias de carga en los centros mineros.<sup>7</sup>

A partir del descubrimiento en el reino de la Nueva Galicia de la primera mina de plata nombrada Espíritu Santo en el año de 1543, ubicada en la sierra con el mismo nombre (hoy sierra de Carretón), aproximadamente a 8 kilómetros de la cabecera municipal de Compostela en el actual estado de Nayarit; hubo gran bonanza por la cantidad de metales que fueron extraídos. Esta mina fue descubierta por Doña Leonor Arias viuda del capitán Pedro Ruíz de Haro, conquistador y poblador de esta ciudad.<sup>8</sup> Este descubrimiento fue importante porque posicionó a Compostela como una de las mayores productoras y distribuidoras de plata.<sup>9</sup>

Este descubrimiento provoca un cambio en la ciudad de Compostela, ya que ante el rumor de la bonanza de las minas, en poco tiempo, llegaron españoles y criollos a esta ciudad procedentes de diversas partes de la Nueva España. En Compostela se establecieron las primeras Cajas Reales del Reino de la Nueva España,<sup>10</sup> aumentó el comercio por la frecuencia

---

<sup>6</sup> François Chevalier, *La formación de los latifundios en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 380.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 246.

<sup>8</sup> Fray Antonio Tello, *Crónica miscelánea de la Santa Provincia de Xalisco*, D.F., Editorial Porrúa, 1997, pp. 518-519.

<sup>9</sup> Salvador Gutiérrez Contreras, *Historia de Compostela*, *op. cit.*, p. 414.

<sup>10</sup> "Las Cajas Reales se constituyeron en instrumentos del aparato estatal para el control fiscal y se encargaron de recaudar, contabilizar y administrar los reales derechos, así como de realizar pagos sobre gastos adscritos a los distintos ramos de impuestos entre los cuales estaban aquellos que se hacían a los funcionarios" en María Concepción



con que llegaban las recuas cargadas de pescado, sal y otros productos de consumo y cargaban las barras de plata y oro para la distribución en el resto de la Nueva España.<sup>11</sup>

Fray Antonio Tello y Fray Diego Muñoz describieron la mina del Espíritu Santo y sus minerales, y por su abundancia y calidad de la plata la compararon con el oro,<sup>12</sup> lo que permitió que la propietaria de la mina amasara una importante fortuna, siendo este el origen de la familia de los Condes de Miravalle. El día 18 de diciembre de 1690 S.M. Don Carlos II otorga el título de conde de Miravalle a Don Alonso Dávalos Bracamontes, descendiente de Doña Leonor Arias.<sup>13</sup> La familia Bracamontes fue parte de la oligarquía novohispana, basada en los lazos de parentesco y matrimonios estratégicos para lograr poder político y económico dentro la sociedad virreinal.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Existen distintos trabajos sobre las haciendas establecidas en el territorio mexicano, pero no se ha considerado el rol de las haciendas establecidas en el estado de Nayarit, ni tampoco su influencia en la configuración del territorio, el impacto en la transformación del medio físico, en la creación de redes comerciales, o sobre el espacio arquitectónico y la importancia de los espacios para la producción. Este trabajo aporta información sobre

---

Gavira Márquez, María Concepción y Netzahualcóyotl Luis Gutiérrez Núñez, "El establecimiento de la Caja Real de Valladolid", *Tzintzun*, 49,[06/12/ 2015] , en línea [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-28722009000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-28722009000100004&lng=es&tlng=es).

<sup>11</sup> Trinidad García, *Los mineros mexicanos*, México, Oficina Tip de la Secretaría de fomento, 1895, pp. 110-111.

<sup>12</sup> René de León Meza, "Los reales de minas de la caja de Guadalajara durante el siglo XVIII: Circuitos comerciales y producción de plata", *Revista de Indias*, 2011, vol. LXXI, núm. 252 Págs. 481-508, ISSN: 0034-8341, en línea <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewFile/869/941>

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 419.



el mayorazgo de los Condes de Miravalle y el uso del territorio en la Provincia de Nayarit.

A través de un análisis de diversos mapas y manuscritos históricos se puede explicar cómo se construyó la estructura y características del uso territorio y permite entender los cambios en las actividades productivas y su relación con la transformación de los espacio de producción destinados al cultivo, cría de ganado, el procesamiento de materia prima, para la obtención de bienes y servicios que se demanden para consumo o inversión.

Con el análisis del mayorazgo de los condes de Miravalle se puede determinar el uso del territorio y con la explicación de los diversos fenómenos socioeconómicos y políticos de la época, se llegó a la conclusión de las distintas actividades productivas que tuvieron las distintas unidades productivas pertenecientes al mayorazgo.

## **OBJETIVOS**

El objetivo general de la investigación es explicar el uso del territorio a partir de la primera adquisición de una hacienda (Milpa de Miravalle) hasta la formación del mayorazgo de los condes de Miravalle (1644-1713), solo se consideraron las unidades productivas ubicadas en la Provincia de Nayarit.

Dentro de los objetivos particulares del presente trabajo se tienen:

1. Explicar los fenómenos naturales, sociales y económicos que fueron concluyentes para el establecimiento de unidades productivas que determinaron el uso del territorio en la Provincia de Nayarit en el noroeste de la Nueva Galicia
2. Identificar, explicar y reconstruir el sistema de las unidades productivas que fueron parte del mayorazgo de los condes de



Miravalle en la Provincia de Nayarit de la región noroeste de la Nueva Galicia (1644-1713).

3. Explicar el origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit de la región noroeste de la Nueva Galicia y su modificación del uso del territorio (1644-1713).

### **PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

Las preguntas que fueron planteadas para esta investigación, son las siguientes:

1. ¿Cuáles fenómenos naturales, económicos y sociales fueron concluyentes para el establecimiento de unidades productivas y cómo determinaron el uso del territorio en la región de la Provincia de Nayarit en el noroeste de la Nueva Galicia?
2. ¿Cómo se estableció el sistema de las unidades productivas que fueron parte del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit de la región noroeste de la Nueva Galicia (1644-1713)?
3. ¿Cómo fue el origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit de la región noroeste de la Nueva Galicia y de qué manera modificó el uso del territorio (1644-1713)?

### **HIPOTESIS**

Por lo anterior se plantearon como hipótesis de trabajo:

1. El descubrimiento de la mina del Espíritu Santo atrajo el interés de los conquistadores y colonizadores en la región que posteriormente llamarían, Nueva Galicia; modificaron paulatinamente los usos del territorio a través del establecimiento de unidades productivas que



desarrollaron sus actividades de cultivo de granos y la crianza de ganado mayor y menor, principalmente.

2. Las unidades productivas que dieron origen al mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit, fueron: Las haciendas de San Lorenzo, San Nicolás, San Andrés, San José, Miravalle, San Pedro de La Lagunilla, Santa Cruz , la Estancia de Zacualpa, Las Milpillas Grandes, El ojo de agua de La Loma, entre otras.
3. En el año de 1713 los condes de Miravalle gestionaron ante la Corona la fundación de un mayorazgo a favor de Alonso Dávalos Bracamonte y Espinosa (primer conde). Sus bienes fueron obtenidos a partir de encomiendas, compras y herencias de tierras que tuvieron una amplia repercusión en el territorio, por su influencia y la necesidad de conseguir los recursos naturales, humanos y económicos necesarios para el desarrollo de sus actividades productivas, en consecuencia, influyó en el ordenamiento y cambio de uso del territorio por el crecimiento y demanda de materia prima, vivienda y alimento para el ganado y el ser humano.

## **ESTADO DEL ARTE**

El rápido avance de la ciencia y la cantidad de información que se genera sobre temas comunes que son interés de un grupo de personas pueden ser notables y deben ser reconocidos como temas de investigación. En el caso del tema de haciendas establecidas en México, se tiene una diversidad de textos de las distintas regiones del país. Se reconocen principalmente cuatro enfoques de investigación, que son: histórico, arquitectónico, tecnológico y económico; en algunos de los casos son trabajados en conjunto. En ellos, explican el origen del establecimiento de las haciendas,



la diversidad de propietarios, las tecnologías empleadas para su funcionamiento, los materiales y sistemas de constructivos, las actividades y sus variantes, los conflictos por el uso de tierras y agua, la integración de redes de comunicación, la estructura arquitectónica, la influencia de las haciendas en el medio físico y en los asentamientos humanos.

La recopilación y análisis crítico de los diversos textos, ayuda como referencia y forman parte de las fuentes bibliográficas durante el proceso y finalización de este trabajo. Permite un acercamiento al tema de investigación y aclarar las ideas para mejorarlo, delimitarlo y enfocarlo para generar nuevo conocimiento.

Algunos estudios coinciden que las haciendas fueron resultado de las primeras encomiendas surgidas a partir del siglo XVI, es decir “[...] a base de mercedes, compras, remates y composiciones”.<sup>14</sup> En la segunda mitad del siglo XVII se da un periodo de establecimiento en la haciendas y los hacendados adquieren derecho definitivo sobre sus tierras<sup>15</sup>. Durante el siglo XVIII es la época de consolidación y el siglo XIX de mayor esplendor.

François Chevalier, realizó un estudio histórico geográfico sobre las haciendas establecidas principalmente en la zona norte de la Nueva España en los siglos XVI, XVII y XVIII; sobre el uso y tenencia de la tierra indígena y las consecuencias de la llegada de los españoles. Hace referencia sobre el origen de las haciendas, los propietarios, la escasez o abundancia de los productos, sus precios, su distribución y su mercado. Sobre las tres primeras órdenes religiosas que llegaron a la Nueva España y su relación con la tenencia de tierras. La orden religiosa de los jesuitas “[...] fueron dueños de las propiedades mejor administradas y más florecientes

---

<sup>14</sup> Enrique Semo, *et. al.*, *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1880*, México, UNAM, INAH, 2012, p. 182.

<sup>15</sup> Francois Chevalier, *op. cit.*, p. 405.



del virreinato".<sup>16</sup> También señala cómo fue la fijación de los sistemas de trabajo, donde "El amo pagaba el tributo de todas sus gentes [...], y mantenía así una deuda perpetua"<sup>17</sup> para evitar que sus trabajadores se fueran, o en su caso, para recuperarlos para sus haciendas.

Herbert J. Nickel desarrolló un estudio histórico geográfico, en el que formuló siete conjeturas sobre las relaciones entre la región demográfica y el establecimiento de las haciendas, que son las siguientes: las superficies de cultivo y pasto se vuelven ociosas, poco control efectivo de las tierras por los indios, reversión de las parcelas individuales a la comunidad, falta de mano de obra indígena, pérdida de producción en las comunidades, el endeudamiento alto por los tributos, y la disminución del ingreso tributario de la Corona.<sup>18</sup>

Nickel menciona que existen cuatro características constantes para el estudio de la morfología de la hacienda mexicana, y son las siguientes: el dominio de los recursos naturales (tierra y agua), dominio de la fuerza de trabajo (recursos humanos), dominio de los mercados regionales-locales y la exigencia de una utilización colonialista (legitimación de los puntos anteriores).<sup>19</sup> Además menciona variables regionales y temporales para ampliar el estudio de la misma<sup>20</sup>. Lleva a cabo una periodización sobre las etapas de desarrollo de las haciendas, y las divide en: formación (1530-1630), consolidación (1630-1730) y período clásico (1730-1821), deja en claro que depende de la ubicación geográfica estos periodos están sujetos a variaciones y no es posible fijarlos de manera general.<sup>21</sup>

---

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 348.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 401.

<sup>18</sup> Herbert J. Nickel, *Morfología Social de la Hacienda Mexicana* (2º ed. en español), Fondo de Cultura Económica, México, 1996, p. 57.

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>20</sup> *Ibidem*, pp. 19-20.

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 66-67.



Enrique Semo hace un estudio histórico sobre las haciendas y menciona que la economía de México era fundamentalmente agrícola desde el siglo XVI hasta mediados del XX. A finales del siglo XIX hay un crecimiento en los medios de comunicación, transporte, minería e Industria.<sup>22</sup>

Consideró a la hacienda no solo "una institución económica, sino también un sistema social y político",<sup>23</sup> y aquella "no se modernizaba, representaba un obstáculo que frenó en la ampliación del mercado interno de mercancías y fuerza de trabajo",<sup>24</sup> necesaria para el desarrollo de los centros urbanos e industriales.

Otro rasgo de esta investigación, es la clasificación de los tipos de economía que existieron en la hacienda: la del hacendado, la de los aparceros o arrendatarios asentados en la tierra de la hacienda y los comuneros o pequeños propietarios, cuyas parcelas se encontraba fuera de la hacienda, pero estaban íntimamente relacionadas con su funcionamiento.<sup>25</sup>

Wobeser, elaboró un estudio histórico de cómo fue la utilización de tierras y agua durante los periodos de formación y consolidación de la hacienda a través de tres siglos. Su trabajo se basó en mapas, gráficas, planos de la época virreinal, y estudió un aproximado de 600 mapas.<sup>26</sup>

En su estudio explica la repartición del suelo mediante mercedes reales, sus diferencias, el procedimiento para obtener la merced, y quienes las obtenían. También sobre la ocupación del suelo a partir de la expansión

---

<sup>22</sup> Enrique Semo, *México: Del antiguo régimen a la modernidad. Reforma y revolución*, México, México, Banco de México, UNAM, UACJ, 2012, p. 119.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 123.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 122.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 125.

<sup>26</sup> Gisela von Wobeser, *La formación de la hacienda en la época colonial: uso de la tierra y el agua*, México, UNAM, 1989, p. 7.



agrícola y ganadera, y que permitió la aparición de unidades productivas en el siglo XVI, como fue la labor y la estancia.

A través de un estudio histórico Lindley trata de explicar cómo era la oligarquía y su control en la estructura del mercado en el estado de Jalisco, donde operaban sistemas para la transmisión del control de la tierra y la movilización de los recursos crediticios, así como el control de la economía, hasta antes del movimiento independentista iniciada por Miguel Hidalgo.<sup>27</sup>

Como parte complementaria de su estudio, habla de la parte económica de las haciendas de Guadalajara, y resalta que a pesar del aislamiento geográfico y la historia de la conquista en esta región las haciendas alcanzaron gran prosperidad económica; y a su vez, representaban una estructura no independiente, que formaban parte integrante de la ciudad. Su vida estaba relacionada fuertemente con la minería; a través de las haciendas proveían las materias primas para las distintas actividades de las minas. Fue importante la existencia de las elites, las cuales ejercían una influencia económica, política e incluso tenía participación en las decisiones de orden eclesiástico. El número de familias privilegiadas ubicadas en Guadalajara eran una suma entre 100 y 150, que a su vez, estaban relacionadas con la tenencia de las haciendas.<sup>28</sup>

Otras de las investigaciones que es importante mencionar es la de Felipe Leal y Mario Huacuja, en donde explican “la racionalidad económica de las haciendas mexicanas” en los siglos XVIII, XIX y XX.<sup>29</sup> Estos autores realizaron un estudio económico del funcionamiento y estructura de la hacienda de san Antonio Xala, que se basaba en destinar algunos

---

<sup>27</sup> Richard Lindley, B., *Las haciendas y el desarrollo económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 36.

<sup>28</sup> *Ídem*.

<sup>29</sup> Juan Felipe Leal Huacuja y Mario, Rountree, *Economía y sistema de haciendas en México: La hacienda pulquera en el cambio Siglos XVIII, XIX y XX*, México, Juan Pablos Editor, 2011, p. 15.



productos al mercado y aprovechar otros para autoconsumo, terminado su temporalidad de estudio a mediados del siglo XVIII cuando comienza el cultivo y explotación del maguey pulquero en Otumba.<sup>30</sup>

Gracias al arribo del ferrocarril en el año de 1866, el mercado y producción pulquera aumento, ya que disminuía de manera considerable el tiempo de traslado de la materia prima y los productos.<sup>31</sup> Como parte complementaria de este documento, mencionan los mecanismos de comercialización de la producción e intentan reproducir las diversas relaciones políticas y sociales que se entrelazan en la vida cotidiana.

Paredes Guerrero, Salazar González y Herrera Moguel, desarrollaron un estudio sobre las haciendas de la península de Yucatán basado en tres principales conceptos: paisaje natural, territorio y cultura. La evolución de la historia de las haciendas en Yucatán dependía de su producción, que en un inicio fue mixto y finalizaron como un sistema de agroindustria henequera, que dio como resultado una ocupación territorial; generaron una morfología específica de sus asentamientos, que fue determinante para las áreas productivas y los espacios arquitectónicos, dando como resultado la identificación de la arquitectura y el asentamiento de la haciendas henequeras en correspondencia con su territorio.<sup>32</sup>

Concluyen que el desarrollo histórico de la hacienda novohispana en cada región del país estuvo condicionada por la topografía, el tipo de suelo y el clima. La superficie terrestre por el hecho de ser habitada se convierte en hábitat, sitio adecuado para la existencia de la sociedad, acto seguido es apropiarse y adaptarse al medio natural. La hacienda henequera es

---

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 32.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 66.

<sup>32</sup> Blanca Paredes Guerrero, Guadalupe Salazar González y Miguel Ángel Herrera Moguel, "Naturaleza, territorio y arquitectura hacendística de Yucatán", en *Arquitectura de las haciendas de Yucatán*, México, Fomento Cultural BANAMEX, A.C., Facultad de arquitectura de la UADY, 2006, p. 46.



considerada como espacio vital y esencial al hábitat humano." Gracias a la actividad productiva surge el hábitat de la hacienda como empresa económica e industrial, aunque no podría haber existido sin haber incorporado la tierra, sus componentes, el agua y demás elementos naturales".<sup>33</sup>

Otro de los estudios de Salazar González se centró en la arquitectura de las haciendas de San Luis Potosí y la extensión de sus espacios de producción durante el siglo XVII. Trata el tema de manera más profundo sin quedar solamente en lo formal. Hace énfasis en la relación existente entre el medio físico y los espacios arquitectónicos, el establecimiento de los asentamientos humanos, y la relación que existe entre origen de la hacienda y los factores socioculturales y económicos.<sup>34</sup>

Considera que el factor medio ambiente (natural, cultural e histórico nativo), es parte determinante en la espacialidad y la edificación, es decir, de las características del espacio de la hacienda.<sup>35</sup>

Terán Bonilla realizó un análisis formal de las haciendas en el estado de Tlaxcala desde el siglo XVI hasta principios del siglo XX. Hace un análisis técnico – constructivo, ve más allá de la cualidad estética de la arquitectura de estas haciendas, explica los materiales y procesos constructivos (cimentación, pisos, cubiertas y apoyos). Además expone la importancia de la organización del trabajo<sup>36</sup>. Para la obtención de datos se basó principalmente en la observación directa, trabajo en campo y la historia oral. También describe los distintos edificios que conformaron una

---

<sup>33</sup> *Ibidem*, p.56.

<sup>34</sup> Guadalupe Salazar González, *Las haciendas mineras en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí, Su espacio, forma, función, material, significado y la estructuración regional*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad del Hábitat, 2000, p. 34.

<sup>35</sup> *Ibidem*, pp. 30-31.

<sup>36</sup> José Antonio Terán Bonilla, *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*, México, INAH, México, 1996, p. 27.



hacienda tlaxcalteca, y los clasifica según su función: producción, habitacional, administración e instrucción.<sup>37</sup>

Otro de los estudios que es importante mencionar, es el realizado por López Núñez, sobre la región Morelia durante el período de 1880 a 1940. Establece que el espacio construido es consecuencia de las formas de producción y modos de vida, provocado por el surgimiento de haciendas mixtas y que sufrieron transformaciones en el proceso de su historia.

El enfoque de este estudio es tres niveles: arquitectónico, urbano y geográfico, y “que está establecido en tres ámbitos auto contenidos, el regional, micro regional y el objeto particular de estudio”.<sup>38</sup> Fue de su interés la arquitectura de la hacienda y la extensión de los espacios para la producción y las transformaciones de la estructura espacial de la región de Morelia con la inclusión de nuevas tecnologías. También consideró las relaciones que sostuvieron distintas haciendas entre sí, como son: caminos, agua y comercio.<sup>39</sup>

Serrano Álvarez realizó un ensayo sobre las haciendas de Colima con un enfoque histórico económico, en el cual, menciona que la gran propiedad colimense comenzó a operar como sistema de hacienda y ranchos desde la segunda mitad del siglo XVII. A partir de que se empiezan a definir las condiciones de operación, extensión, productividad, trabajo, espacios centrales, tecnificación, mercados y reproducción del capital.<sup>40</sup> A su vez,

---

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 179.

<sup>38</sup> María del Carmen López, Núñez, *Espacio y significado de las haciendas de la región de Morelia: 1880-1940*, Morelia, UMSNH, 2005, p. 15.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 20-21.

<sup>40</sup> Pablo Serrano Álvarez, “El sistema de haciendas y la expansión capitalista colimense en el siglo XIX”, en Romero Ibarra María y Serrano Álvarez Pablo (coord.), *Regiones y expansión capitalista en México durante el siglo XIX*, Colima, DGAPA UNAM, Universidad de Colima, 1998, p. 209.



indica que las haciendas colimenses se consolidaron durante la segunda mitad del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX.<sup>41</sup>

Considera que el funcionamiento de la hacienda colimense fue distinta a las demás de México, porque tenía dificultades para mantener el capital, y la fuerza de trabajo, derivado de la estrechez del territorio regional y por el aislamiento geográfico. También por los conflictos entre propietarios, y los enfrentamientos entre hacendados y trabajadores.<sup>42</sup>

Zavala Jiménez realizó un estudio histórico económico sobre el establecimiento, formación y funcionamiento de la hacienda de San Antonio Tenex-tepec. Esta unidad productiva fue una de las más ricas y acondicionadas del estado de Veracruz. Para realizar el estudio de basó en manuscritos históricos que proporcionaron información sobre los distintos propietarios, producción, descripción física de la hacienda, su extensión y su valor. El estudio de la hacienda de San Antonio Tenex-tepec permitió conocer los conflictos entre los hacendados, el empobrecimiento de unos, el dominio local y regional, y sobre todo, la intervención de las autoridades locales y del clero en las condiciones de trabajo de la hacienda.<sup>43</sup>

Cedeño realiza una investigación histórica sobre la hacienda de Chucándiro establecida en el estado de Michoacán, a través del estudio de los distintos dueños, dando mayor énfasis al general Epitacio Huerta y la forma en que la adquirió en 1860, ya que anteriormente esta propiedad perteneció a la orden eclesiástica de los agustinos en la localidad de Cuitzeo.<sup>44</sup>

---

<sup>41</sup> *Ibíd.*, p. 221.

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p.222.

<sup>43</sup> María Luisa Zavala Jiménez, "San Antonio Tenex-tepec", en Enrique Semo (coord.), *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1880*, México, UNAM, INAH, 2012, p. 115.

<sup>44</sup> Ma. Guadalupe Cedeño Peguero, *El general Epitacio Huerta y su hacienda de Chucándiro 1860-1892*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, p. 39.



García Nava y Pérez Escutia realizó una reconstrucción histórica agraria de la hacienda Santa Bárbara de los Laureles, Michoacán desde su establecimiento hasta su desintegración; para su entendimiento consideraron los cambios económicos y sociales ocurridos en la región.<sup>45</sup> Menciona que el siglo XVIII se caracterizó en la Nueva España por el intenso crecimiento económico y demográfico, que fue estable hasta la década de los años ochenta.<sup>46</sup> Las actividades agropecuarias y la minería tuvieron un mayor desarrollo y se acompañó con la expansión de las haciendas y los ranchos sobre tierras de las comunidades indígenas circunvecinas.

Fernández<sup>47</sup> lleva a cabo un estudio historia regional sobre las haciendas establecidas en la provincia de Avalos, desde la perspectiva de los terratenientes. Su principal actividad productiva era la sal. Esta hacienda generó una organización espacial e incremento importante en la demografía de la región.

La investigación de Moreno García es con un enfoque histórico regional de las haciendas en la antigua Ciénaga de Chapala. Establece los procesos de apropiación de la tierra, principalmente con el establecimiento de las primeras estancias y haciendas en la región. Considera que las haciendas en Chapala deben estudiarse a partir de las relaciones socio – familiares, como las relaciones políticas entre los hacendados, y la relación con diversos sucesos económicos entre la Ciénaga de Chapala con la zona de contacto entre el Bajío y Guadalajara.<sup>48</sup>

---

<sup>45</sup> Mayté García Nava y Ramón Alonso Pérez Escutia, *La hacienda de los Laureles, Michoacán, siglos XVI-XX*, Morelia, H. Ayuntamiento constitucional de Juárez, Michoacán 2005-2007, UMSNH, Morevallado editores, 2005.

<sup>46</sup> *Ibídem* p. 43.

<sup>47</sup> Rodolfo Fernández, *Mucha tierra y pocos dueños: estancias, haciendas y latifundios Avaleños*, México, INAH, 1999.

<sup>48</sup> Heriberto Moreno García, *Haciendas de tierra y agua*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1989, p. 200.



En el caso de von Wobeser, realizó un estudio histórico, en donde habla sobre los endeudamientos de las haciendas, un acontecimiento común en el siglo XVII, y que la mayoría de estas se encontraban en esa situación, generó cambio de dueños de manera constantemente y a que fueron muy pocas las familias que lograban mantener sus haciendas.<sup>49</sup>

En la mayoría de los casos, “[...] el endeudamiento nacía con la hacienda porque los fundadores tenían que recurrir al crédito para adquirir las tierras y las dotaciones de aguas necesarias para construcción de nuevos edificios y obras hidráulicas o para la compra de animales de trabajo, la maquinaria y los esclavos”.<sup>50</sup> Se recurrió principalmente a las instituciones eclesiásticas para la obtención de un crédito, ya que tenían el capital necesario y el interés en invertir en las actividades agrícolas.

También menciona que los hacendados, al no poder pagar sus créditos, eran objetos de embargo de sus propiedades, pero en muchos de los casos, la deuda estaba dividida entre diversas instituciones o personas, generando conflictos, por lo que se realizaron los concursos de acreedores, en donde tenían distintos procedimientos para poder llegar al remate y los acreedores fueron quienes escogían la mejor opción o “postor”, pero estos concursos no representaban beneficios a las haciendas, al contrario, no había continuidad en las actividades, e incrementaron la desorganización y atrasos en sus procesos productivos.<sup>51</sup>

Barceló Quintal, realizó un estudio histórico del establecimiento de las haciendas durante los tres siglos del virreinato. Menciona que “a fines del siglo XVIII cada una de las regiones de la Nueva España poseía ya características notables propias [...] el maíz y el frijol se daban bien en todas

---

<sup>49</sup> Gisela von Wobeser, “Los concursos de acreedores y los remates de las haciendas durante los siglos XVII y XVIII”, en María Teresa Jarquín Ortega, *et.al.*, *Origen y Evolución de la Hacienda en México...*, op. cit..., 1990, p. 86.

<sup>50</sup> *Ibidem*, p. 87.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 89-91.



partes y la mayoría de los campesinos cultivaban ambos productos en su milpa".<sup>52</sup> También indicó que las comunicaciones solo se realizaban en los puertos de Veracruz y Acapulco, todos los objetos de importación y exportación tenían que pasar por la ciudad de México.

Icaza y Monterrosa consideraron para su estudio 20 haciendas ubicadas en el municipio de Huamantla en el estado Tlaxcala, bajo un enfoque histórico-económico. La ubicación geográfica de estas haciendas representó ventajas para su crecimiento económico, ya que se encontraban establecidas en la ruta entre la ciudad de México y el puerto de Veracruz. En su estudio realizaron una breve descripción del lugar en que se encuentran establecidas, el régimen de propiedad y de los espacios con los que contaban, y consideraron dividir los espacios en cuatro grupos: básicos, diagnóstico, supervisión del proceso productivo y vigilancia; a su vez, se anexaron croquis de distribución de los espacios y edificios del conjunto arquitectónico. La manera en que presentaron su trabajo fue por los nombres de haciendas (por orden alfabético) y no consideraron la importancia o distinción de sus actividades productivas, sus espacios o la arquitectura.<sup>53</sup>

Solórzano Gil, estudió la función de la hacienda y su relación con el territorio que tenían como objetivo realizar una propuesta teórico –metodológico, aplicable a cualquier tipo de hacienda, sin importar el contexto de la misma, pero que a la vez, pudiera realizar adaptaciones correspondientes, ya que con este método se busca la explicación y entendimiento del

---

<sup>52</sup>Raquel Barceló Quintal, "De las mercedes a las haciendas: alimentación y estructura agropecuaria en el centro y norte de la Nueva España", en Sonia Butze Aguilar (coord.), *Vidas y haciendas de Querétaro y la Nueva España*, México, CONACULTA, INAH, 2006, p. 60.

<sup>53</sup> Leonardo Icaza, Mariano Monterrosa, *et. al.*, *Las haciendas de Huamantla*, México, INAH, p. 12



fenómeno de las haciendas a partir de otra perspectiva de las que ya se han estudiado.

La propuesta teórico –metodológico está basada en la teoría de sistemas, y para comprobar su propuesta, la aplicó en una hacienda que data del siglo XVI, conocida como Coapa, ubicada en el municipio de Morelia en el estado de Michoacán, y sus primeros dueños fueron la orden de los jesuitas que se establecieron en la región.<sup>54</sup>

Reyes Pérez, nos habla de las haciendas henequeras a través de un enfoque tecnológico. Su investigación pretende rescatar los conocimientos plenos y completos de los edificios de las haciendas henequeras a través de un acercamiento con un código general arquitectónico que haya sido determinante para el diseño y construcción de los edificios, y la transmisión de un lenguaje tecnológico.<sup>55</sup>

Mota Bravo, también realizó un estudio de las haciendas henequeras establecidas en el estado de Yucatán, en el cual pretendía generar un reconocimiento a los distintos espacios arquitectónicos con el vínculo funcional que tenían unos con otros y el papel que desempeñan, pudiéndose apreciar con mayor claridad el proceso productivo y las distintas formas de vida que prevalecieron en las haciendas henequeras. Para su estudio consideró 19 haciendas establecidas en Yucatán. Los criterios de selección de estas haciendas, fueron: representatividad, el grado de conservación, la información existente y accesibilidad.

La presentación de sus resultados lo realizó con dos tipos de planos:

---

<sup>54</sup> Mónica Solórzano Gil, *La hacienda de Coapa como sistema en transformación, Metodología de análisis del espacio y propuesta de conservación*, tesis de maestría, Morelia, UMSNH, 2002, p. 1.

<sup>55</sup> Roberto Reyes Pérez, *El código de la hacienda henequera de Yucatán. Tipologías estructurales y constructivas empleadas en la edificación de las casas de máquinas durante el porfiriato*, tesis de maestría, Mérida, UADY, 2007, pp. 9-10.



Del conjunto del asentamiento: traza del poblado, áreas e viviendas, pozos, vías de comunicación, caminos y la disposición general de los edificios del casco (partido).

Arquitectónicos de conjunto: áreas abiertas, accesos; formas y dimensiones; la distribución, organización de los espacios y edificaciones, etc.).<sup>56</sup>

Villagómez Nieto, elaboró un estudio arquitectónico y territorial. Los resultados de su investigación fue la reconstrucción hipotética de la estructura territorial de la jurisdicción eclesiástica del convento de Valladolid en los períodos de 1550 a 1856; cómo fue el control del territorio ejercido por la orden de san Agustín en el obispado de Michoacán, y principalmente a sus haciendas.<sup>57</sup>

Bolaños Abraham, consideró para su investigación sobre las haciendas, dos enfoques: arquitectónico y tecnológico. La hacienda de Quenchendio que se ubicaba en la región de Huetamo, elegida por el autor porque fue una de las más importantes de esta región, porque logró el aprovechamiento y dominio de los recursos del medio natural, a pesar de encontrarse en una zona semiárida.<sup>58</sup>

Por otra parte, Rendón Garcini<sup>59</sup> realizó un estudio fotográfico de las distintas haciendas de la República Mexicana sin profundizar en su arquitectura. Otros ejemplos similares son los de Meade del valle y Begoña

---

<sup>56</sup> Susana Mota Bravo, *Tipología funcional de los géneros arquitectónicos de las haciendas henequeneras*, tesis de maestría, Mérida, UADY, 1997.

<sup>57</sup> Urinda Villagómez Nieto, *Los espacios productivos agustinos en la transformación del territorio de la jurisdicción eclesiástica de la orden de San Agustín en Valladolid 1550-1856*, tesis de maestría, Morelia, UMSNH, 2006.

<sup>58</sup> Víctor Hugo Bolaños Abraham, *La hacienda de Quenchendio en la región de Huetamo: Conformadora de un microsistema, surgimiento, consolidación y decadencia*, tesis de maestría, Morelia, UMSNH, 2006

<sup>59</sup> Ricardo Rendón Garcini, *Haciendas de México*, México, Fomento Cultural BANAMEX, 1994.



Garay,<sup>60</sup> su estudio fue sobre las haciendas del estado de San Luis Potosí, basado en imágenes que muestran la estructura espacial sin profundizar en su historia, arquitectura o procesos constructivos.

En el proceso de revisión bibliográfica sobre las haciendas, se encontraron distintos estudios sobre las haciendas de las zonas del centro, norte y el Bajío de México, con diversas temporalidades, desde siglo XVI hasta principios del siglo XX, sus diversos propietarios privados o eclesiásticos; pero no se cuenta con información sobre haciendas establecidas en el actual estado de Nayarit.

La revisión del estado de arte permitió analizar los diversos trabajos sobre las hacienda en México, y se prestó mayor atención en la metodología que emplearon para observar y resolver la problemática de estudio y en los datos obtenidos. Los diversos documentos hablan sobre la importancia que tiene el entorno para el funcionamiento de las haciendas, la obtención de las extensiones de tierra y de la arquitectura de los distintos edificios que formaban el conjunto de la hacienda. Se habla de la importancia del linaje y las relaciones entre familias adineradas porque tenían control del territorio, pero se considera agregar a este conjunto de estudios, uno que hable sobre el uso y apropiación del territorio, a partir de la obtención de tierras por parte de una familia y como determino una tendencia en la estructura mercantil.

Es importante reconocer que el estado del arte permitió esclarecer el planteamiento de la investigación de nuestro tema y ver nuevas posibilidades para el estudio de haciendas, sobre todo, con este documento se pretende contribuir con la historia regional del estado de Nayarit.

---

<sup>60</sup> Eduardo Meade del Valle, *Haciendas del altiplano potosino*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2010.



## MARCO CONCEPTUAL

Anteriormente se expuso los distintos trabajos elaborados sobre las haciendas en el territorio mexicano y los enfoques de los mismos. A continuación se mencionarán los conceptos que se utilizaron de manera continua durante el proceso de esta investigación, son: Mayorazgo, Territorio, hacienda y unidades productivas.

El mayorazgo se entiende como el derecho de suceder en los bienes vinculados, es decir, los bienes sujetos al perpetuo dominio de una familia con prohibición de la enajenación; y que era un derecho que tiene el primogénito más próximo de suceder en los bienes.<sup>61</sup>

Se hace distinción entre dos términos: social y económico. En el primero "[...] era un derecho a reinar, justificado por el mismo principio que daba a un rey derechos sobre un dominio indivisible e inalienable. Y en el segundo, "[...] era la consolidación de un conjunto de inversiones, tanto rurales como urbanas. [...] que no podía dividirse jamás y que pasaba intacta a través del tiempo".<sup>62</sup>

La finalidad de esta institución era la de guardar el nombre y renombre socioeconómico de la familia "[...] por el hecho de procurar que el patrimonio del mayorazgo siempre fuera trasladado sin mermas hacia un solo miembro de la próxima generación [...]"<sup>63</sup>

Francois Chevalier dice que palabra hacienda en el siglo XVII tenía diversos significados, se podía emplear a cualquier clase de bienes bajo el sol, muebles o inmuebles. Aunque considera que la hacienda era realmente

---

<sup>61</sup> Vanessa Eugenia Gil Rodríguez de Clara, *Los títulos nobiliarios en la jurisprudencia*, Madrid, Editorial Reus, 2006, p. 25.

<sup>62</sup> Doris Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la independencia 1780-1826*, México., FCE, 1984, p.103.

<sup>63</sup> Guillermo F. Margadant s., "El mayorazgo novohispano, producto natural de un zeitgeist, y anatema para el siguiente", *Anuario Mexicano de Historia del Derecho*, Volumen XI-XII 1999 – 2000, ISSN 0188-0837, p. 233.



una la propiedad rural que agrupaba caballerías de cultivo junto con estancias ganaderas en grandes extensiones territoriales y que fueron parte importante de la sociedad en la época del virreinato.<sup>64</sup>

La hacienda mexicana no es sólo una institución económica, sino también un sistema social y político. La hacienda fue un monopolio de propiedad privada sobre una extensión de territorio, incluyendo sus recursos naturales, como son montes y aguas. También tenían el control de la vida de sus sirvientes, donde realizaban todas sus actividades para el cultivo y consumo de los alimentos, cumplían con sus actividades de culto religioso y eran sancionados por cometer faltas a los estatutos de la hacienda.<sup>65</sup>

El tercer concepto que se consideró, "territorio", basado en Friedrich Ratzel y en Blanco, que consideran al territorio como "[...] una parcela de la superficie terrestre [...]"<sup>66</sup> que "[...] lleva implícitas las nociones de apropiación, ejercicio del dominio y el control de una porción de la superficie terrestre, pero también contiene ideas de pertenencia y de proyectos que una sociedad desarrolla en un espacio dado".<sup>67</sup>

Por último, se retomó el concepto de espacios para la producción de Guadalupe Salazar que define como:

"[...]aquellos destinados al trabajo, donde se produce algo material –sea materia prima, objetos o productos procesados- ... pueden constituir

---

<sup>64</sup> François Chevalier, *La formación de los latifundios... op. cit.*, p. 378.

<sup>65</sup> Enrique Semo, en Pedro Bracamonte y Sosa, "Haciendas y ganado en el noroeste de Yucatán, 1800-1850", en línea: [http://bibliodex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21\\_1/apache\\_media/Y3DSE8HY4ERHT2US7TR7C4RMEN3QPV.pdf](http://bibliodex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21_1/apache_media/Y3DSE8HY4ERHT2US7TR7C4RMEN3QPV.pdf) [06/02/2014]

<sup>66</sup> Friedrich Ratzel, en Sergio Schneider e Iván G. Peyré Tartaruga, "Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales", en línea: <http://www.ufrgs.br/pgdr/arquivos/462.pdf>, [06/02/2014]

<sup>67</sup> Jorge Blanco, "Espacio y territorio; elemento teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico", en: María Victoria Fernández Caso y Raquel Gurevich (coord.), *Geografía, nuevos temas, nuevas preguntas, un temario para la enseñanza*, Argentina, Editorial Biblos, 2011, p 43.



unidades o sistemas y [...] para los diversos oficios, hasta fábricas, haciendas, labores agrícolas o mineras, talleres de manufactura, ranchos, etcétera; pueden estar en las ciudades, pueblos o en el campo; ser una unidad productiva inserta en un asentamiento humano como un recinto o un edificio, o estar adosado a él como un barrio, o ser en sí misma un asentamiento más, como el caso de la hacienda" <sup>68</sup>

Se entiende espacios para la producción como semejante a unidades productivas, de acuerdo al concepto de Guadalupe Salazar.

## **METODOLOGÍA**

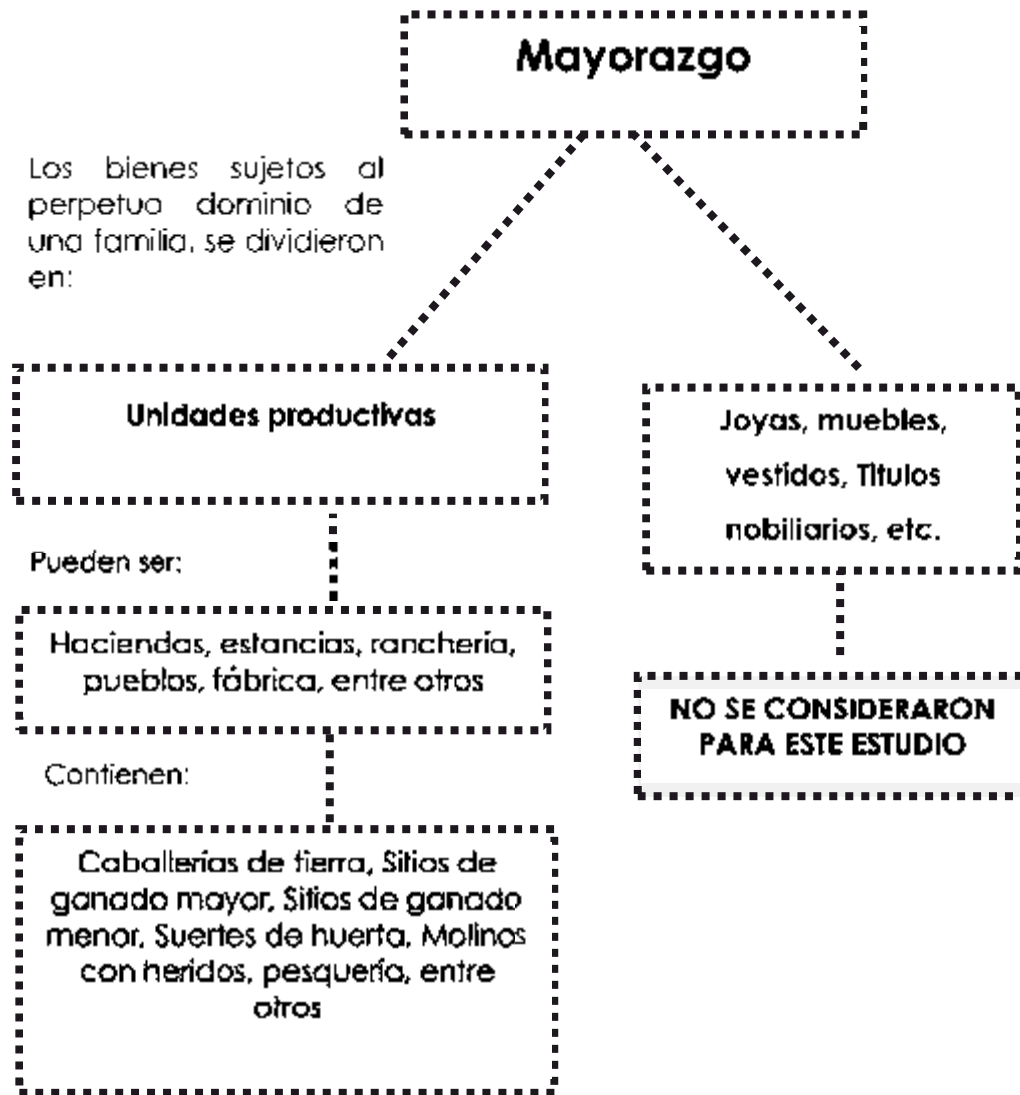
El mayorazgo podía contener diversas unidades productivas, por lo que se consideró como parte del método de trabajo, lo expuesto por Paul Hunter<sup>69</sup> y Herbert Nickel, principalmente. Estos autores definieron qué rasgos a tomar en consideración para entender el funcionamiento de una hacienda y cómo debería ser su estudio.

A continuación se muestra un gráfico con la clasificación de los contenidos de un mayorazgo:

---

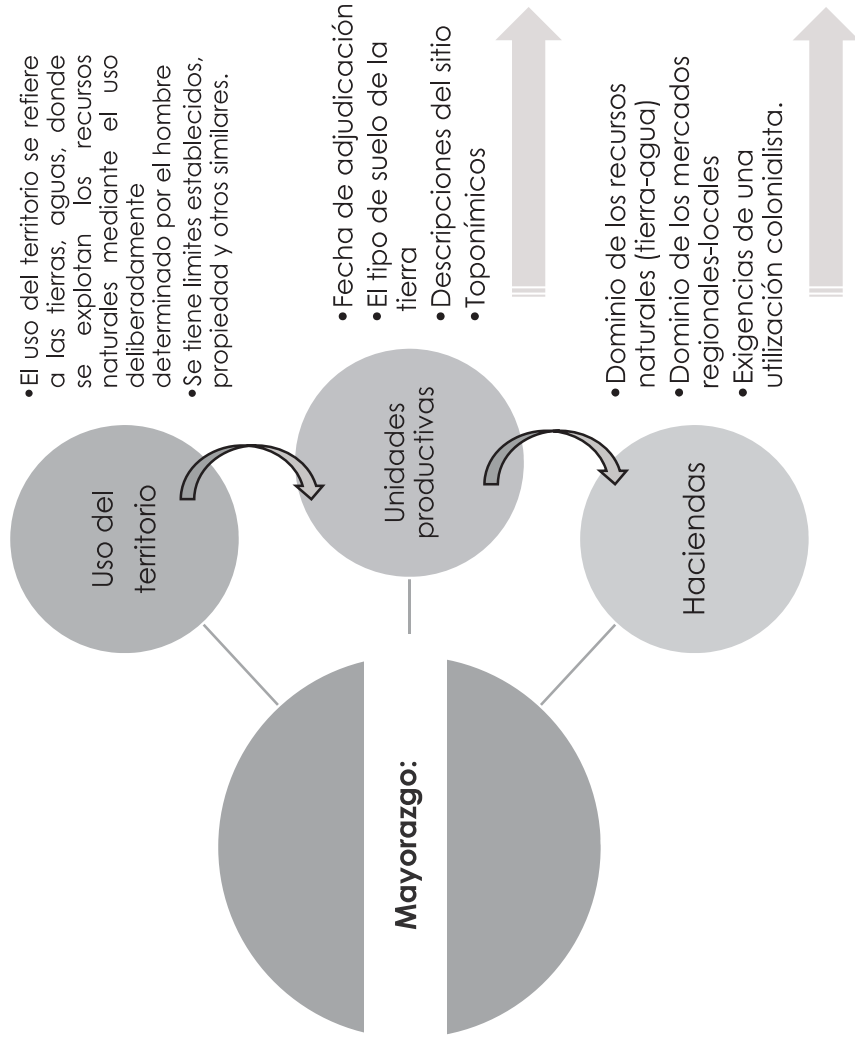
<sup>68</sup> Guadalupe Salazar (coord.), *Los espacios para la producción. Obispado de Michoacán*, Morelia, UASLP/CONACYT/UMSNH, 2006, p. 36.

<sup>69</sup> Paul Hunter, "Methodologies for Reconstructing a Pastoral Landscape, HISTORICAL METHODS", January–March 2010, Volume 43, Number 1



Para entender el mayorazgo con sus unidades productivas se recurrió a la metodología siguiente:

**El origen del mayorazgo de los condes de Miravalles en la Provincia de Nayarit (1644-1713). Unidades productivas y territorio**



**Preocupaciones metodológicas:**

**Por Hunter:**

- 1) En primer lugar, la tasa de preservación de manuscritos históricos de algunos años o lugares se tienen pocas o nulas las concesiones de tierras. Poco se puede hacer para superar los documentos faltantes.
- 2) Las unidades productivas no tenían tamaños o formas consistentes. Se tienen variaciones morfológicas, resultado de las mediciones inexactas y el sistema utilizado.
- 3) El ganado no fueron estrictamente encerrado en una estancia, así que donde vagaron o fueron pastoreadas se debe considerar, pero no se puede conocer ese límite.

**Retomando a Nickel:**

Como cuarta característica para estudio de la hacienda es: dominio de la fuerza de trabajo.

**Se considera que:**

- 1) El dominio de la fuerza de trabajo requiere un estudio especializado antropológico y contar con manuscritos históricos que permitan conocer la categoría los trabajos, números de trabajadores, semanas trabajadas, la existencia de peonaje por deuda, entre otros.





Las actividades realizadas en el proceso de la investigación fue la consulta de cartografía y manuscritos históricos del Archivo General de la Nación, Archivo del arzobispado de Guadalajara, El portal web del Archivo General de Indias y Archivo de Instrumentos públicos del Estado de Jalisco.

De manera paralela se realizó el levantamiento arquitectónico del casco de la hacienda Miravalle. El primer paso fue la prospección del lugar, posteriormente los levantamientos arquitectónicos, de materiales y sistemas constructivo, para obtener mayor datos sobre el inmueble (ver anexo 1).

Posteriormente, se elaboraron fichas de registro que contienen la información general, características específicas y diagramas sobre las distintas de las unidades productivas de los Condes de Miravalle, con el fin de tener la información ordenada, completa y de fácil consulta para todo el proceso de investigación

Se consultaron fuentes secundarias para establecer el territorio de la Provincia de Nayarit, los cambios de actividades productivas y cambios del territorio a partir de las condicionantes naturales, como los políticos-administrativos y sociales.

En la etapa de análisis, evaluación e interpretación de datos, se elaboraron cuadros de datos y esquemáticos, gráficos comparativas, que permitió delimitar y explicar los usos del territorio de la Provincia de Nayarit a partir de la formación de un mayorazgo

## **ESTRUCTURA DEL TRABAJO**

La estructura de esta investigación se presenta de acuerdo a los objetivos planteados y que permitieron estructurar el contenido de información obtenida y analizada en tres capítulos. En el capítulo uno, se analizaron los diversos fenómenos sociales políticos y económicos de la Nueva Galicia



que fueron determinantes para el establecimiento de unidades productivas en la región. También se consideraron los fenómenos que permitieron cambios, comercio y distribución de productos de las unidades productivas.

En el capítulo dos, se explica las unidades productivas que formaron parte del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit; la elección de su ubicación geográfica, de cultivos, crianza de ganado y productos y la relación que mantenía con los recursos naturales para su funcionamiento.

En el capítulo tercero y último, corresponde al análisis y explicación del uso del territorio a partir del establecimiento de unidades productivas de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit. Así como la fecha y forma de adquisición de las unidades productivas que permitieron la reconstrucción histórica de la evolución del uso del territorio.

Se tiene un apartado de reflexiones finales, en este, se describe los resultados y alcances que se lograron durante todo el proceso de esta investigación, así como, los vacíos que permitirán futuras investigaciones relacionadas con el uso del territorio y las unidades productivas en la época colonial. Además, se plantean las próximas preguntas que llevarían a nuestros datos y reconstrucción historia y espacial de la Provincia de Nayarit en el trascurso del tiempo.

Por último, se tiene un anexo, que se describe el proceso y las herramientas utilizadas para el levantamiento arquitectónico, de materiales y sistemas constructivos del casco de la hacienda de Miravalle, considerada como el eje rector de todas las unidades productivas de los condes de Miravalle y en la que se tomaron las decisiones para el funcionamiento del sistema de unidades productivas y que generaron un determinado uso del territorio.



# CAPÍTULO 1





# CAPÍTULO I. Contextualización

## de los fenómenos sociales, políticos y económicos de la Provincia de Nayarit en el noroeste de la Nueva Galicia

En este capítulo se aborda la situación social, política y económica de la Nueva Galicia durante el siglo XVI hasta el siglo XVII. Se consideraron aquellos acontecimientos que permitieron contextualizar la estructura de las haciendas y los productos en esta región.

El objetivo de este capítulo es exponer la estructura social, la vida económica, la propiedad territorial y la utilización de la tierra en la Nueva Galicia desde el siglo XVI hasta el siglo XVII, que se encuentran relacionados con la formación de la hacienda en la época y su relación con su actividad productiva. Se recurrió principalmente a fuentes bibliográficas. La principal fuente retomada es *La Audiencia de Nueva Galicia en el siglo XVI*.<sup>1</sup> Su investigación se centra en la administración y organización de una audiencia que tenía una importante ubicación geográfica (cercano al Océano Pacífico) y que logra independencia económica por el intercambio comercial que tenía con otras regiones.

---

<sup>1</sup> John H. Parry, *La audiencia de Nueva Galicia en el siglo XVI*, México, El Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixidor, Rafael Diego Fernández y Eduardo Williams (trads) ,1993.



## 1.1 LA NUEVA GALICIA Y COMPOSTELA, SU CAPITAL

La primera expedición que se realizó en los territorios que después se conocería como el Reino de la Nueva Galicia, fue por parte del capitán en 1524 por Francisco Cortés de San Buenaventura, sobrino de Hernán Cortés. Fue comisionado para investigar en secreto sobre las supuestas existencias de riquezas en esa región. Partió de Colima hacia Tetitlán - Tepic y Xalisco regresa a Colima, posteriormente continua su expedición hacia Guaristamba – Islas Marías – Valle de Banderas – Tuito, entre algunas otras poblaciones.

La segunda expedición fue realizada por Nuño Beltrán de Guzmán y para consolidar su conquista re fundó diversas poblaciones. Una de ellas es la fundación de la Villa del Espíritu Santo de la Mayor España, el 3 de diciembre de 1531 en Tepic. La reina de España Juana de Castilla, madre de Carlos V, no estuvo de acuerdo con Nuño de Guzmán de nombrar este nuevo territorio como villa del Espíritu Santo, por lo que se le envió una real cédula en Ocaña el 25 de enero de 1531, donde ordenó que este nuevo territorio conquistado fuera nombrado como Reino de la Nueva Galicia y que se fundara una ciudad como capital y que llevara por nombre Santiago de Galicia de Compostela.<sup>2</sup> Nuño de Guzmán recibió el 16 de enero de 1532 la real cédula, y procedió al día siguiente el cumplimiento de esta.

La segunda Compostela fue fundada por el capitán Cristóbal de Oñate en 1540. El cambio de sede de la capital de la Nueva Galicia al valle de Coatlán fue por los conflictos con los indios de la provincia de los *Tecoxines* y de *Hostoticpac*, donde sucede una guerra conocida como del Mixtón. Debido a la amplitud de esta guerra, fue necesaria la intervención del Virrey de Antonio de Mendoza, quien sale de México con trescientos

---

<sup>2</sup> Salvador Gutiérrez Contreras, *Historia de Compostela, Nayarit*, México, Impre-Jal, 2003, pp. 40-41.



hombres de caballería, artillerías y veinte mil indios aliados de las provincias de Tlaxcala, Huexotzinco y Chalco.<sup>3</sup>

Una vez que finalizó la guerra de Mixtón, que puso en peligro al gobierno español en la Nueva España y que dejó un temor en la memoria de estos y, posibles nuevos enfrentamientos.<sup>4</sup> Se generalizó la esclavitud de los indígenas, solo fueron poco las aldeas en donde los encomenderos se arreglaron para retener a los indios con otro términos.<sup>5</sup>

Por lo anterior, se fundó una segunda sede para la capital de la Nueva Galicia durante el período de 1540 a 1560, que por distintos conflictos particulares se crea una tercera y última sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Compostela de Indias se le reconoció por la corona y el estado Vaticano, concediéndole el doble mérito de ser "Ciudad Real y Pontifica", título que no fue otorgado a otra localidad dentro del país. Estos rangos se concedieron bajo la real cédula dada en Ocaña el 25 de enero de 1531<sup>6</sup> y a través de la bula romana "*Super specula militantis ecclesia*", que fue expedida por el papa Paulo III el 13 de julio de 1548<sup>7</sup>. Con esto, le fue proporcionado a esta ciudad privilegios, inmunidades y gracias por ser la sede del Obispado en la Nueva Galicia.

Los distintos informes que se presentaron en contra de Compostela por parte del obispo Maraver y el fraile Gregorio de Beteta, quienes decían que era una territorio con difícil clima, vegetación nociva, con despoblación y con pobreza, por estas situaciones consideraban que la capital de la Nueva Galicia y debía ser en Guadalajara. Cuando interviene el fray Pedro

---

<sup>3</sup> *Ibidem*, pp. 44-45.

<sup>4</sup> José Rojas Galván, "La participación de los grupos de poder en la historia del gobierno de las Fronteras de San Luis de Colotlán", en línea <<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/Lhistoricas/pdfs/vol7/e3.pdf>>, [08/06/2014].

<sup>5</sup> John H. Parry, *La audiencia de Nueva Galicia...*, op. cit., p. 70.

<sup>6</sup> Salvador Gutiérrez Contreras, *Historia de Compostela...* op. cit., pp. 70-71.

<sup>7</sup> Salvador Gutiérrez Contreras, *La Iglesia de Compostela, Nayarit a través de los años*, México, Impre-Jal, 2000, p. 15.



de Ayala y con el apoyo de los vecinos de Guadalajara, lograron que Felipe II concediera el cambio de sede por la real cédula de 10 de mayo de 1560.<sup>8</sup>



**Ilustración 1.** La Nueva Galicia con sus tres capitales.  
Elaboración propia.

La necesidad de organizarse, de establecer normas (leyes) que regularan la convivencia y el designar personas para lograr un crecimiento económico y buscar obtener más recursos demandaba cambios, considerando aprovechamiento de las riquezas minerales, el desarrollo de la política de segregación, generan cambios en el sistema.

La lejanía del reino de la Nueva Galicia con la ciudad de México y la apertura de nuevos territorios mineros, la corona le concede una Audiencia, la cual le otorgó su autonomía administrativa y judicial. En el año de 1548 tomó posesión y como su capital la ciudad de Compostela,

---

<sup>8</sup> Obispado de Guadalajara, *Cuarto Centenario de la Fundación del Obispado de Guadalajara 1548 -1948*, México, Obispado de Guadalajara, 1948, p. 9.



pero esta no fue la definitiva y hubo cambios de sede administrativa hasta encontrar la definitiva en el valle de Atemajac (Guadalajara) en el año de 1542. Estos cambios de sede administrativo afectaron a la ciudad de Compostela, porque:

1. La mayor población se concentró en Zacatecas por su riqueza minera y fue considerada un importante centro económico.
2. Las guerras, las enfermedades, la explotación generaron pérdida masiva de población y devastación de la región del norte del río Santiago hasta el sur de Nayarit y suroeste de Zacatecas.
3. La región tuvo un pausado aumento de población y con ciertas irregularidades.
4. Guadalajara se convirtió el centro angular de la vida política, religiosa, social y comercial de la Nueva Galicia
5. Fue considerado como un lugar no idóneo para vivir, por su clima y su topografía.
6. La ciudad de Compostela y sus alrededores se convirtieron en las zonas propicias para la ganadería y agricultura que servirían para el abasto de minerías, de la ciudad de Guadalajara y México.

## 1.2 SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA NUEVA GALICIA

En la Nueva Galicia se hizo presente un “único ejemplo de organización colonial en el siglo XVI de una audiencia cuyas decisiones quedaron sujetas en apelación a otra. Oficialmente las audiencias tenían una jurisdicción igual bajo el Consejo de Indias”. Que ya en la práctica fue distinto, dependía de distintas combinaciones administrativas, judiciales y militares, así mismo del poder y grado de independencia, que dependía de su importancia y su aislamiento geográfico.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> John H. Parry, *La audiencia de Nueva Galicia... op. cit.*, p. 41.



Se pretendía que cada audiencia debía reunirse de manera regular y en acuerdo para discutir y proponerlas distintas medidas a emplear sobre la administración de su provincia, y de acuerdo con la Real Hacienda, establecer, de manera conjunta con los funcionarios del tesoro real, asuntos sobre la administración financiera. La supervisión de los asuntos indígenas se encontraba bajo el cuidado especial de las Haciendas.<sup>10</sup>

Los procesos de organización del territorio y el sistema español se basaban en las instituciones complementarias de encomiendas y repartimientos. En donde, “una encomienda era un asentamiento nativo, o parte de él, o un grupo de asentamientos “encomendados” al cuidado de un individuo español, encomendero, cuya obligación era proteger a los habitantes, nombrar y mantener clérigos misioneros en las aldeas, y asumir la responsabilidad de la defensa militar de la provincia.

Regularmente los virreyes de la Nueva España otorgaban encomienda de indios a españoles favorecidos y se limitaba a la duración de la vida del beneficiario, aunque después de 1535, podían hacerse cargo sus herederos. En caso que este fuera mujer tenía que contraer matrimonio al año para que el esposo se hiciera cargo de sus obligaciones militares. Por parte de los virreyes en el año de 1555 se extiende encomiendas a una tercera, cuarta y quinta vida en la familia de beneficiarios.

La encomienda tenía un significado legal, y el repartimiento solo significaba división, era el acto de asignar indios, tierras, actividades. En donde “el repartimiento no era estrictamente un tributo de trabajo puesto, que pagaban a los indígenas un salario diario fijado por la ley”.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 42.

<sup>11</sup> *Ibidem*, pp.43-45.



Las encomiendas y los repartimientos no estaban considerados para afectar títulos de los pueblos indígenas que poseían tierras. La corona española respetó el aspecto comunal de la vida económica de los indígenas. Por lo que se otorgan peonías y caballerías de tierra a españoles, utilizando tierras desocupadas en las colonias.<sup>12</sup>

Hernán Cortés dispuso el reparte de terrenos llamados "peonías", a todos los soldados de a pie que habían participado en la conquista, y "caballerías" a los que habían combatido a caballo (ésta eran cinco veces más grandes que las peonías), pero esta disposición tuvo escaso éxito.<sup>13</sup>

Hacia fines del siglo XVI y principios del XVII, la encomienda se vio afectada por la absoluta decadencia de la minería y la fuerte disminución de la población indígena, sucesos que determinaron importantes cambios en la estructura social y económica del territorio.

Pero, ¿qué pasaba con las tierras o con la misma organización de la sociedad indígena?, a un principio no se tenía un código de leyes específicos relativo a como se debía formar la población indígena, en la conquista se consideraba que estas tierras eran ilegales, pero la monarquía española se da cuenta que es necesario contar con la producción agrícola de los indios, por lo que se decide proteger y reconocer estas tierras, estas decisiones no se encontraban libres de intereses particulares y de la misma corona española.<sup>14</sup>

---

<sup>12</sup> *Ídem*.

<sup>13</sup> Enrique Florescano, "Formación y estructura económica de la hacienda en Nueva España", en línea: [www.fmmeduacion.com.ar/Bibliotecadigital/Florescano\\_haciendane.pdf](http://www.fmmeduacion.com.ar/Bibliotecadigital/Florescano_haciendane.pdf), [08/06/2014].

<sup>14</sup> Thomas Hillerkuss, "La República en los pueblos de indios de la Nueva Galicia en el siglo XVI", en línea: [www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/uploads/.../art16\\_95.pdf](http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/uploads/.../art16_95.pdf), [08/06/2014].



Para defensa de estas comunidades indígenas, la corona española decide promulgar una política referente a la organización de los nativos, el 23 de agosto de 1538, quería evitar afectar su conciencia y el cometido de los papas (evangelización y salvación de las almas de todos los indígenas), como sus intereses políticos y económicos.<sup>15</sup>

En la Nueva España para reorganizarse políticamente, era necesario considerar la redistribución espacial de la población indígena, ésta tenía características peculiares, no estaban acostumbradas a conglomeraciones urbanas sino que vivían de forma dispersa, aún más con posterioridad, antes de la llegada de los españoles. “En la Nueva España, casi paralelamente a la instalación del gobierno municipal, en las décadas de 1530 y 1540, se efectuaron los primeros reasentamientos indígenas en pueblos planeados, llamados congregaciones, juntas o reducciones. Los mejores esfuerzos se hicieron durante el gobierno de Luis de Velasco el Viejo, entre 1550 y 1564, y otra vez, entre 1595 y 1603. Por consecuencia, gran parte de los asentamientos indígenas prehispánicos desaparecieron para siempre”.<sup>16</sup>

Al finalizar el siglo XVI, la monarquía española se encontraba con problemas financieros, el rey Felipe era asediado por sus acreedores, y con la aplicación de su ambiciosa política europea exigía constantemente nuevos recursos. Por lo que en la Nueva España aumentaba los impuestos, si no eran suficientes creaba otros nuevos, empezó a fomentar la venta de cargos públicos, se eleva considerablemente el precio del azogue (mercurio), del monopolio real; provocando que la actividad minera sufriera una disminución en su producción. Se implementa el impuesto conocido como “las composiciones de tierras”, destinados para la

---

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 243.

<sup>16</sup> *Ídem*.



recaudación de dinero que llegaría a la Real Hacienda. En ella, dice que “las superficies desocupadas pertenecían al rey; por consiguiente, su majestad podía vender las nuevas mercedes lo mismo que las tierras poseídas irregularmente, según los legistas de la Corona”.<sup>17</sup>

De las acciones emprendidas por el rey Felipe, en el año de 1581, era que podían vender pastos que se consideraban de reservas y cobrar un impuesto extraordinario sobre todas las explotaciones agrícolas y ganaderas. En 1591, promulga dos cédulas capitales, donde hace hincapié que es él, el dueño de todo el suelo de las Indias, que quería hacer merced, pero que ciertas personas usurparon gran cantidad de tierras o las poseían con títulos inexistentes. Por lo que deberían restituir las tierras acaparadas y dejar a los indígenas con lo necesario para su supervivencia.

En la segunda cédula, el rey decretó que una medida general de generosidad, de su parte, en vez de retirar bienes y castigar a sus vasallos, y que estos pudieran ganar su gracia se le tenía que otorgar una compensación al rey, que sirviera para la construcción de una poderosa flota de las Indias, que fuera capaz de cubrir y proteger las costas y el comercio de los piratas, aquellos que se negaran a pagar su cuota perdería todas sus tierras ocupadas.<sup>18</sup> Con ayuda del Virrey de Velasco se buscaron distintas formas para evitar pagar la “composición”, que en su momento eran esporádicas dichos pagos.

En 1631 el rey despachó una orden precisa: a los españoles que hubieran “usurpado” tierras se les podría aceptar el pago de una “composición

---

<sup>17</sup> François Chevalier, *La Formación de los Latifundios en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 380.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 381.



moderada" en caso de que desearan conservarlas; las tierras que no "se compongan" serían vendidas en pública subasta".<sup>19</sup>

A pesar de que ya no era posible evitar la ejecución de las órdenes, se tenían distintas dificultades, ya que había comunidades pobres que no les era posible regularizar sus propiedades. Pero había aquellas poblaciones que pagaban sus "composiciones". Pero esta medida afectó de manera considerable a los indígenas, ya que los hacendados les quitaban sus campos, asimismo, por este medio pudieron adjudicarse espacios libres que separaban entre vecinos.

Pero este proceso el país sufrió un cierto empobrecimiento, siendo algunos pocos conventos o personajes ricos, no estuvieran en esa situación. "Así, por la implantación del famoso impuesto representa uno de los acontecimientos más importantes del siglo XVII y uno de los más cargados de consecuencias para el porvenir de la Nueva España." Ya que por una parte, estas composiciones hacían que una comunidad se empobreciera, a otras ayudaba a consolidarse y crear una superioridad económica y territorial.<sup>20</sup>

Se tiene una decadencia económica en el siglo XVII, en donde se crea un desorden en el funcionamiento de la administración imperial, siendo un periodo con finanzas muy bajas, que se derivó de las necesidades fiscales que atravesaba la monarquía española, que tienen impacto en los territorios americanos.

La corona española tuvo dificultades financieras a finales del siglo XVI y se resintió en la Nueva España, por lo consiguiente en la Nueva Galicia. Las diversas crisis internas y ante las reacciones de la corona en contra de la

---

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 384.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 392.



reforma protestante dieron impulso de un movimiento de defensa y transformación del catolicismo. Este proceso se pretendió introducir en Nueva España cuando se consideró que se tenían carencias en el adoctrinamiento de los nativos.

La corona española tuvo problemas financieros y en la búsqueda para mejora económica, decidió realizar cambios circunstanciales en la legislación de Indias, sobre todo en el cobro de los tributos y en el sistema de encomiendas. Además, en ese período se registraron los más elevados índices de mortandad indígena, resultado de los maltratos, epidemias y la antipatía de la sociedad. Las comunidades indígenas se desmembraron y se configuraron otras. Sus tierras pasaron a otras manos y las formas de producción y trabajo se modificaron.<sup>21</sup>

De forma consecuente al proceso de mortandad indígena y la reconquista espiritual, Nueva España resintió los trágicos efectos de la desestructuración de las comunidades indígenas, el desmantelamiento de las encomiendas, los cambios en el sistema tributación y las modificaciones en las formas de tenencia de la tierra. La Cédula Real del 19 de julio de 1536 – confirmada varias veces hasta 1555 – reflejó las tensiones a las que estaban sometidas las relaciones de poder y trabajo en Nueva España.

A los pueblos indígenas se les había otorgado la condición de súbditos o vasallos de la corona española y se había procurado conservar parte de sus antiguas formas de organización y tributación. Creían que a través de estas modificaciones en el sistema, disminuiría los efectos de la violencia durante la conquista, y poder extraer tributos justos, garantizar la

---

<sup>21</sup> María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social. Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII*, D.F., FCE, 1999, p. 13.



reproducción de la población servidora e incluso se mejoraría su nivel de vida.<sup>22</sup>

A inicios del siglo XVII, muchos pueblos apenas habían subsistido, su población se fue reducida hasta la mitad, se encontraban semi des pobladas o habitadas por ancianos y familias que no podían trabajar, otros sitios fueron borrados. <sup>23</sup>Estos acontecimientos provocaron un estancamiento en las actividades económicas entre 1570 y 1590.<sup>24</sup>

El abuso y las exigencias de que fueron objeto la población indígena por parte de los frailes , particulares, magistrados, curas parroquiales , caciques nativos, corregidores o alcaldes mayores, se intentó ser contenido con la creación, , de una corte de apelación en el año de 1573, que dependía de la Nueva España. Años después, en el Juzgado General de Indios, fundado en 1592, se acumularon numerosas pruebas de la existencia de ricas empresas clericales y civiles en las cuales eran excesivos los servicios de los indígenas. Más adelante, en los decretos emitidos por Felipe II en 1601 y 1609 se podía advertir que la explotación indígena no había cesado.

La nobleza española e indígena no consideraron importante el servicio personal de los indios, hasta que vieron lo equivocada era su decisión, ya que sin ellos, no habría mano de obra para ir a sacar el oro, labrar las minas de plata, ni cosechar cultivos, ni trabajar en haciendas, mucho menos para la crianza de ganado.

Ante esta situación, los grupos de poder en la Nueva Galicia argumentaron que el carácter provisional de las encomiendas, no era adecuado, ya que ser otorgados solo por dos vidas, generó que los beneficiarios y caiques a

---

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>23</sup> Enrique Semo, en María Alba Pastor, *Crisis y recomposición social. Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 33.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 36.



extraer la mayor ventaja en el tiempo que tenían disponible, el cual, consideraban poco y que a su vez, no se preocupaban por el futuro. En cambio, si cambia el sistema de encomiendas y fueran otorgadas a perpetuidad, los ánimos aumentarían de estos grupos sociales. Así tendría la seguridad para poder dejarle herencia los hijos y sus descendientes y ofrecer perpetua fidelidad al rey y con tranquilidad consentirían a los indios como suyos, no como prestados, cuidarían de ellos y les enseñarían la doctrina cristiana, y los alejarían de su religión hereje. Crecerían las rentas reales, pues aumentaría el comercio y la contratación, se buscaría otras minas que fueran productivas y que se descubrieran otros yacimientos, etc.<sup>25</sup>

En Nueva Galicia, las cofradías eclesiásticas y gremiales fueron introducidas desde los primeros tiempos de la Conquista por los frailes franciscanos y dominicos. Sin embargo, su mayor auge y difusión lo alcanzaron a mediados del siglo XVI, y sobre todo, con los trabajos de los agustinos y jesuitas, después de la recepción de los acuerdos tridentinos. Para los primeros años del siglo XVII, toda la sociedad novohispana estaba organizada en cofradías eclesiásticas divididos en grupos étnicos (blancos, indígenas, negros y mulatos) y en cofradías gremiales divididas conforme a los oficios o profesiones, pero manteniendo los cultos y rituales católicos. Debido a la crisis social, estos organismos ayudaron al restablecimiento de la cohesión y el orden, difundieron el sentimiento de seguridad y continuidad comunitaria, sirvieron como instrumentos de auto formación cultural y frenaron el surgimiento de la libertad y conciencia individual autónoma.<sup>26</sup>

La autorización para instituir cofradías fue otorgada por los obispos y supervisada por un representante real, según lo establecido en la bula

---

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 45.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 105.



publicada por Clemente VIII en 1604. Las normas eclesiásticas de funcionamiento señalaron para detener el aumento incontrolado de estas instituciones, registrado desde fines del siglo XVI. También sirvieron para evitar el enriquecimiento ilícito de algunos de sus miembros, para que la corona tuviera injerencia en asuntos relacionados con préstamos, compras y herencias y para que las obligaciones de las cofradías con la Iglesia quedara garantizadas: el respeto de los deberes del culto, fundamentalmente la devoción a algún santo patrón. Los bienes de la cofradía eran bienes eclesiásticos. De ahí el interés de la Iglesia porque acrecentaran sus capitales y porque los más adinerados hicieran dotaciones a obras pías y capellanías.<sup>27</sup>

A diferencia de las cofradías indígenas, las de los españoles y criollos, generalmente urbanas, tuvieron una mayor autonomía con respecto a la Iglesia. Los miembros de ellas tomaban las decisiones, elegían su propio cuerpo de gobierno y los sacerdotes sólo tenían derecho a voz. Representaban verdaderas organizaciones aliadas de la monarquía y el clero, a través de las cuales se solidificaban vínculos económicos y de parentesco.

Una vez realizada la conquista de la Nueva España, la exploración de la costa occidental y las expediciones hacia el norte fueron muy frecuentes. Una de las partes fundamentales de estas exploraciones, fue el uso del litoral del Pacífico, el cual se convirtió “en el punto de partida de las expediciones conquistadoras de las Californias y de la comunicación con Asia”<sup>28</sup>. En la época colonial, fue difícil la exploración por tierra por la barrera montañosa que corre paralela a la costa y a su vez hizo que la comunicación con el interior estuviera limitada. El mar fue parte importante

---

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 107.

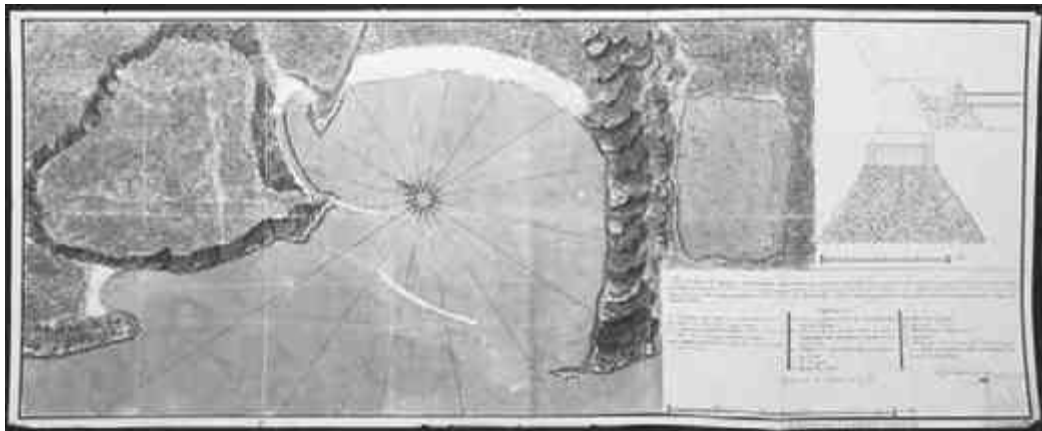
<sup>28</sup> Jaime Olveda y Juan Carlos Reyes Garza, *Los puertos noroccidentales de México*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, Universidad de Colima, 1994, p. 11.



ya que facilitaba el intercambio entre los asentamientos costeros cercanos y apartados.<sup>29</sup>

Es importante señalar que España no permitió el libre comercio, establecieron un monopolio comercial que limitó el establecimiento de puertos durante el virreinato. En esta época del virreinato, solo se tenía autorizado el puerto de Acapulco "para realizar intercambios mercantiles con sus posesiones orientales y se decidió tardíamente convertir a San Blas en puerto de altura".<sup>30</sup> Hubo un período muy corto que se permitió el comercio entre las distintas colonias en la Nueva España.<sup>31</sup>

En la época de exploración realizada por Cortés de San Buenaventura y Nuño Guzmán, se encontraron a lo largo de la costa, "algunos puertos naturales que reunían las condiciones apropiadas para el arribo y salida de barcos" [Chacala, Matanchén y Tecomatlán...] pero estos no pudieron prosperar para convertirse en "un astillero y convertirlo en punto de partida de las nuevas expediciones".<sup>32</sup>



**Ilustración 1.** Plano del Puerto de Chacala (1776). Archivo General de Indias, MP-MEXICO, 311.

<sup>29</sup> *Ídem.*

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 12.

<sup>31</sup> *Ídem.*

<sup>32</sup> Jaime Olveda y Juan Carlos Reyes Garza, *Los puertos noroccidentales...*, *op. cit.*, p. 17.



A pesar del cambio de los poderes eclesiásticos y políticos de Compostela a Guadalajara en 1560, los problemas de cambio de residencia hacia Zacatecas (por el descubrimiento de minas), contaba con un número considerable de habitantes en esta ciudad de Compostela. “La escasa población peninsular que aquí siguió residiendo en gran medida cifraba sus esperanzas en los beneficios que pudieran proporcionarles los centros mineros de Espíritu Santo, Los Reyes y Xocotlán”.<sup>33</sup>

De las redes comerciales que se tenían cuando Compostela fue capital de la Nueva Galicia, era a través de algunos de los caminos que la unían con la ciudad de Guadalajara pasando por Ahuacatlán, y las pequeñas rutas que se dirigían a los cercanos centros mineros.

También se contaban con senderos de Chacala a Compostela, sobre animales llevaban las mercancías descargadas en este puerto, para llevarlas a la ciudad de Compostela para su consumo. “Por aquella caleta llegaba la sal que venía en barcos de las provincias de Culiacán, Chametla y Purificación; la ropa de China y los vinos del Perú. Su cercanía con Compostela hizo que pronto se transformara en el puerto oficial del comercio de la región.”<sup>34</sup>

Otro de los puertos importantes para las redes comerciales fue [...] La transición de Chacala a Matachén, que se debió a los cambios de los centros urbanos circundantes, y que tuvieron un crecimiento económico y administrativo, tal es el caso de Tepic, que estaba desplazando a Compostela. Este desplazamiento tuvo que ver más con la creación de rutas terrestres donde Compostela ya no figuraba como un paso o centro de intercambio de mercancías en el siglo XVII.

---

<sup>33</sup> *Ibidem*, p. 77.

<sup>34</sup> *Ibidem*, pp. 77-78.



Es por ello, que Tepic, al estar relacionada fuertemente con Acaponeta, con el área minera de El Rosario, con la ciudad de México, y a su vez con Guadalajara. Tepic, era "paso obligado del camino real y de otras rutas secundarias que lo ponían en contacto con haciendas y poblados aledaños, pudo afianzarse también, aunque a menor escala, como un centro económico, político y social de la vida regional".<sup>35</sup>

Otro de los caminos importantes fue el que comunicaba a Compostela y San Miguel Culiacán, y que por este camino se obtenían los impuestos de los centros mineros allí establecidos que jurisdiccionalmente le pertenecía. Y por el cambio de las funciones político-administrativas de Compostela a Guadalajara, hizo que "la antigua capital Novo gallega quedaba fuera de la nueva ruta que ahora terminaba en Guadalajara". Provocando un mayor desplazamiento en la economía de Compostela con respecto a otras ciudades de la Nueva Galicia.<sup>36</sup>

El Nayarit, zona periférica del reino de Nueva Galicia, esta región estuvo despoblada desde la mitad del siglo XVI. Hasta a fines del siglo XVII se convirtió pieza esencial en la economía, fue parte de un complejo que iba desde Acaponeta hasta México, y el cual el motor esencial eran los mercaderes de Guadalajara. Las riquezas que se tenían en esta región era la plata y el ganado, dos actividades que no necesitaban de mucha mano de obra, y no resultaban perjudicadas por la distancia y los gastos de flete.<sup>37</sup>

El tipo de economía con la que se tenía, era abierta-colonial (en el sentido moderno de la palabra, exportación), que fue importante para la evolución de la región. Como toda economía colonial, evolucionó por

---

<sup>35</sup> *Ibidem*, pp. 81-82.

<sup>36</sup> *Idem*.

<sup>37</sup> Thomas Calvo, *Albores de un nuevo mundo. Siglos XVI y XVII*, Tepic, UAN, 2008 (primera reimpresión), p. 125.



ciclo: en la segunda mitad del siglo XVI fue el cacao; después la plata en 1650; el del azúcar y la ganadería.

Tepic adquirió mayor importancia comercial que Compostela, que empieza a ser relegada, mientras que Tepic y Acaponeta importaban por México y Guadalajara productos manufactureros (europeos). Tepic y Ahucatlán se convirtieron dos centros intermediarios importantes. Que tenían relación comercial con el centro minero de El Rosario a través de la arriería y del acarreo.<sup>38</sup> En la región de Tepic había haciendas capaces de vender 3,000 novillos en una exhibición. En tiempo de lluvias se tenían grandes remesas de ganados que seguían cañadas hasta llegar a México. Se podría decir que la organización era tipo capitalista, con contratos establecidos, en manos de intermediarios y un comprador.<sup>39</sup>

A inicios del siglo XVII en la mayor parte de la Nueva Galicia la milpa formó parte del paisaje, rodeada de propiedades españolas. El cultivo de maíz fue creció considerablemente y competía con el trigo y la ganadería. La agricultura cedía su lugar a la ganadería, todo al sureste de Guadalajara. Los animales desplazaron a los cultivos, la actividad se extendió hacia el noroeste. En la parte central y suroccidente de la Nueva Galicia se tenía un relativo equilibrio entre la agricultura y la ganadería, y en el suroeste hubo mayor atención a mulas, que destinaba para el transporte y el trabajo de minas.<sup>40</sup>

En la primera mitad del siglo XVII se consolidó la ganadería bovina en tierras calientes hasta el sur de Sinaloa, con Acaponeta como punto central. Hubo cambios en las estructuras agrarias, con una comercialización de gran alcance, y con vínculos estrechos con Guadalajara. Aprovecharon

---

<sup>38</sup> *Ibídem.*

<sup>39</sup> *Ibídem*, p. 132.

<sup>40</sup> Manuel Miño Grijalva, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía. Siglos XVII y XVIII*, México, FCE, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, 2001, p. 233.



las ventajas del clima templado, espacios abiertos y en especial, la abundancia de pastos y agua, y su ubicación geográfica, que permitió la expansión ganadera.<sup>41</sup>

El trigo, el maíz y la ganadería, influyeron directamente en la economía. Los cultivos llenaban los ganaderos de las haciendas que eran vendidos, mientras que los animales se enviaban a Guadalajara o a la ciudad de México, y los lingotes de plata se fundían en la casa de amoneda de la capital.

Guadalajara y Nueva Galicia eran ganaderas. A principios del siglo XVII exportaban a Nueva España cerca de 20,000 vacas vivas por año, también grandes cantidades de caballos, mulas y ovejas. En 1690 el nivel de exportaciones de ganado vacuno se mantuvo

Desde el siglo XVII la élite novohispana estuvo constituida por alianzas permanentes y casi inquebrantables de hacendados importantes, comerciantes, mineros, obrajeros y, sobre todo, la Iglesia. La mayoría de hacendados eran casi siempre mercaderes, y como los mineros repartieron sus actividades entre el comercio, las haciendas y las minas.

En los siglos XVII y XVIII se formó y consolidó una oligarquía regional y nacional que dominó a la organización corporativa de la sociedad. La riqueza urbana fue prácticamente acumulada por la Iglesia, que desempeñó como la institución que proporcionó préstamos a los comerciantes y mercaderes. El préstamo fue una práctica constante e importante de la élite comercial.<sup>42</sup>

La ciudad de Guadalajara fue adquiriendo cada vez una mayor solidez económica, que se logró primeramente por la comercialización de

---

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 234.

<sup>42</sup> *Ibidem*, p. 381.



cabezas de ganado haciendo que muchos criollos y españoles tuvieran la oportunidad de obtener riquezas. “inclusive, desempeñarse como intermediario entre los señores de ganado de la Nueva Galicia y los centros de consumo de la Nueva España redituó, al cabo del tiempo, buenos dividendos”. Un ejemplo de lo anterior, y que fue uno de los casos más representativo dedicado a esta actividad es Francisco de Pareja y Rivera, hijo del oidor de la Audiencia de Guadalajara, licenciado Francisco de Pareja.<sup>43</sup>

Serrera Contreras menciona que una región como la de Guadalajara, no dependía su riqueza de las encomiendas, ya que no se tenía suficiente mano de obra indígena, y la poca existente estaba en la pobreza. En los siglos XVI y parte del XVII aparecieron las primeras fortunas gracias a que se partieron del desempeño de cargos públicos, de la explotación de tierra, de la herencia y del usufructo de ciertos privilegios. Pero menciona que “se trata, sin embargo, de un capital irrealizable debido al nivel tan elemental que había alcanzado el intercambio, lo que equivale a decir que no era un capital tasable en dinero.”<sup>44</sup>

La sociedad de Guadalajara en esa época, su principal actividad productiva era la agrícola. Con ayuda de sus relaciones sociales se ligaban a su posesión de la tierra y no al comercio.<sup>45</sup> Se produjo un cambio en el comercio regional, ya que formaron una élite en Guadalajara, que era un grupo pequeño de personas con intereses en comunicar mantuvieron un control sobre los nodos del comercio regional.

Para fortalecer este vínculo entre este grupo selecto de personas, fueron también importantes los matrimonios entre criollos de Guadalajara y las

---

<sup>43</sup> Ramón María Serrera, *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano 1760-1805*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1977, p. 34.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>45</sup> *Ídem*.



hijas de Hacendados originarios de otras poblaciones. Ya que la alianza o unión del matrimonio fue considerado como una transacción comercial que ayudaba afianzar su prosperidad, su poder e influencias de cada una de estas familias.<sup>46</sup>

Guadalajara, Tepic, Compostela y diversas poblaciones de la Nueva Galicia tenían relaciones comerciales muy específicas, de acuerdo a su actividad, cercanía y sobre todo el tipo de cultivo o el ganado que criaban. Durante el siglo XVII hubo un vaivén en la economía, en momentos se alcanzaba un gran esplendor y otros no tanto, siempre se relacionó con la población y su comportamiento demográfico.

### 1.3 SISTEMA MERCANTIL

Los caminos permitieron el tránsito de familias, comerciantes y productos, recorridos que propiciaron a la creación de nuevos pueblos, que más tarde, florecieron junto con oficinas administrativas, presidios, misiones religiosas y haciendas.

---

<sup>46</sup> Jaime Olveda, *La oligarquía de Guadalajara. De las reformas borbónicas a la reforma liberal*, Guadalajara, CONACULTA, 1991, pp. 52-53.



El origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit (1644-1713). Unidades productivas y territorio



Ilustración 2. Rutas de intercambio (ruta de la turquesa) entre Mesoamérica en período posclásico.

Redibujado con información de Vorgelegt von Sarah Albiez-Wieck, Contactos exteriores del Estado tarasco: Influencias desde dentro y fuera de Mesoamérica, Tesis de doctorado, Universidad zu Bonn, 2011.



Ilustración 3. Ruta de Coronado hacia el Noroeste.  
Elaboración basado en el mapa de Rudolf Oeser y Sarah Albiez-Wieck según Braniff en: Redibujado con información de Vorgelegt von Sarah Albiez-Wieck, Contactos exteriores del Estado tarasco: Influencias desde dentro y fuera de Mesoamérica, Tesis de doctorado, Universidad zu Bonn, 2011.

La función comercial que se suscitó durante el siglo XVI, no fue muy grata. En esta época surgieron varios conflictos con los indígenas, quienes bloqueaban las rutas comerciales entre las diferentes localidades. El desarrollo comercial y la minería era más importante en el área de Zacatecas y Bolaños, por ello el comercio en la ciudad de Guadalajara se daba en las rutas comerciales ya establecidas, cuyos productos eran el intercambio local, y se recibía la mercancía del viejo mundo como algo extraordinario, por lo que era de alto costo y no estaba al alcance de todos, sin embargo para las clases altas de la ciudad era a una cuestión de status social el adquirirlos, pues los diferenciaba de ellos.<sup>47</sup>

<sup>47</sup> Ma. del Carmen Macías Huerta, Juana Elena Macías Huerta y Alberto Galván Escobar, "El desarrollo del comercio en la zona metropolitana de Guadalajara, hasta 1910.", Sincronía Otoño 2004, Año 9 / Número 32, Septiembre-



La mejora de caminos contribuyó a un mayor intercambio comercial, a la apertura de un servicio regular de diligencias, y a la suspensión del pago de alcabalas a los productos intercambiados durante la feria de San Juan de los Lagos, la más importante de esa época. Además, a finales del siglo se logra la apertura del puesto de San Blas que permitió el intercambio más directo de productos con las colonias de oriente como Filipinas, así como de la Nao de la China.<sup>48</sup>



Ilustración 4. Rutas de intercambio durante el siglo XVII.  
Redibujado con información de Thomas Calvo, *Por los caminos de la Nueva Galicia siglo XVII: Transportes y transportistas en el siglo XVII*, Guadalajara, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1997.

---

Diciembre, 2004, en línea: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/maciasotono04.htm> [01/05/del 2015].

<sup>48</sup> *Ibidem*.



Los caminos en la Nueva España tenían mal estado y el camino que unía a Valladolid con la Ciudad de México, no era la excepción, por lo que no era considerado de los caminos y rutas más importantes de la Nueva España, tenía en realidad carácter secundario.<sup>49</sup>

Van Young explicó que las regiones novohispanas se daba el “efecto iceberg”, en donde sólo la punta de la economía regional lograba un nexo comercial más amplio, mientras que el resto producía, consumía y comerciaba sólo a nivel intrarregional, llegando casi a la no comercialización; lo que implica por un lado una integración horizontal o espacial débil, que se relacionaba directamente con la articulación sociopolítica o vertical, dando como resultado una baja división del trabajo; aunque no deja de reconocer la división que se da en los centros mineros y administrativos.<sup>50</sup>

La ciudad y el campo tienen una relación complementaria por el abastecimiento de alimentos. Entre ellas se genera una relación a partir de las necesidades de la ciudad y las posibilidades del campo. La ciudad de consumo y el campo propicia los productos.

El maíz era la base de la alimentación de los pobres y de algunos animales de corral. Por otra parte, buena fracción de los excedentes comercializables eran relativamente fáciles de controlar por las autoridades, puesto que se trataba del maíz del tributo, almacenado en los depósitos reales, o el que los grandes propietarios guardaban en sus trojes.<sup>51</sup> El acceso al maíz del tributo era libre, puesto que su venta se hacía por medio de

---

<sup>49</sup> Jaime Hernández Díaz, “Los caminos de Michoacán durante el siglo XIX: 1824-1868. Contraste entre riqueza natural y atraso económico”, en Orépani García Rodríguez (comp.), *Nueves ensayos de caminería*, Morelia, Escuela de Historia, UMSNH, 2000, p. 84.

<sup>50</sup> Van Young, en Clara Elena Suárez Argüello, *Camino real y carrera larga. La arriería en la Nueva España durante el siglo XVIII*, D.F., CIESAS, 1996, p. 15.

<sup>51</sup> Thomas Calvo, *Guadalajara y su región en el siglo XVII. Población y economía*, Guadalajara, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, H. Ayuntamiento de Guadalajara 1989-1992, 1992, p. 246.



subastas. Pero a medida que la ciudad fue creciendo a lo largo del siglo XVII, la población tributaria se contrajo, y las varias centenas de fanegas de tributo vendidas en Guadalajara a mediados del siglo eran migajas frente a las decenas de millares necesarias cada año. A partir de 1630, las deliberaciones del cabildo por la preocupación constante por una verdadera política cerealera, concebida como instrumentos de un abastecimiento regular. Por lo menos a partir de esta fecha, las autoridades urbanas suministraron los cereales para evitar carestía y regatonerías.<sup>52</sup>

El maíz ocupó un lugar preponderante en la dieta de los grupos indígenas, primero en detrimento del trigo y luego de la carne. Se prestó más atención a este cereal por ser un producto popular, barato, por su demanda en las alzas de precios. El maíz, también servía como alimento de mulas, puercos, aves. El trigo fue un lujo reservado a unos cuantos privilegiados.

La distribución de productos por la Nueva España del siglo XVIII, era a partir de la arriería. Siendo su principal característica el manejo de mulas que permitiera el traslado de carga. Las recuas que transportaban mercancía en el interior de la Nueva España dependían del tipo de mercancía que transportaban y la ruta a seguir.<sup>53</sup>

Las recuas tenían diversas características en su organización, una de las sofisticadas correspondían a las recuas de "camino real" o "de carrera larga", a diferencia de los atajos locales que acarreaban la mercancía nativa a cortas distancias, o a las recuas de las haciendas.<sup>54</sup> Que tenían un

---

<sup>52</sup> *Ibidem*, p. 275-276.

<sup>53</sup> Clara Elena Suárez Argüello, *Camino real y carrera larga. La arriería en la Nueva España durante el siglo XVIII*, D.F., CIESAS, 1996, p. 43.

<sup>54</sup> De acuerdo con Suarez Agüello, las recuas de haciendas son: [las que] tienen que volver a ellas (a las haciendas) para nueva conducción, se deduce que no son estas recuas de las destinadas a viajar por donde se les proporcione y que por consiguiente serán pocas ocasiones y para determinados parajes en que se pueda aprovechar la coyuntura de retorno, que es cuando se consiguen fletes moderados.



corto radio de acción y funcionaban en regiones inmediatas que ocasionalmente realizaban viajes de mayor duración.<sup>55</sup>

Las recuas de empresarios acaudalados, comerciantes en su mayoría y en ocasiones con títulos de nobleza, tenían contratos de conducción, y además, se caracterizaban por su gran ostentación rebuscamiento. A este tipo de transporte nos referiremos al hablar de organización, lo que no impide que en las recuas de corto radio de acción o menos organizadas, se siguieran patrones similares a los aquí descritos.<sup>56</sup>

Los viajes realizados implicaban tareas específicas y mucho trabajo ya que usual era la duración de varias jornadas, en donde cotidianamente se tenía que cargar y descargar, alimentar a los animales y preparar la comida de arrieros.<sup>57</sup> Era indispensable que las mulas recogieran la misma cantidad de carga, en el mismo orden durante los lapsos del viaje, ya que dependía la llegada de la carga, la celeridad del transporte, la salud de los animales y la integridad de la mercancía. Se tenía que acomodar la carga según las características de cada mula, e influenciaba el lugar en la ocupaban en el atajo, adelante a la yegua guía o atajadora, o eran de las quedaban rezagas.

La distribución y el mercado novohispano requiere una precisa observación ya que son diversos los actores que puedan generar cambios en la estructura económica. Las diversas unidades productivas de los condes de Miravalle establecieron una estructura particular en cada una de ellas y una función específica. Aun, es incipiente el acercamiento al sistema de todas las unidades productivas de los condes de Miravalle y se espera tener

---

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 43.

<sup>56</sup> *Ibidem*, pp. 43-44.

<sup>57</sup> En la organización de trabajo tenían diversas funciones específicas durante el viaje. Dentro de los cargos se encontraban mayordomo, cargador o aviador, sabanero y hatajador. Siendo el mayordomo el responsable de la recua, de los trabajadores y de la mercancía que conducían.



una mayor aproximación a fuentes documentales para futuras investigaciones en el tema.



# CAPÍTULO 2





## **CAPÍTULO II. Unidades productivas de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit (1644-1713)**

En este capítulo se expondrán las unidades productivas que fueron de los condes de Miravalle durante 1644 a 1713, así mismo, se hace un acercamiento a su ubicación con ayuda de cartografía antigua y manuscritos que describen los linderos que tenían. Una vez que se ubiquen las propiedades se explica en el capítulo tercero el uso del territorio por parte de los condes de Miravalle.

La división del territorio de la Nueva España en la época de la colonia fue de diversas formas: Reinos, Provincias y Gobernaciones. También se tenía la división administrativo-judicial, la Audiencia de México y de Guadalajara, a su vez, estas estaban subdivididas. Por último, se tenían a las divisiones eclesiásticas que abarcaban distintas jurisdicciones.<sup>1</sup>

En la Nueva España se encontraba el Reino de la Nueva Galicia con sus tres provincias: Xalisco o Nueva Galicia, Zacatecas y Nayarit (ver figura XX).

---

<sup>1</sup> Áurea Commons, *Cartografía de las divisiones territoriales de México, 1519-2000*, Instituto de Geografía, UNAM, México, 2002, p. 29.



Ilustración 1. Reino de la Nueva Galicia y sus tres Provincias.

Elaborado por Liliana Vizcaíno a partir de: Aurea Commons, *Cartografía de las divisiones territoriales de México, 1519-2000*, Instituto de Geografía, UNAM, 2002, p. 31.

Fueron diversas las razones por las que se escogió la región de estudio. Primero, por contar con haciendas capaces de vender 3,000 novillos de una sola vez, ya que eran capaces criar el mayor número de ganado para que fueron transportados para comercializar en las ciudades de Guadalajara y México. Segundo, por las grandes remesas de ganados que seguían de las cañadas hasta llegar a México. Tercero, por contar con una organización similar al capitalismo (moderno), con contratos establecidos. Cuarto, por ser la región en la que se contaba la hacienda Miravalle cerca de la ciudad de Compostela, en donde era el hogar de Pedro Dávalos y



Alonso Dávalos Bracamontes, (primer conde de Miravalle), en la cual se tomaban las decisiones para la organización de todas las funciones de las unidades productivas con las que contaban. Quinto y último punto, porque la zona disponía un clima y áreas idóneas para la cría de ganado, ya que esta actividad no requería mucha mano de obra y no resultaban perjudicadas por las distancias y los gastos de flete.

## **2.1 BREVE HISTORIA DE LOS CONDES DE MIRAVALLE**

Los Condes de Miravalle fueron una de las familias pertenecientes a la élite de la Nueva Galicia, y lograron que en sus distintas generaciones las cualidades que mejor podrían definir al tipo social de la antigua aristocracia terrateniente novohispana. Al final del período colonial ya habían alcanzado un título nobiliario, distinciones honoríficas, inmensas propiedades de tierra distribuidas por distintos puntos de la Nueva España, diversas casas, una de ellas en la capital y un indudable prestigio en el seno de la poderosa oligarquía ganadera de Nueva España.

El origen del conde de Miravalle es a partir de Pedro Dávalos Saavedra quien contrajo matrimonio con Leonor Bracamontes Arias en el año de 1609. Nativo de Compostela de Indias, hoy Compostela, Nayarit. Descendiente de Alonso de Ávalos, conquistador español. Leonor Bracamontes, española y descendiente de Álvaro Bracamonte, encomendero de la Nueva Galicia, en los primeros años de colonización.

Pedro Dávalos al contraer con Leonor Bracamontes, en su dote estaba casas, haciendas, ranchos y carboneras que le fue heredado por sus antepasados. Ella, agrega las extensas tierras conocidas como "Milpa de Miravalles". De este matrimonio, el primogénito fue Pedro Alonso Dávalos



Bracamontes fue quien heredó sus propiedades y se convirtió en uno de los personajes más ricos de la Nueva España a mediados del siglo XVII.<sup>2</sup>

Alonso Dávalos Bracamonte y Ulibarri, nació en Compostela el 22 de enero de 1645, quien fue hijo de Pedro Dávalos Bracamonte y de María Ulibarri de la Cueva. Alonso Dávalos y María Catalina Espinosa de los Monteros Híjar y Orendain contrajeron matrimonio eclesiástico el día 18 de enero de 1671 en la ciudad de México.

Alonso Dávalos fue agraciado por el rey de España Carlos II con el título de conde para él y sus sucesores, el 18 de diciembre de 1690, quien a su vez ocupó diversos cargos, como: la cancillería y alguacilazgo mayor del Tribunal de la Santa Cruzada en México. Alonso y María Catalina tuvieron 6 hijos, el mayor Pedro, de ahí le siguieron: Alonso, María Catalina, Rosa, María Antonieta, y José Antonio.<sup>3</sup> Alonso y su esposa fundaron la Cofradía y Hermandad de la Milagrosa Imagen del Santo Cristo de la Santa Cruz de Compostela, el 24 de octubre de 1708.

Es importante mencionar que el territorio de la Nueva Galicia fue ocupado por las familias descendientes de los primeros capitanes de la conquista y se convirtieron en los propietarios de las mejores haciendas productoras de ganado mayor y que tenían el control en las exportaciones del vacuno de la región. Las primeras familias que encabezan la lista fueron los descendientes de: Juan Fernández de Híjar, Alonso de Avalos y Álvaro Bracamonte. El primero de ellos, aragonés, llegó a México en 1524, participó en la pacificación de Colima, Michoacán y la provincia de

---

<sup>2</sup> Lorenza Elena Díaz Miranda, *La elite en la actividad empresarial novohispana; el caso de la familia del conde de Regla Don Pedro Romero de Terrero*, tesis de maestría, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2000, p. 21.

<sup>3</sup> Salvador Gutiérrez Contreras, *La historia de Compostela, Nayarit*, Guadalajara, Imprejal, 2003, p. 416.



Avalos.<sup>4</sup> El segundo, natural de Medellín, hijo legítimo de Pedro de López de Saavedra y doña Isabel Álvarez Rengel, sirvió a la corona en 1523, y fue parte de la conquista de Xalisco (Nueva Galicia) y Colima.<sup>5</sup>

Jaime Olveda, mencionó que “[...] la influencia que ejercían los condes de Miravalle en Guadalajara era notable”. Por las alianzas matrimoniales que concertaron, la habilidad para los negocios y la política. En la última década del siglo XVIII tuvieron más de 20 extensas propiedades en distintas regiones de la Nueva España.<sup>6</sup>

También mencionó que de las propiedades que se encontraban en la costa neogallega se exportaban significativas cantidades de remesas de ganado a la Nueva España. “Para tener una idea del fomento pecuario sostenido por esta familia, tan sólo téngase en cuenta que entre 1761 y 1797, el número de cabezas de ganado que se envió a la parte central del virreinato fue de 36,855.”<sup>7</sup>

De las distintas propiedades que tenían los condes de Miravalle, la mayoría se encontraba en la región de Guadalajara, sobre todo en las jurisdicciones costeras. Las haciendas del interior su actividad productiva era mixta, aunque su dedicaban más a la explotación agrícolas, en el caso de las haciendas de la costa de Nueva Galicia su actividad productiva era de forma exclusiva en la cría de ganado mayor y estas ofrecían mayores ingresos por las constantes remesa de ganado que era enviada a la

---

<sup>4</sup> Ramón María Serrera, *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano 1760-1805*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1977, p. 127.

<sup>5</sup> José Miguel Romero de Solís, *Andarriegos y pobladores. Nueva España y Nueva Galicia (siglo XVI)*, Colima, El Colegio de Michoacán, Archivo Histórico del Municipio de Colima, 2001, p. 71.

<sup>6</sup> Jaime Olveda, *La oligarquía de Guadalajara. De las reformas borbónicas a la reforma liberal*, Guadalajara, CONACULTA, 1991, p. 33.

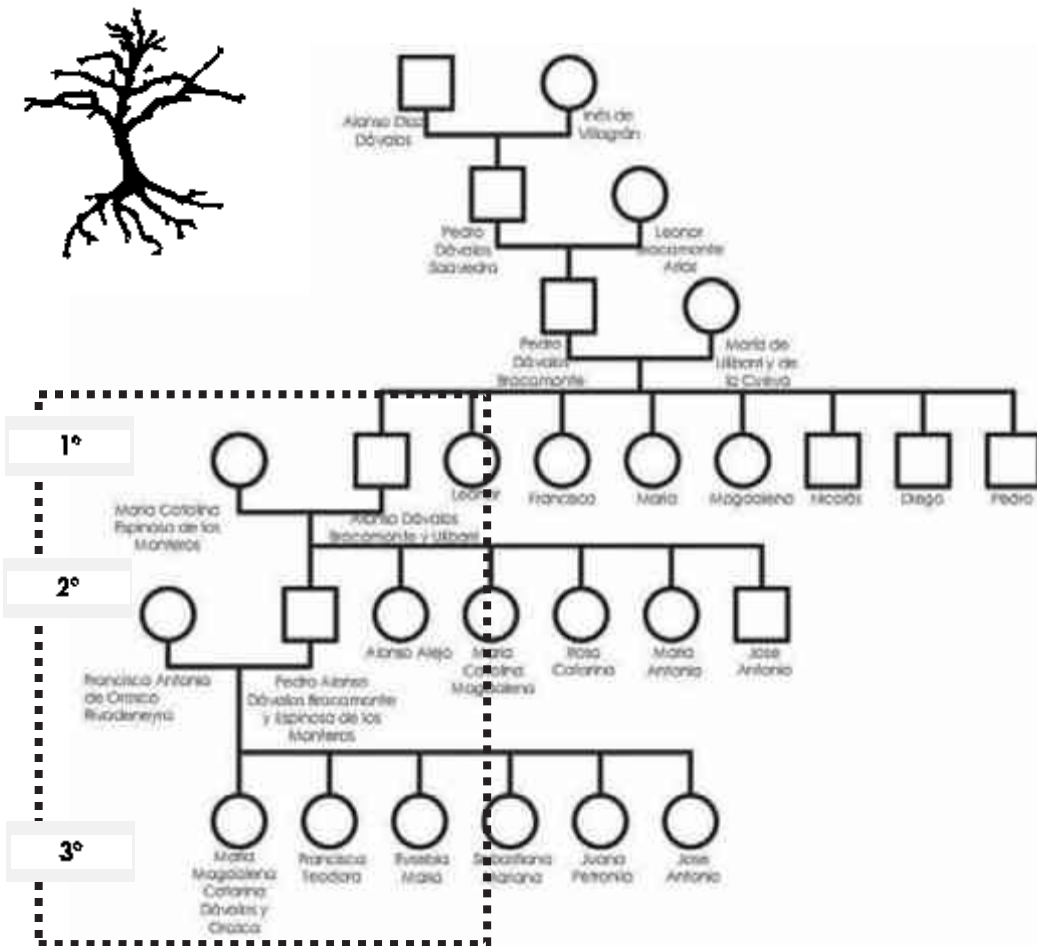
<sup>7</sup> *Ídem*.



capital para su venta. Las haciendas costeras que sobresalían era la de Miravalle, San José y San Lorenzo.<sup>8</sup>

A continuación se muestra el árbol genealógico de los condes de Miravalle, se dio jerarquía a la línea primogénita, no se realizó un estudio profundo de los demás hijos:

### Árbol genealógico de los Condes de Miravalle



Fuente: Verónica del Socorro Nateras López, *La condesa de Miravalle y la hacienda de Púquaro en el oriente michoacano, 1701-177*, Morelia, 1998, Tesis de licenciatura, Escuela de Historia, UMNSH, p. 33.  
Editado: Liliانا Vizcaíno

<sup>8</sup> Ramón María Serrera, *Guadalajara Ganadera*, op. cit., pp. 140-141.



La genealogía de Alonso Dávalos y Bracamontes primer conde de Miravalle Natural de la ciudad de Compostela, es la siguiente:

Padres: Pedro Dávalos Bracamontes natural de la ciudad de Compostela y María de Ulibarri natural real de San Sebastián de Ostotipaque en el reino de Nueva Galicia.

Abuelos paternos: Pedro Dávalos Saavedra natural de la ciudad de Compostela y Leonor Bracamontes natural de la ciudad de Ávila en España.

Abuelos maternos: Diego de Ulibarri Guevara natural de la ciudad de Victoria España y Magdalena Cuevas natural de la ciudad de Guadalajara en el Reino de indias.

Bisabuelos paternos: Alonso Dávalos Saavedra natural de la Villa de Mombeltran en España y María Delgadillo natural de la ciudad de Compostela en Indias.<sup>9</sup>

Bisabuelos maternos: Juan de Ulibarri natural de la Retana en la Provincia de Álava y María Beltrán de Guevara natural de Ilarraza en la Provincia de Álava.

Bisabuelos maternos (padres de doña Magdalena de la Cueva): Francisco Caro Galindo natural de la ciudad de Carmona e Isabel de Castro y Mesa natural de dicha ciudad.

Terceros abuelos padres de María Delgadillo bisabuela paterna Francisco Delgadillo natural de Madrid y Ana de la Parra natural de Madrid<sup>10</sup>

El estudio de la genealogía "guarda una estrecha relación con la posibilidad de establecer un conocimiento valedero acerca de las cosas,

---

<sup>9</sup> Archivo Histórico Nacional,OM-CABALLEROS\_SANTIAGO,Exp.2369 - 3 Recto - Imagen Núm.: 5 / 331

<sup>10</sup> *Ibidem*, Núm.: 6 / 331



con el origen de la verdad, y la configuración de una época en un espacio y un tiempo determinados.”<sup>11</sup> Nos permitiría conocer e interpretar acontecimientos históricos, con bases de discursos de los valores de una época.

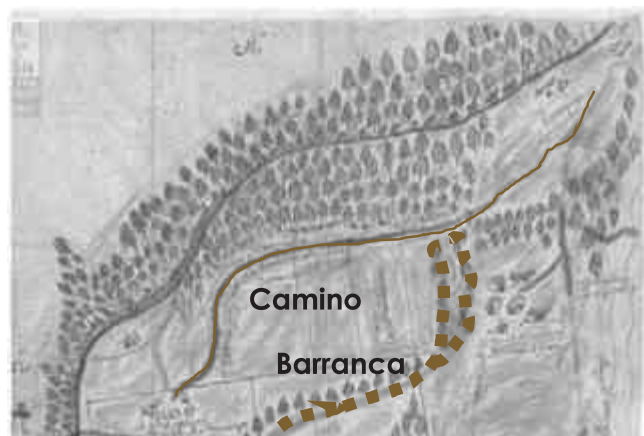
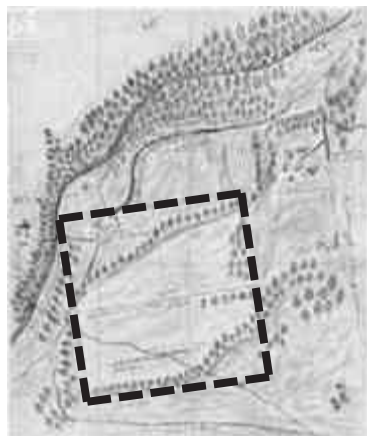
---

<sup>11</sup> Hermann Omar Amaya Velasco, “Foucault, la genealogía, la historia..., la verdad”, Revista Universidad de Guadalajara, Número 28 · Verano 2003, versión en línea: <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug28/foucault.html>



## 2.2 LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LOS CONDES MIRAVALLE (1644-1713) Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO.

En este subcapítulo se aborda sobre la fecha ubicación de las distintas propiedades de los condes de Miravalle se encontraban en diversos lugares de Nueva España. Un ejemplo es la hacienda de Nuestra Señora de Guadalupe, en Tacuba:






Hacienda de Nuestra Señora de Guadalupe, San Francisco Nacas; Tacuba.

Marca el occidente, poniente y norte de una hacienda, asimismo presenta sus límites con ranchos aledaños. El propósito era brindarle las medidas a Pedro Hurtado.



### Simbología:

-  Límites de hacienda
-  Ríos
-  Caminos
-  Barrancas



Fuente: Archivo General de la Nación, Instituciones Coloniales, Colecciones, Mapas, Planos e Ilustraciones (280).  
Editado por: Lilitiana Vizcaíno

Las propiedades en las que se centra esta investigación serán las que se encuentran en el reino de la Nueva Galicia. Por ser las haciendas que tenían mayor producción, y la residencia de Pedro y Alonso Dávalos Bracamontes, los Condes de Miravalle.

Las primeras propiedades y con mayor extensión de tierra fue la hacienda Milpa de Miravalles, que se encontraba en la jurisdicción de Compostela, en el pueblo de Xalisco. Esta propiedad contaba con una estancia y herido de molino, de un sitio de ganado menor, dos caballerías de tierra. También se le concedió una merced, de un sitio de estancia para ganado menor y dos caballerías de tierra.<sup>12</sup>

Otra de las propiedades fue labor de San Juan Baptista que se encontraba en la jurisdicción de Compostela, se le concedió por haber servido nuevamente con la corona, por lo que hizo la compra a Franco del Valle y por orden del gobernador se le mandó fundar alguna villa o población de españoles, se le sugirió hacer dicha composición sacando los ganados y aperos que se tuvieran hubieren en dichas tierras de ganado.<sup>13</sup>

También contaba con las haciendas de San Pedro la Lagunilla y San Joseph que se encontraban en la Jurisdicción de Tequepexpan, en el reino de la Nueva Galicia. La hacienda y labor nombrada "La Lagunilla" se componía de dos sitios de ganado mayor, cuatro caballerías de tierras y una merced de la pesquería cuyos sitios pertenecen a esta dicha labor. La

---

<sup>12</sup> Archivo de Instrumentos Públicos del Estado de Jalisco (en adelante AIPEJ), fondo de tierras y aguas, primera colección, libro 7, foja 126.

<sup>13</sup> AIPEJ, fondo libros de gobierno, libro 14, foja 64f.



hacienda de San Joseph se compone de cinco sitios y medio y un cuarto de ganado mayor, y medio sitio de ganado menor.

Se le otorgó una composición a Bernardo de Balbuena que en año de 1644, se la concedió a Don Pedro Dávalos y Bracamontes como su hermano y heredero legítimo; en que sucedió a todas ellas por herencia y compras que hizo a sus hermanos.<sup>14</sup>

En el año de 1695 Pedro Avalos Bracamontes, Conde de Miravalle, presentó los títulos de las composiciones y merced de un sitio y un cuarto de ganado menor, conocido como San Joseph y medio sitio de ganado mejor nombrado las Guasimas. A demás contaba con diferentes sitios de ganado mayor y menor, caballerías de tierra, suertes de huerta y ejidos. El molino, que dicho Conde posee en las Haciendas de San Pedro de la lagunilla, San Joseph, Miravalle, Buenavista y Jaltepec, y las demás que posee dicho Conde juntamente con la merced de la laguna y pesquería.<sup>15</sup>

El 28 de mayo de 1693, el gobernador del reino de Nueva Galicia hizo merced de dos sitios de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra en el monte de Jaltepeque. El 12 de junio de 1677 hizo merced a Pedro Avalos tres sitios de ganado menor, once caballerías de tierra, una suerte de huerta y herido de molino en la jurisdicción de Compostela.

También se le concedió otro título de composición, el 8 de 1658 que heredó de Bernardo de Balbuena: tres sitios de ganado mayor y seis caballerías de tierra. Nuevamente, se le hace una composición el 19 de diciembre 1684, de un ganado mayor y dos caballerías de tierra; y en otros recaudos se le concedió doce caballerías de tierra y una suerte de huerta ubicados en la jurisdicción e Compostela.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> AIPEJ, fondo de tierras y aguas, segunda colección, legajo 25, vol. 82, foja 12.

<sup>15</sup> AIPEJ, fondo libros de gobierno, libro 13, foja 268v.

<sup>16</sup> AIPEJ, fondo de tierras y aguas, primera colección, libro 2, foja 126.



A continuación se muestra un resumen de las propiedades del conde de Miravalle en la Nueva Galicia:

<b>Tabla 1. Algunas de las propiedades del Conde de Miravalle en la Nueva Galicia entre 1644-1713</b>						
<b>Unidad productiva</b>	<b>Estancia</b>	<b>Sitios de Ganado Mayor</b>	<b>Sitios de Ganado Menor</b>	<b>Caballerías de tierra</b>	<b>Huerta</b>	<b>Pesquería</b>
Hacienda y labor lagunilla		4.00		4.00		1.00
Hacienda de san Joseph	1.00	5.75	0.50	2.00	1.00	
Hacienda de Buenavista				6.00		
Miravalle			3.00		11.00	
Milpa de Miravalle		2.00	1.00	2.00	4.00	
Sitios La Lima			1.00			
Sitio La Ysla			1.00			
Xaltepec	1.00					

Fuente: ALPEJ, Fondo Tierras y Aguas, Segunda colección, legajo 25, vol. 82, exp. 12  
Elaboración: Liliana Vizcaíno

A continuación, de manera resumida se presenta las extensiones de tierra en hectáreas de las diversas propiedades de los Miravalle en la Nueva Galicia.

<b>Tabla 2. Algunas de las propiedades del Conde de Miravalle en la Nueva Galicia entre 1644-1713 en hectáreas</b>						
<b>Unidad productiva</b>	<b>Estancia</b>	<b>Sitios de Ganado Mayor</b>	<b>Sitios de Ganado Menor</b>	<b>Caballerías de tierra</b>	<b>Huerta</b>	<b>Pesquería</b>
Hacienda y labor lagunilla		7024.00		171.20		1.00
Hacienda de san Joseph	1.00	10,097.00	390.00	85.60	10.70	
Hacienda de Buenavista				256.80		
Miravalle			2,340.00		117.70	
Milpa de Miravalle		3,512.00	780.00	85.60	42.80	



Sitios La Lima			780.00			
Sitio La Ysla			780.00			
Xaltepec	1.00					
Total de Cantidad en hectáreas		20,633.00	5,070.00	599.20	171.20	
<b>Suma total aproximada = 26,473.40 ha</b>						
Fuente: AIPEJ, Fondo Tierras y Aguas, Segunda colección, legajo 25, vol. 82, exp. 12 Elaboración: Liliana Vizcaíno						

El año de 1754 se les solicitó a los condes de Miravalle que presentaran ante el juzgado privativo anotaciones sobre títulos, mercedes y demás documentos pertenecientes a sus propiedades. En dicho documento, se menciona que se tenían 59 y medio sitios de ganado mayor, seis sitios de ganado menor, 142 caballerías de tierra, seis suertes de huerta, un sitio de [¿?], tres molinos con sus heridos y mercedes de pesquería con doce cordeles más de tierra que se componen las haciendas de que se componen las haciendas que tenían en las jurisdicciones de Tequepespan, Compostela, Valle de Banderas, Tepic, Sentispac y Acaponeta.<sup>17</sup>

En la descripción venían la obtención de composiciones y títulos, las confirmaciones de dichas tierras, las que estaban mercedas y compuestas, su localización, los propietarios que permitieron determinar las unidades productivas con las que los condes de Miravalle tuvieron entre 1644 y 1713, y que formaron parte de su mayorazgo.

A continuación, se muestran las unidades productivas con fecha de adquisición y su ubicación:

<sup>17</sup> AIPEJ, Libro 308, legajo 79, exp. 4, foja 1v.



**Tabla 3. Propiedades del Conde de Miravalle en la Nueva Galicia entre 1644-1713**

Unidad productiva:		Nombre:	Fecha:	Lugar:
<b>Hacienda la Lagunilla</b>	1 <sup>er</sup> dueño	Juan de Samaniego y Pedro Ruiz de Aro	1544	Partido de Tequespepan
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte	1658	Partido de Tequespepan
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1695	Partido de Tequespepan
<b>Hacienda San José</b>	1 <sup>er</sup> dueño	Bartolomé Pérez	1544	Partido de Tequespepan
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte	1621	Partido de Tequespepan
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1695	Partido de Tequespepan
<b>Estancia de Zacualpa</b>	1 <sup>er</sup> dueño	Rodrigo Pérez	1567	Partido de Tequespepan
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte		Partido de Tequespepan
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1695	Partido de Tequespepan



<b>Hacienda La Estanzuela</b>	1 <sup>er</sup> dueño			Partido de Tequespepan
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte		Partido de Tequespepan
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1695	Partido de Tequespepan
<b>Tepetititc</b>	1 <sup>er</sup> dueño			Partido de Tequespepan
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte		Partido de Tequespepan
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1695	Partido de Tequespepan
<b>Hacienda de Miravalle</b>	1 <sup>er</sup> dueño			Compostela
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte	1677	Compostela
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1693	Compostela
<b>La Labor, Santa Ana, San Rosendo y San Antonio</b>	1 <sup>er</sup> dueño		1621	
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte		
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1695	
<b>Labor San Nicolás Tolentino y la Platanera</b>	1 <sup>er</sup> dueño	Nicolás de Chávez		
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte	1651	



	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1691	
<b>La Estancia Las Milpillas Grandes</b>	1 <sup>er</sup> dueño	Rodrigo Pérez	1621	
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte		
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1695	
<b>San Bautista</b>	1 <sup>er</sup> dueño		1560	
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte		
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1698	
<b>La Labor</b>	1 <sup>er</sup> dueño		1572	
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte		
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1695	
<b>La Labor la Cidra</b>	1 <sup>er</sup> dueño	Diego González de Estupinan		
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte		
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1695	
<b>Rancho de San Antonio</b>	1 <sup>er</sup> dueño	Juan Antonio de Coeto		



	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte		
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1695	
<b>Rancho de Nuestra Señora de San Juan</b>	1 <sup>er</sup> dueño	Diego Baez de Azevedo		
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte		
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1694	
<b>Caballerías de San Nicolás Tolentino</b>	1 <sup>er</sup> dueño	Alonso de Figueroa		
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte		
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1691	
<b>Hacienda de Labor de Trigomil</b>	1 <sup>er</sup> dueño	Agustín de Azevedo		Compostela
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte		Compostela
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1682	Compostela
<b>Hacienda El pisiete</b>	1 <sup>er</sup> dueño	Jerónimo López de Ávila	1626	Sentispac
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte	1665	Sentispac
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1682	Sentispac



<b>Hacienda Santa Cruz</b>	1 <sup>er</sup> dueño			Sentispac
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte	1654	Sentispac
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1697	Sentispac
<b>Hacienda San Nicolás de Teacapan</b>	1 <sup>er</sup> dueño		1663	Sentispac
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte		Sentispac
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1705	Sentispac
<b>Hacienda San Nicolás</b>	1 <sup>er</sup> dueño		1578	Tepic
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte		Tepic
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos		Tepic
<b>Hacienda San Andrés</b>	1 <sup>er</sup> dueño		1578	Tepic
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte		Tepic
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1701	Tepic
<b>Hacienda Mejiquillo y Ahurita</b>	1 <sup>er</sup> dueño		1644	Acaponeta
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte	1652	Acaponeta



	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos		Acaponeta
<b>Hacienda San Lorenzo</b>	1 <sup>er</sup> dueño		1644	Acaponeta
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte		
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	1711	Acaponeta
AIPEJ, Libro 308, legajo 79, expediente 4. (ver plano 1 al 6) Elaboración: Liliana Vizcaíno				

Las haciendas que ya no formaron parte del mayorazgo fueron: Labor de Trigomil, ya que en el año de 1682 fue rematada y paso hacer su dueño Gaspar Solís, tenía un sitio de ganado mayor, tres y media caballerías de tierra; y la hacienda de San Andrés que la perdieron en año de 1710 que tenía cinco sitios y medio de ganado mayor. No se mencionaron los motivos de la pérdida de dichas unidades productivas.

### 2.3 UBICACIÓN DE LAS UNIDADES EN LA PROVINCIA DE NAYARIT Y RECONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO (1644-1713)

Para determinar la ubicación de las unidades productivas de los condes de Miravalle fue con base a manuscritos históricos, los cuales permitieron ubicar a las haciendas de: San Joseph, Buenavista, Miravalle, la Milpa de Miravalle, La Lagunilla, por mencionar algunas. Con ayuda de planos de diversas épocas fue posible ubicar la estancia de Milpillas, las haciendas de Teacapan, San Nicolás, San Andrés, entre otras para complementar la información de ambas fuentes primarias.



Herbert Nickel menciona que las haciendas tienen cuatro características, y una de ellas es el dominio de los recursos naturales (tierra- agua), pero esta característica no solo puede ser aplicable a las haciendas, si no, también a las demás unidades productivas.

Durante el proceso de ubicación de las unidades productivas de los condes de Miravalle se observó que tenían cercanía con ríos, arroyos, lagunas y algunas con el mar. Sin mencionar las extensiones de tierra que usaban para su actividad productiva. Existieron dificultades para ubicarlas, por tener tamaños o formas consistentes; las variaciones morfológicas son derivadas por sus mediciones y sistema utilizado. Lo anterior, lo menciona Paul Hunter en sus diversos trabajos sobre historia ambiental, y debe ser considerado en la metodología. Otras de las dificultades que se encontraron, fue que en los linderos se incluían los nombres de los propietarios de tierras vecinas, algunos toponímicos de pueblos cercanos y algunas variantes del paisaje, también se observó que en diversos manuscritos se hablaban de la misma unidad productiva, con una temporalidad cercana pero una extensión distinta.

Paul Hunter menciona la existencia de documentos históricos que contienen el uso de tierra concebida, el nombre y fecha de concesión y descripción de la ubicación. Pero esto no se puede generalizar para todos los archivos. Su investigación se basó en documentos del Archivo General de la Nación, y puede tener variantes para otros acervos archivísticos de la República.<sup>18</sup>

Las unidades productivas de los condes de Miravalle tenían por linderos ríos, arroyos, ojos de agua, principalmente, también tenía linderos con otras

---

<sup>18</sup> Paul Hunter, "Methodologies for Reconstructing a Pastoral Landscape, HISTORICAL METHODS", January–March 2010, Volume 43, Number 1 Copyright C\_ Taylor & Francis Group, LLC, pp. 1-4.



propiedades, recursos naturales (como barrancas, arboles...) pero los linderos más recurrentes fueron los cuerpos de aguas.

A continuación, se hace muestran algunos de los linderos que tenían las haciendas de: San Joseph, Buenavista, Miravalle, Milpa de Miravalle y de La Lagunilla.

<b>Tabla 4. Linderos de las unidades productivas de los conde de Miravalle</b>			
<b>UNIDAD PRODUCTIVA</b>	<b>Linderos cuerpos de agua (Dominio agua)</b>	<b>Otros linderos</b>	<b>Dominio de tierra</b>
Hacienda San Joseph	Arroyo Tepeguaste, Cañada de los Cerritos, Laguna del Batallón, Ojo de agua	Cercanía con camino real, barranca "Los Guajolotes", Lomas Cimarrones.	10,583.30 ha
Hacienda Buenavista		Cerro de Santiago, Sitio la Lima, Caballerías de Antonio Patrón	256.80 ha
Hacienda Miravalle	Arroyo Espíritu Santo, arroyo Las canoas, Rio de San Benedicto	Loma "Zapotillo", Sitio de Juan Flores, Hacienda milpa de Miravalle, Camino de San Pedro - Compostela	2,457.70 ha
Haciendas milpa de Miravalle	Arroyo de Jaltepec, Agua caliente, arroyo de las piedras, arroyo con agua fría y otro de agua caliente	Camino "Pantanal", Cerro las Tijeras, Loma los Aguacates, tierras de la Cofradía de Compostela,	4,420.40 ha



			tierras de Las Madres Monjas	
Hacienda La Lagunilla	La Orilla de La Laguna y de La Pesquería	La Cerro, Sitio de San Joseph, Loma de la Cruz		7,195.20 ha
Fuente: AIPEJ, libro de gobierno, libro 13v, exp. 268., Libro 9, exp. 268v, libro 14, exp. 64f y Fondo Tierras y Aguas, Segunda colección, legajo 25, vol. 82, exp. 12 Elaboración: Liliana Vizcaíno				

El segundo recurso utilizado para ubicar las unidades productivas de los condes de Miravalle entre 1644 y 1713, fue a través de cartografía antigua. Al momento de realizar la investigación se encontraron algunos mapas cercanos a la temporalidad de estudio, como son los años: 1730, 1743, 1773 y tardío 1824.

El mapa es considerado como una fuente de información, que a través de del análisis se observó y se identificó, los cuerpos de agua, cerros, barrancas, o ciertos elementos del paisaje que permitan ubicar las unidades productivas. En los manuscritos históricos se brindó la información sobre los linderos que tenían en sus cuatro orientaciones y dimensiones, lo cual permitió que en la etapa de análisis de estos mapas se identificaron los elementos sobresalientes del paisaje.

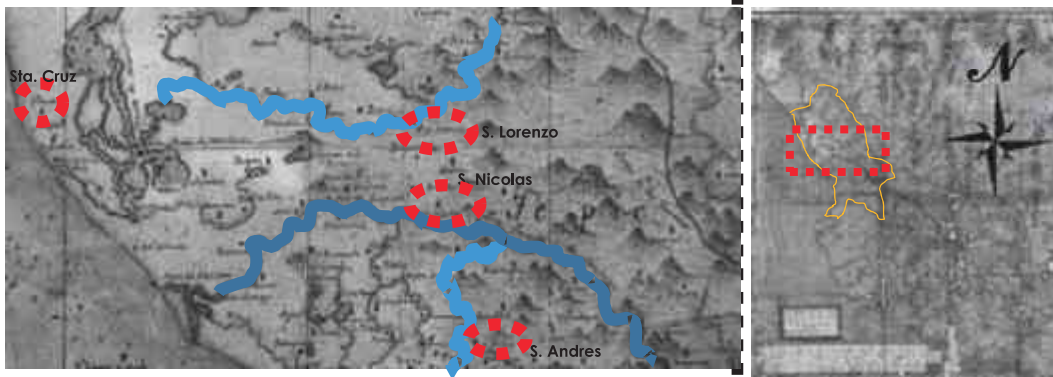
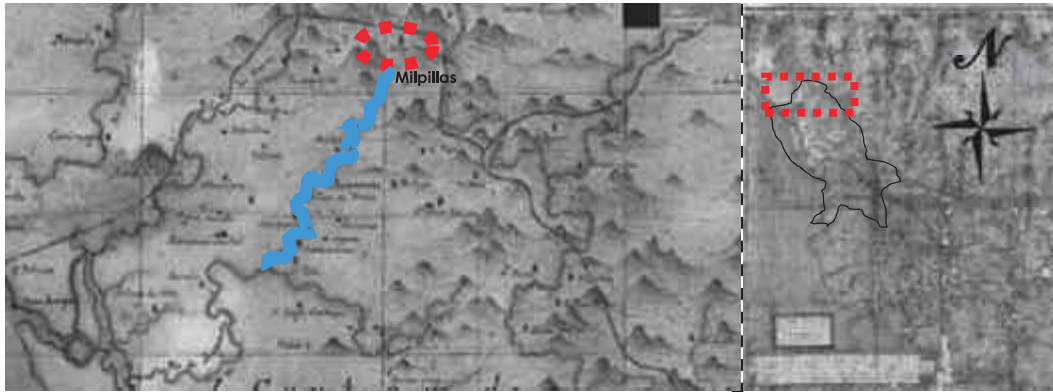
Se consideró la carta corográfica de Jalisco, Zacatecas y Colima de 1824, realizado por el teniente marino José María Narváez, en la que permite ver los límites, campos d agua, y toponímicos para ubicar las unidades productivas.

Se eligió ir del presente inmediato (1824) al pasado para hacer la comparativa de las ubicaciones y determinar si cambiaron de ubicación, ya que hay elementos naturales que no son perdurables y en otros que se convierten en eje de referencia. Esto nos permitirá ver el uso y ocupación del territorio establecido por un grupo de personas, en nuestro caso, los condes de Miravalle.



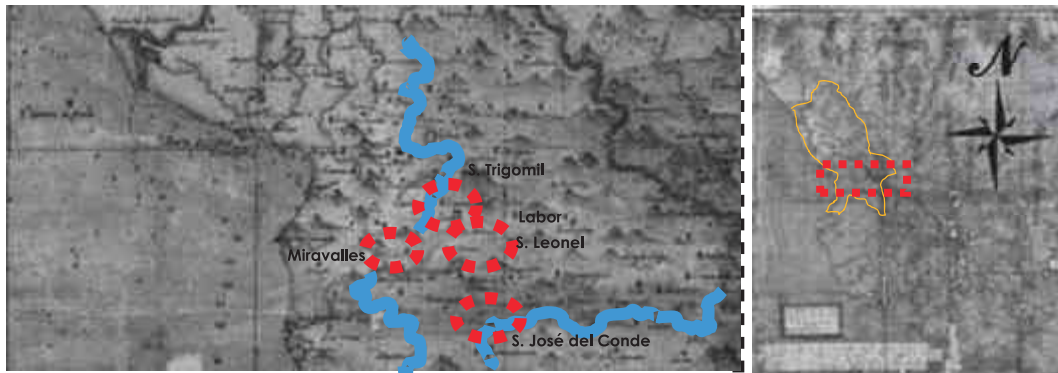
El primer mapa es:

### Mapa de José María Narváez - 1824





El origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit (1644-1713). Unidades productivas y territorio



Referencia: José María Narváez, *Carta corográfica de Jalisco, Zacatecas y Colima/1824*, No. Clasificador 250-OYB-723-A, versión en línea: [http://bdmx.mx/detalle\\_documento/?id\\_cod=49](http://bdmx.mx/detalle_documento/?id_cod=49)  
Editado: Lilitiana Vizcaíno Monroy.

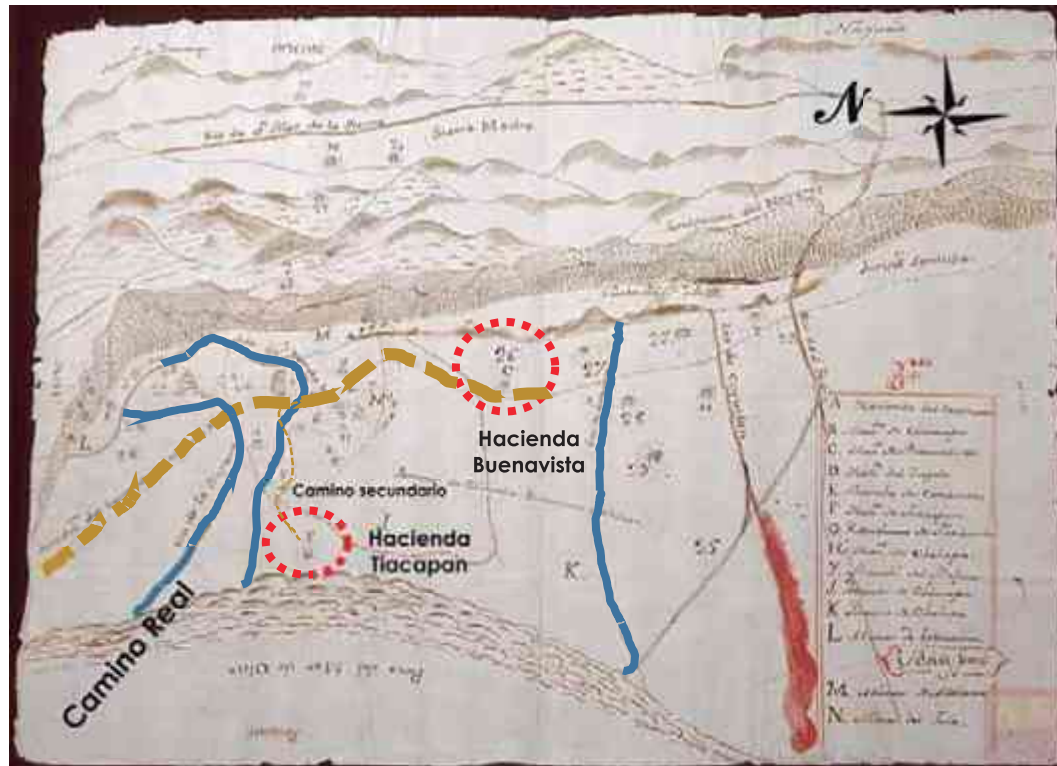
En este mapa los elementos naturales sobresalientes eran los ríos y lagunas, y es posible apreciar algunas unidades productivas, como: Miravalle, San Leonel, San José, Trigomil, San Andrés, Teacapan, Milpilllas, entre otras. En ellas predomina la cercanía con cuerpos de aguas y en zona de planicie. Los cerros se pueden ver cercanos y alrededor de dichas unidades productivas. Estos componentes del territorio sirvieron a las sociedades para producir, habitar, comercializar e intercambiar productos.

Cabe aclarar que, para 1824, no todas las unidades pertenecían al condado de Miravalle pero sirven para dar referencia de su posible ubicación durante el período de estudio.



Segundo mapa:

### AÑO DE 1773:



Referencia: Mapa del Pueblo de Acaponeta y su jurisdicción en que se comprende su curato y los de Huaxicori y Cuyutlan y la Misión de San Blas  
Archivo General de Indias, MP-MEXICO, 296 - 1 - Imagen Núm: 1 / 1. Versión en línea.  
Editado: Lilitana Vizcaíno Monroy.

En este mapa se puede apreciar las haciendas de Tiacapan (o Teacapan) y Buenavista en la Jurisdicción de Acaponeta. La primera, cercana del mar de Otila (Océano Pacífico) y con el río Acaponeta. Se observa la existencia de un camino –secundario- que llega a la hacienda y a su vez, llega al Camino Real. La comparativa entre los mapas de 1824 y 1773 permite ver que la ubicación de esta hacienda y sus componentes del territorio son similares. Los mapas carecen de escala gráfica, por lo que no es posible de hacer un

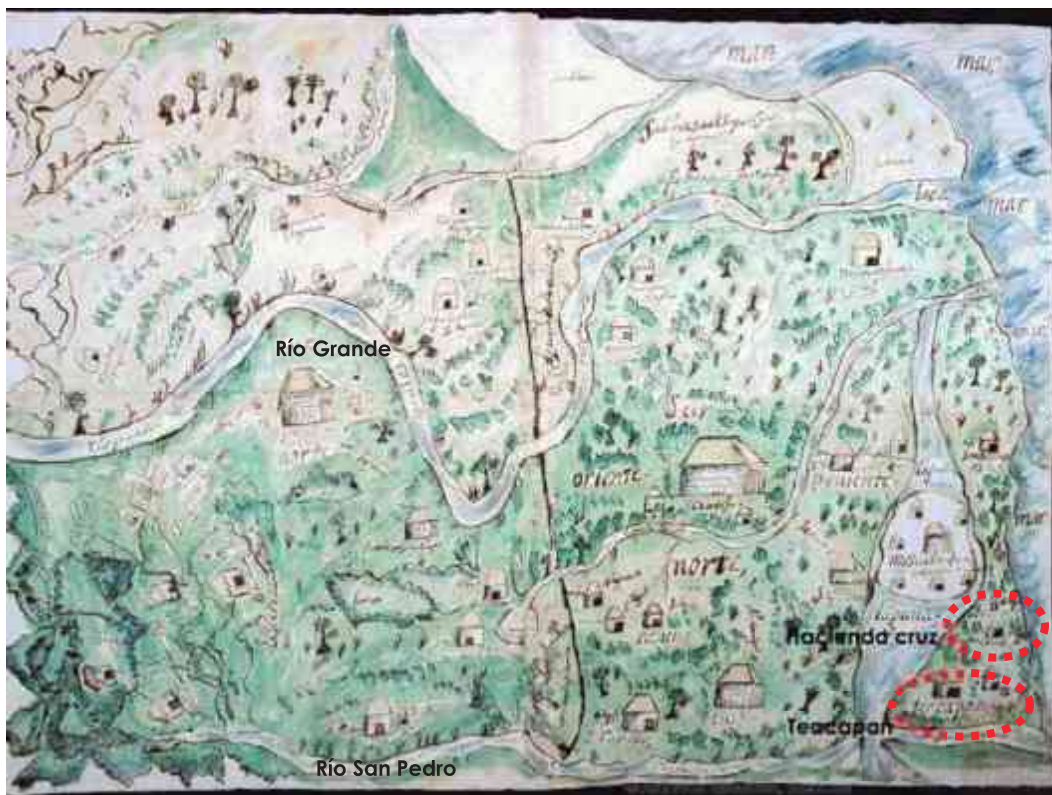


El origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit (1644-1713). Unidades productivas y territorio

empalme entre ambos para observar coincidencias de la ubicación o exactitud en la ubicación.

La hacienda de Buenavista linda con el Camino Real y cercana al río [Paramita] y hacia norte linda con el Pueblo de Acaponeta y al Oriente con la laguna de Mexcaltitán. En el mapa de 1824 y 1772 no está la hacienda de Buenavista, pero de otras si, por que permite la ver las coincidencias en las ubicaciones.

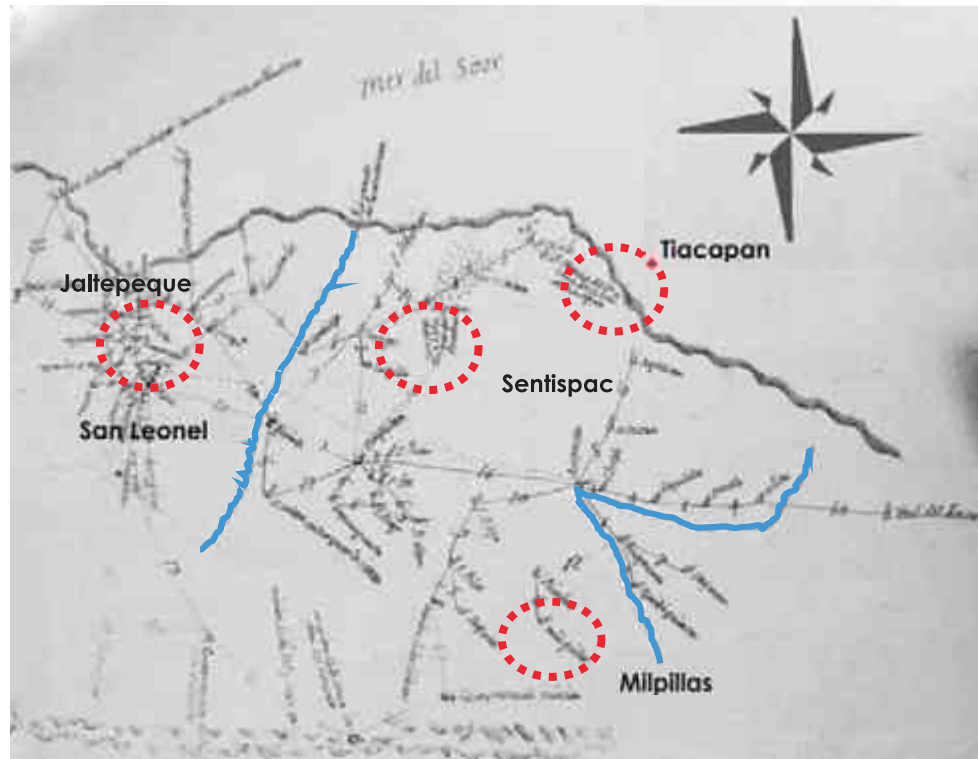
### AÑO DE 1772:



Referencia: Mapa del Pueblo de Sentipac y de Iscuintla, Archivo General de Indias, MP-MEXICO, 284. Versión en línea.  
Editado: Liliana Vizcaíno Monroy.



## AÑO DE 1743:



Fuente: Archivo del Arzobispado de Guadalajara en adelante (AAG), 1743 - Distancia entre iglesias y misiones, MP, 1.8, Tepic, 57, Archivo del Arzobispado de Guadalajara.  
Editado: Liliana Vizcaíno Monroy.

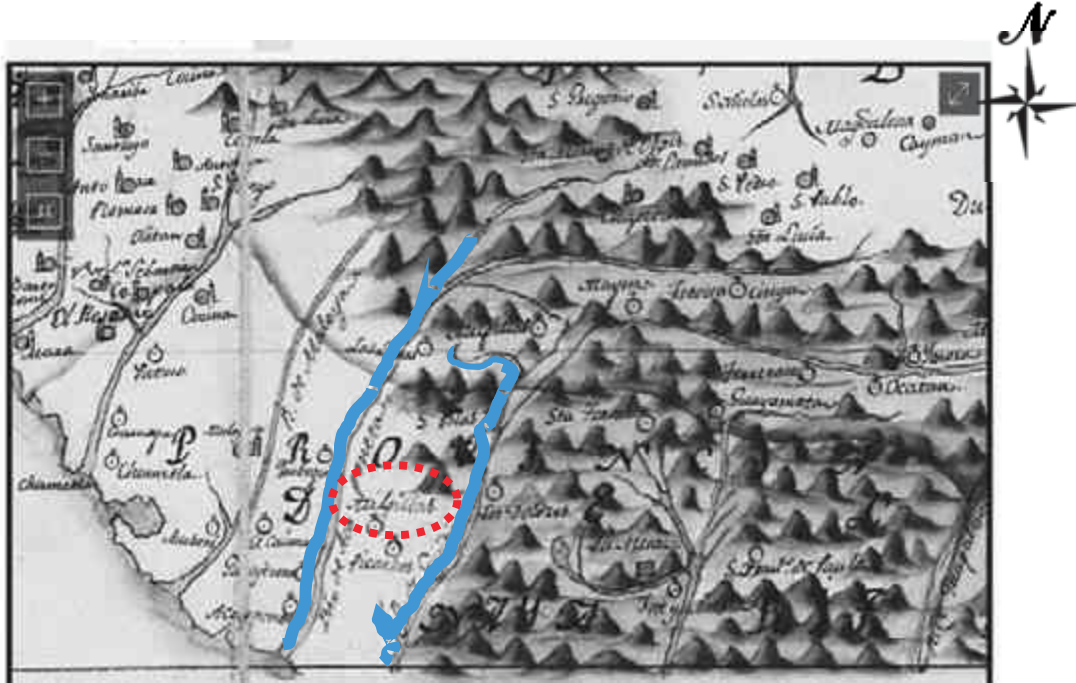
El mapa de 1743 fue un regalo que se le hizo al Obispo Don Juan Gómez de la Parada y Rubircadi por parte de Fermin de Icheverry, en él se muestra la distancia en leguas entre iglesias y misiones en la Provincia de Nayarit. Se retomó dicho mapa como referencia para ubicar a Milpillas altas, Tiacapan o Teacapan, Sentispac, Jaltepeque o Jaltepec y San Leonel. Se puede observar que se encuentran referenciados en el mismo lugar geográfico que en los mapas de 1773 y 1824, respectivamente. Tiacapan al norte de la provincia de



El origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit (1644-1713). Unidades productivas y territorio

Nayarit con cercanía a mar; Sentispac cerca del rio grande; Jaltepeque cerca de Compostela y San Leonel linda con Tepic.

### AÑO DE 1730:

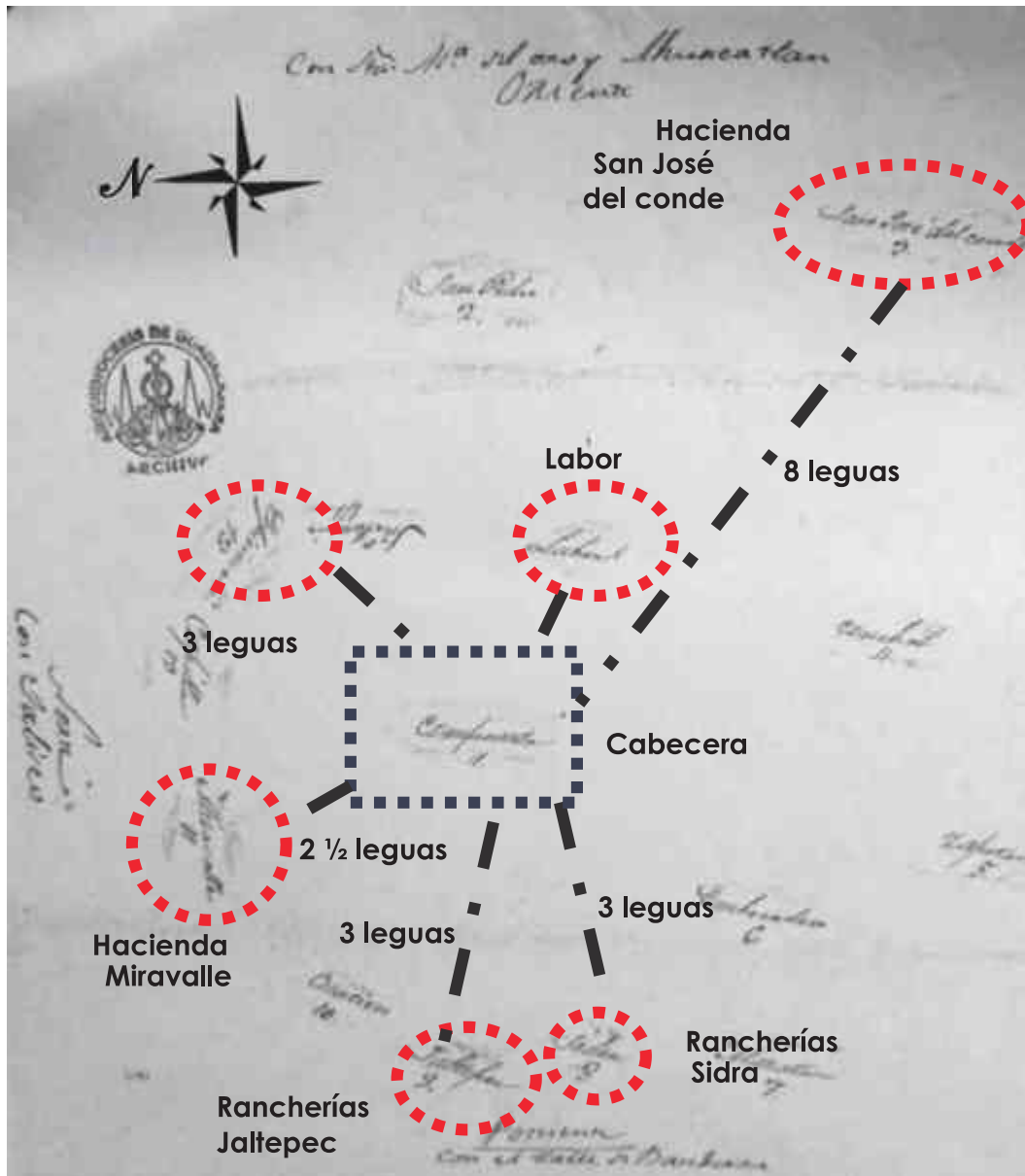


Fuente: Nicolás de la Fora, Mapa de toda la frontera de los dominios del rey en la America septentrional, versión en línea: <http://www.loc.gov/item/2001622423/>  
Editado: Liliana Vizcaíno Monroy

En el mapa de 1743 y 1730 concuerda la ubicación geográfica de Milpillas, ubicado al norte de la Provincia de Nayarit se encuentra cerca del rio de Acaponeta y de Picachos, pero con un ligero acercamiento a la costa.



## SIN AÑO



Fuente: AAG, Mp. 1.5, Compostela, sin año, comprende de Santa María del Oro y Ahucatán a Valle de banderas y de Jalisco a San Sebastián, Archivo del Arzobispado de Guadalajara  
Editado: Liliána Vizcaíno Monroy



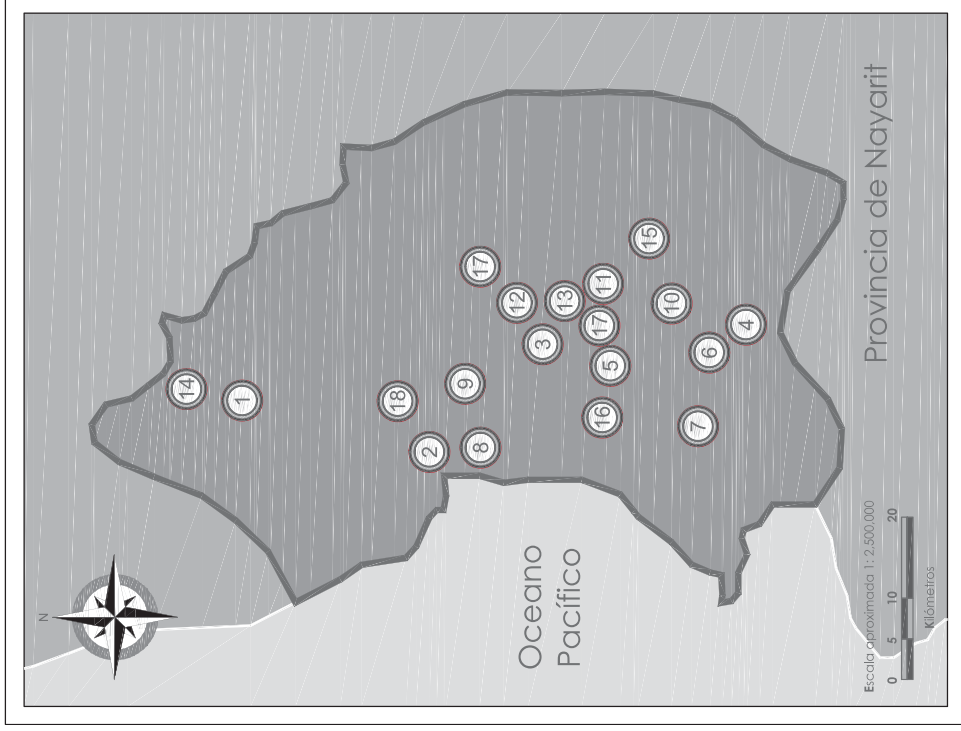
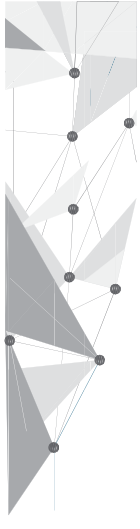
Por último, se tiene un mapa sin fecha, en el cual viene la distancia de diversas rancherías y haciendas, se toma como centro la ciudad de Compostela. La hacienda Miravalle se encuentra a una distancia de dos y media leguas (10.48 km aprox.) de Compostela, Jaltepeque o Jaltepec y la Sidra se encontraban 3 leguas (12.57km aprox.) de la capital y la hacienda más alejada era San José del Conde a ocho leguas de Compostela (33.52 km aprox.).

Se hizo la comparativa entre los mapas de 1824, 1743 y -sin fecha-, entre ellos hay coincidencias entre la ubicación de las haciendas de Miravalle y San José, así como de las rancherías o estancias de Jaltepeque. Los toponímicos tienen pocas variantes como Xaltepe, Jaltepeque o Jaltepec pero se refieren al mismo lugar. También hay una diferencia con como nombran a la unidad productiva, las reconocen como estancias, rancherías o haciendas, sé cree que es por la temporalidad de cada mapa.

Una vez realizado el análisis de los diferentes documentos, fue posible ubicar las unidades productivas que permitieron la conformación del mayorazgo de los condes de Miravalle.

A continuación se mostrarán las diferentes ubicaciones de estancias de ganado mayor, ganado menor, caballerías de tierra, molinos, suertes de huerta y las mercedes de pesquería pertenecientes a los Condes de Miravalle (planos del 1 al 6).

## El Origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit (1644-1713)



- ① Hacienda de San Lorenzo
- ② Hacienda San Nicolás de Teacapan
- ③ Hacienda San Andrés
- ④ Hacienda de San José
- ⑤ Hacienda de Miravalles
- ⑥ San Pedro de la Lagunilla
- ⑦ Estancia de Zacualpa
- ⑧ Hacienda Santa Cruz
- ⑨ El pisiete
- ⑩ Hacienda La Estanzuela

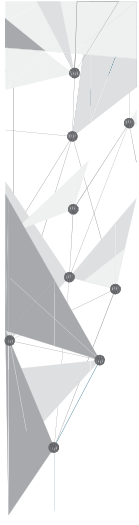
- ⑪ Hacienda de Labor de Trigomil
- ⑫ Hacienda San Nicolás
- ⑬ La Labor
- ⑭ La Estancia Las Milpillas Grandes
- ⑮ El ojo de Agua de la Lima
- ⑯ Pueblo de Jaltepeque
- ⑰ Hacienda Milpa de Miravalles
- ⑱ Hacienda Buenavista

Unidades productivas, faltantes de ubicar:

- Ⓕ Hacienda Mejiquillo y Ahurita
- Ⓖ La Labor, Santa Ana, San Rosendo y San Antonio
- Ⓗ San Nicolás Tolentino y La Platanera



# El Origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit (1644-1713)



Primera adquisición de tierra

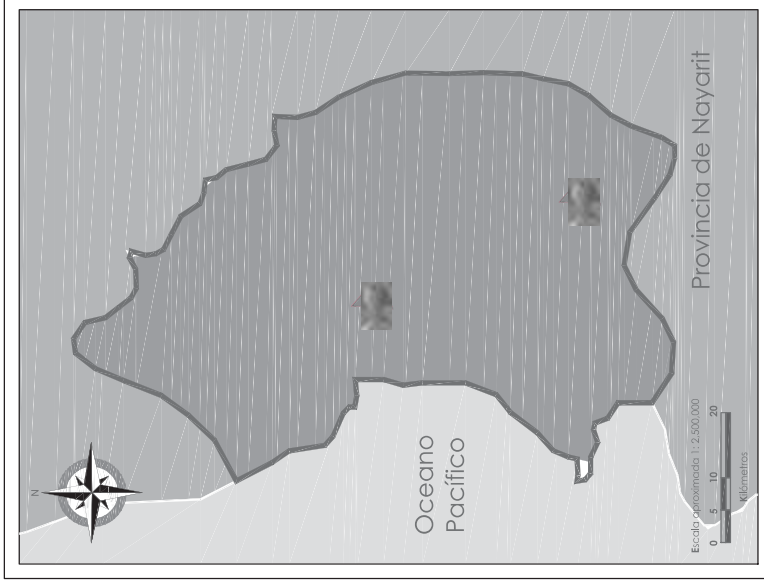
Simbología



**Liliana Judith Vizcaino Monroy**



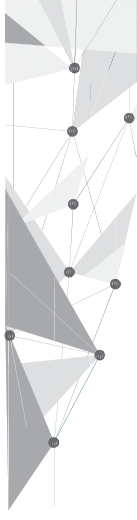
Pedro Dávalos



Alonso Dávalos  
(Primer Conde de Miravalle)



# El Origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit (1644-1713)



Primera adquisición de tierra

Simbología



Ganado menor

**Liliana Judith Vizcaino Monroy**



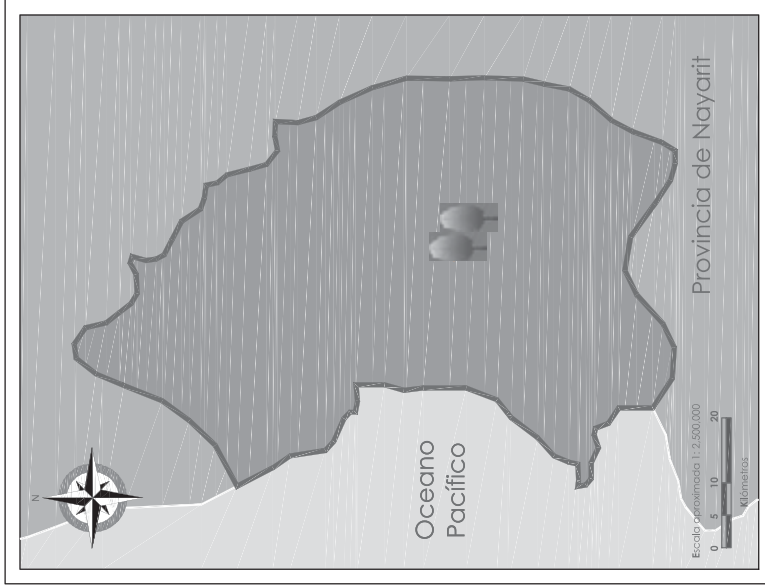
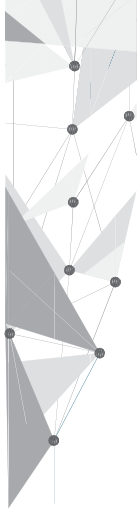
Pedro Dávalos



Alonso Dávalos  
(Primer Conde de Miravalle)



# El Origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit (1644-1713)



Primer merced de tierra

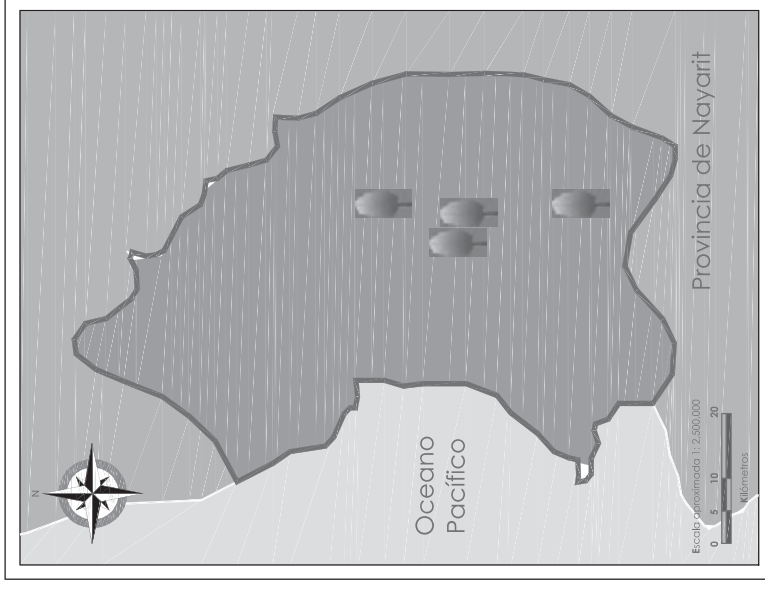
Simbología



Suerte de huerta



Pedro Dávalos

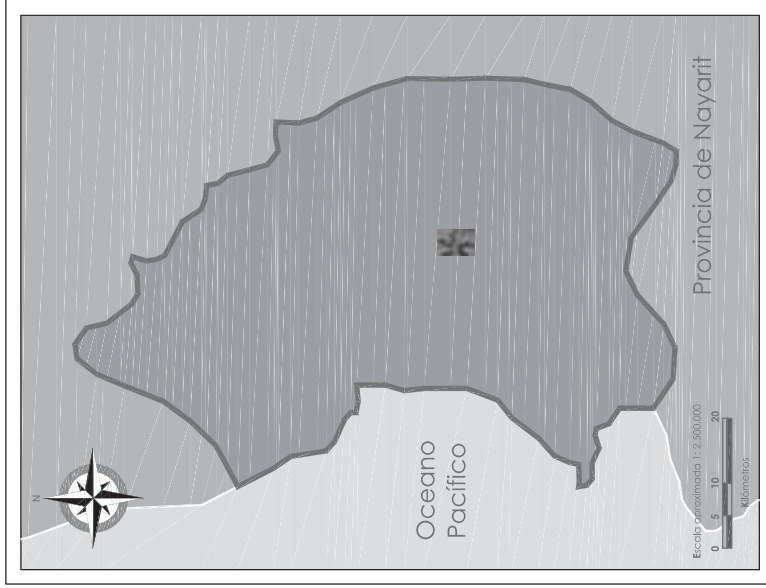
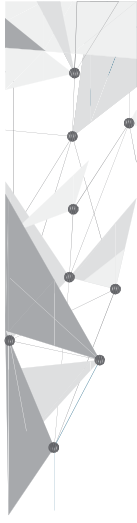


Alonso Dávalos  
(Primer Conde de Miravalle)

Liliana Judith Vizcaino Monroy



# El Origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit (1644-1713)



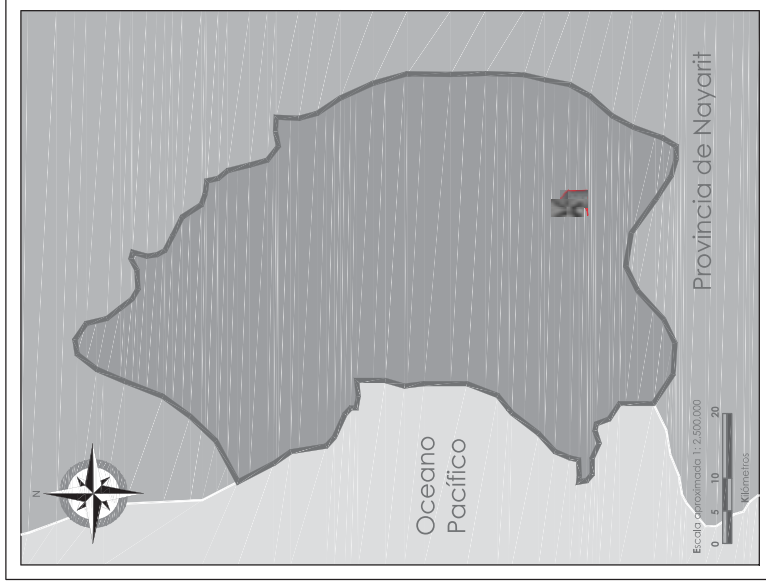
Primera adquisición de tierra

Simbología



Molino

**Liliana Judith Vizcaino Monroy**



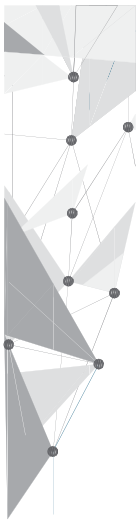
Pedro Dávalos



Alonso Dávalos  
(Primer Conde de Miravalle)







## El Origen del mayorazgo de los condes de Miravalles en la Provincia de Nayarit (1644-1713)



Primera adquisición de tierra

Simbología



Caballerías

**Liliana Judith Vizcaino Monroy**

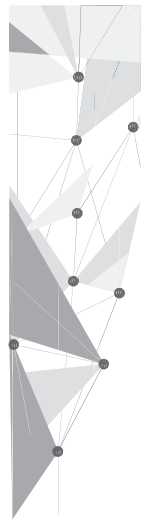


Pedro Dávalos



Alonso Dávalos  
(Primer Conde de Miravalles)





## El Origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit (1644-1713)



Primera adquisición de tierra

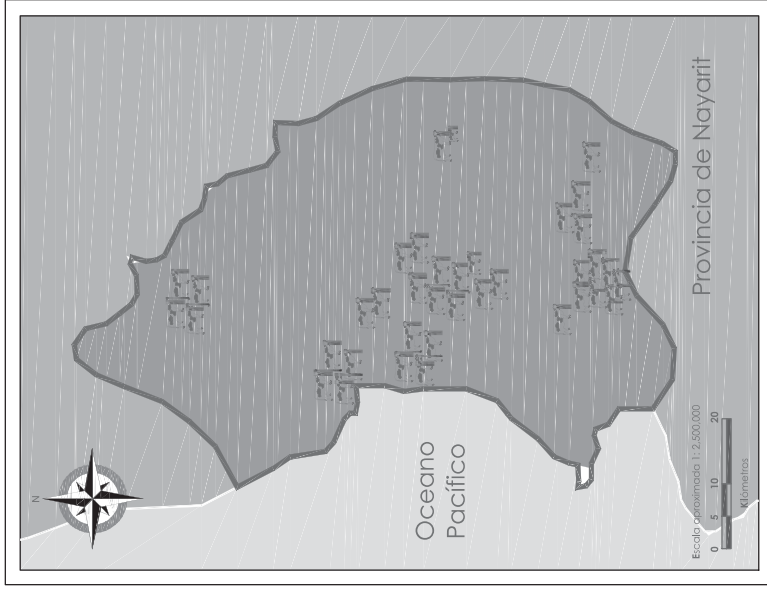
Simbología



**Liliana Judith Vizcaino Monroy**



Pedro Dávalos



Alonso Dávalos  
(Primer Conde de Miravalle)





# CAPÍTULO 3





## **CAPÍTULO III. El Origen de un mayorazgo y uso del territorio en la Provincia de Nayarit durante los años de 1644 a 1713**

El temprano inicio del mayorazgo fue en el periodo romano –bizantino, aproximadamente en el siglo VI d.C., pero hasta el siglo XIII en la Edad Media castellana se manifestaron grandes cambios en las reglas de esta institución que después emigraría a la Nueva España.<sup>1</sup>

El mayorazgo representó una práctica de la aristocracia de la Nueva España, con el objetivo de preservar la nobleza, eternizar la dinastía y una obsesión por mantener la gloria de la familia. El motivo podía ser diverso pero siempre buscaban guardar el nombre y lograr un reconocimiento socioeconómico de la familia. El mayorazgo nobiliario permitía la permanencia y protección del patrimonio de la familia.

El mayorazgo no se podía gravar (salvo algunas excepciones) esto permitía garantizar una fuente de ingresos, proteger contra mermas para lograr una prosperidad y que la memoria de los fundadores nunca se

---

<sup>1</sup> Guillermo F. Margadant S., "el mayorazgo novohispano, producto natural de un zeitgeist, y anatema para el siguiente", Anuario Mexicano de Historia del Derecho, Volumen XI-XII 1999 - 2000, ISSN 0188-0837, pp. 231-232.



perdiera completamente, también se pretendía que el mayorazgo fuera trasladado sin mermas hacia un solo miembro.<sup>2</sup>

Se puede comparar el objetivo que tenían las encomiendas con el mayorazgo, ya que son considerados como dos instituciones semejantes y que le pertenecían solo a un sector de la sociedad –la elite- pero estas instituciones tenían unas ligeras diferencias.

“[...] El fin de la encomienda era el de remunerar a individuos que tuvieron méritos especiales en relación con la conquista o la preservación de las Indias. En cambio, la finalidad del acto de "amayorazgar" ciertos bienes era la de procurar que determinada familia de la elite continuara existiendo en un lugar prominente, para lo cual sería conveniente que el patrimonio que tuviera el fundador del mayorazgo no se despilfarrara por sus sucesores ni se dividiera entre diversos hijos de una sola estirpe.”<sup>3</sup>

Enrique Sosa considera que el mayorazgo no es un “mero juego de vanidades”, lo ve como “un instrumento de legitimación de los avances sociales”<sup>4</sup>, es decir, una justificación de su nobleza. El mayorazgo permitía la acumulación de nuevos patrimonios a partir de matrimonios, la fundación de más vínculos por el propio poseedor, los parientes colaterales, que fueron alternativas que permitían la acumulación de riquezas.<sup>5</sup>

El primer mayorazgo que se formó en la Nueva España fue el de Hernán Cortés, a partir de ahí aumentaron las peticiones de formación de esta institución, por mencionar algunos: Pedro Moctezuma, hijo del emperador

---

<sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 233 – 234.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 256.

<sup>4</sup> Enrique Soria Mesa, *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S.A., 2007, p. 17.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p.120.



Moctezuma II, de los Cervantes Carvajal, Oñate, Rivadeneyra<sup>6</sup> y en la Provincia de Nayarit los Condes de Miravalle.

### 3.1 Origen del mayorazgo de los condes de Miravalle 1644-1713

La estructura de la familia de los condes de Miravalle provenía de tres conquistadores del siglo XVI, Juan Fernández de Hajar, Alonso de Avalos y Álvaro de Bracamontes. Durante el proceso de asentamiento de los conquistadores se formaron parentelas y alianzas matrimoniales, que dieron como resultado una familia aristócrata en la Nueva España

Pedro Alonso Dávalos Bracamonte fue prospero hacendatario, Caballero de la orden de Santiago<sup>7</sup>, regidor de la comisión para la Fundación del Colegio para Huérfanas (conocido como Las Vizcaínas), miembro de la cofradía de Nuestra Señora de Aránzazu<sup>8</sup> y fue Canciller del Aguacil mayor del Tribunal de la Sancta Cruzada en la Nueva España. <sup>9</sup>

El primer conde de Miravalle fue regidor del cabildo de la Ciudad de México, puesto que quizás le permitió crecer sus unidades productivas; dentro de sus atribuciones en ese puesto era administrar la ciudad, cuidaban las obras públicas, el abasto, otorgaban licencias de trabajo,

---

<sup>6</sup> José F. de la Peña, "La institución del mayorazgo. Su repercusión en el Virreinato de la Nueva España", en Lucía Blasco Mayor (trad.) y María Condor (revisión científica), *España, Europa y el Mundo Atlántico. Homenaje a John H. Elliot*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S.A., 2002 (reimpresión de edición en español) p. 413.

<sup>7</sup> Alonso Dávalos Bracamontes solicitó una merced o mercedes para sus hijos Pedro Alonso y Alonso Alexo Bracamontes Hajar y Oredain y su esposa Cathalina de Hajar y Espinosa Condesa de Miravalle, por sus méritos y servicios y de sus predecesores. La merced fue otorgada por la Real cédula de Avito de la Orden de Santiago en Madrid, el día 25 de mayo de 1699 (la solicitud fue hecha el 25 de mayo de 1693), ver: Archivo General de Indias, ES.28079.AHN/1.1.13.7.4//OM-EXPEDIENTILLOS,N.6071 (Archivo Histórico Nacional, OM-EXPEDIENTILLOS, N.6071-- ES.28079.AHN/1.1.13.8.4//OM-CABALLEROS\_SANTIAGO,Exp.2369

<sup>8</sup> Verónica del Socorro Nateras López, *La Condesa de Miravalle y la hacienda de Púquaro en el oriente michoacano*, Morelia, Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, UMSNH, 1998, pp P. 40

<sup>9</sup> Lorenza Elena Díaz Miranda, *La elite femenina en la actividad empresarial novohispana; el caso de la familia del Conde de Regla Don Pedro Romero de Terreros*, Tesis de Maestría, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2000, pp. 20-21.



vigilaban y controlaban el comercio (control de precios), ordenanzas locales y gremiales, se preocupaban por la salud pública, la educación elemental, entre otras.<sup>10</sup>

El 4 de agosto de 1711 muere el primer conde Miravalle, y con su muerte su viuda María Catalina Espinosa de los Monteros e Híjar, da seguimiento a la solicitud de la formación del Mayorazgo a favor de su primogénito Alonso Dávalos.

La fundación del mayorazgo fue el 6 de febrero de 1713 en la ciudad de México, que lo instituyó por \$200,000.00 sobre diversas unidades productivas, casas y diversos bienes.<sup>11</sup>

<b>Tabla 5. Bienes vinculados al segundo conde de Miravalle:</b>	
<b>Unidad productiva</b>	<b>Lugar:</b>
Hacienda la Milpa de Miravalle	Nueva Galicia (Compostela)
Hacienda Piciete o Pisiete	Nueva Galicia
Hacienda La Estanzuela	Jurisdicción de Tepespan o Tequespepan
Hacienda de San José de la Vaquería y Labor	Jurisdicción de Tepespan Tequespepan
Hacienda de labor San Juan Bautista	Jurisdicción de Sentispac
Haciendas en Valle de México, Tacubaya, Propiedades urbanas en la ciudad de México y en el Reino de la Nueva Galicia, cargos en la administración de la Nueva España.	
<b>Fuente:</b> Verónica del Socorro Nateras López, <i>La Condesa de Miravalle y la hacienda de Púquaro en el oriente michoacano</i> , Morelia, Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, UMSNH, 1998, pp. 47-48.	

<sup>10</sup> Aurora Flores Olea, "Los regidores de la ciudad de México en la primera mitad del siglo XVII", *Estudios de historia novohispana*, 1970, vol. 3, No 003, p. 6.

<sup>11</sup>



La formalización del mayorazgo de los condes de Miravalle permitió la acumulación de tierra e hicieron que la estructura del territorio fuera limitada, ya que perteneciera solo al sector de la comunidad. Fueron parte de los unos cuantos que decían como iban a llevar a cabo las relaciones comerciales y los productos que se iban a comercializar.

El uso que se seleccionaba para la tierra y los recursos naturales podrían afectar ya sea de manera positiva o negativa en la sociedad, comercio, la utilización de otras parcelas, y sobre la decisión sobre cómo utilizarla o bajo cuales propósitos.

Los condes de Miravalle tenían tierras localizadas en zonas que tenían agua de manantiales, ríos y arroyos de caudal constantes. Aunado, se construyeron obras hidráulicas, como norias y molinos con ayuda de fuerza de máquinas y/o con animales; depósitos de agua, como jagüeyes, cisternas, pozos, o que distribuían el agua a mayores distancias y conectar con caminos, como son los acueductos.

La posición geográfica de los las unidades productivas, algunas con comunicación con el océano pacífico, fue un atributo estratégico del territorio. La tierra fue considerada un recurso ilimitado, y ciertas zonas se les concedieron un uso o usos particulares que determinaron a ciertas zonas y fue dependiendo del suelo, topografía, clima y la disponibilidad de agua ayuda a determinar el tipo de uso del territorio. Los caminos y la ubicación de la ciudad son considerados una influencia considerable para determinar el uso del territorio.

Las unidades productivas de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit tenían funciones muy establecidas que estaban en función a los granos y productos en que se especializaron.



### 3.2 Forma de obtención de unidades productivas

La forma de obtención de las unidades productivas de los condes de Miravalle fue de diversas maneras, desde mercedes, herencias, ventas, remates o donaciones que permitieron formar un sistema propio y tener manejar el territorio en la Provincia de Nayarit.

A continuación se mostrará un enlistado de la adquisición de las distintas unidades productivas de los condes de Miravalle. En algunos casos, se tienen información sobre la primera adquisición de las unidades productivas que pasaron a ser de los Condes de Miravalle:

<b>Tabla 6. Listado adquisición de unidades productivas de los condes de Miravalle:</b>					
<b>Unidad productiva:</b>		<b>Nombre:</b>	<b>Tipo de adquisición:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Lugar:</b>
Hacienda la Lagunilla	1 dueño	Juan de Samaniego y Pedro Ruíz de Aro	Merced	1544	Partido de Tequespepan
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte	Herencia	1658	Partido de Tequespepan
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Herencia	1695	Partido de Tequespepan
Hacienda San José	1 dueño	Bartolomé Pérez	Merced	1544	Partido de Tequespepan
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte	Sin especificar	1621	Partido de Tequespepan
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Herencia	1695	Partido de Tequespepan
Estancia de Zacualpa	1 dueño	Rodrigo Pérez	Merced	1567	Partido de Tequespepan
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte			Partido de Tequespepan
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Donación	1695	Partido de Tequespepan



Hacienda La Estanzuela	1 dueño				Partido de Tequespepan
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte			Partido de Tequespepan
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Venta	1695	Partido de Tequespepan
Tepetititc	1 dueño				Partido de Tequespepan
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte			Partido de Tequespepan
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Venta	1695	Partido de Tequespepan
Hacienda de Miravalle	1 dueño				Compostela
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte	Merced y nueva composición	1677	Compostela
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Merced (anexan más extensión)	1693	Compostela
La Labor, Santa Ana, San Rosendo y San Antonio	1 dueño			1621	
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte			
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Composición y nueva merced	1695	
Labor San Nicolás Tolentino y La Platanera	1 dueño	Nicolás de Chávez			
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte	Venta	1651	
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Remate	1691	
La Estancia Las Milpillitas Grandes	1 dueño	Rodrigo Pérez	Merced	1621	
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte			
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Venta	1695	



San Bautista	1 dueño		Merced	1560	
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte			
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Venta	1698	
La Labor	1 dueño		Merced	1572	
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte			
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Venta en almoneda	1695	
La Labor la Cidra	1 dueño	Diego González de Estupinan			
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte			
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Venta	1695	
Rancho de San Antonio	1 dueño	Juan Antonio de Coeto			
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte			
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Venta	1695	
Rancho de Nuestra Señora de San Juan	1 dueño	Diego Báez de Azevedo			
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte			
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Venta	1694	
Caballerías de San Nicolás Tolentino	1 dueño	Alonso de Figueroa			
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte			
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Remate	1691	



Hacienda de Labor de Trigomil	1 dueño	Agustín de Azevedo			Compostela
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte			Compostela
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Remate	1682	Compostela
Hacienda El Pisiete	1 dueño	Jerónimo López de Ávila	Merced	1626	Sentispac
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte	Venta	1665	Sentispac
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Remate	1682	Sentispac
Hacienda Santa Cruz	1 dueño				Sentispac
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte	Venta	1654	Sentispac
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Herencia	1697	Sentispac
Hacienda San Nicolás de Teacapan	1 dueño		Merced	1663	Sentispac
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte			Sentispac
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Venta	1705	Sentispac
Hacienda San Nicolás	1 dueño		Merced	1578	Tepic
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte			Tepic
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Subasta		Tepic
Hacienda San Andrés	1 dueño			1578	Tepic
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte			Tepic
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Rédito	1701	Tepic



Hacienda Mejiquillo y Ahurita	1 dueño			1644	Acaponeta
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte	Venta	1652	Acaponeta
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos			Acaponeta
Hacienda San Lorenzo	1 dueño			1644	Acaponeta
	Padre	Pedro Dávalos Bracamonte			
	<b>Primer conde</b>	Alonso Dávalos	Remate	1711	Acaponeta
AIPEJ, Libro 308, legajo 79, exp. 4. (ver plano 1 al 6) Elaboración: Liliana Vizcaíno					

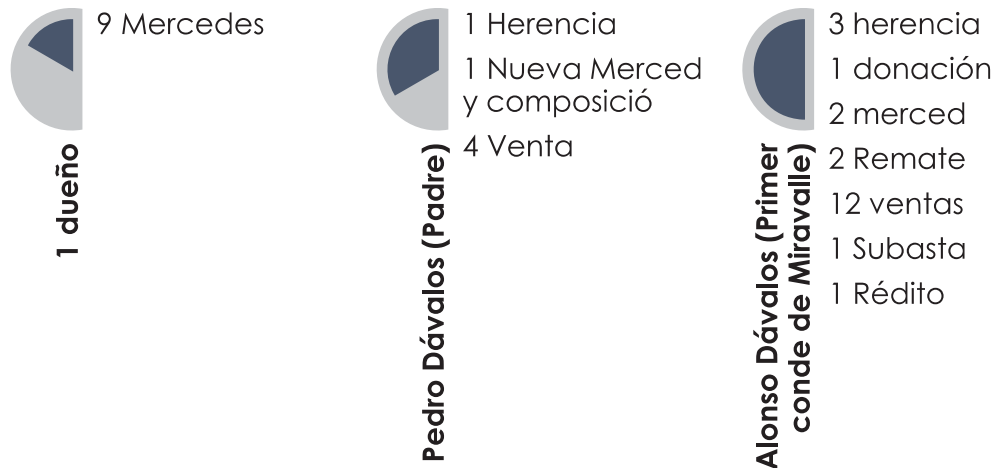
Es posible observar que Alonso Dávalos es quien hace crecer el número de unidades productivas para fortalecer el mayorazgo de los Miravalle. A través de compras de diversas propiedades distribuidas en la Provincia de Nayarit. Fueron distintos los medios de obtención de tierras, como son: herencia, donación, venta, remate, subasta, En el caso de Pedro Dávalos solo compra cuatro propiedades, una de ellas fue la Hacienda Mejiquillo y Ahurita, dicha propiedad no fue parte de la herencia para Alonso Dávalos.

Autores mencionan que Alonso Dávalos no logró crecer el capital de los Miravalle, y que le causo algunos problemas por la falta de capacidad de administrador y por qué el marido de su hija Catalina, primogénita y heredera, no tenía las habilidades administrativas por todo lo que conllevaba el mayorazgo.

Alonso Dávalos ejerció una influencia considerable en el territorio, por la acumulación de unidades productivas y por determinar un uso determinado en ellas. Para determinar el uso de territorio también influye la cultura-personalidad de quien será el que explota dichas tierras.



A continuación, se muestra un resumen del tipo de adquisición de unidades productivas de los condes de Miravalle:



### 3.3 Uso del territorio. De las mercedes de tierra al mayorazgo de los condes de Miravalle.

Una vez que se terminó la conquista e inició el período de colonización, surgieron problemas para el suministro de víveres para la población española, principalmente. Los primeros años las comunidades indígenas fueron las encargadas del abasto de víveres a través del tributo a la Corona. También existía la institución de la encomienda que permitía a los particulares el derecho de cobrar el tributo.

La disminución de la población indígena generó una disminución en la producción de alimentos, por otro lado, el aumento de españoles hicieron que las necesidades alimenticias crecieran. Por lo anterior, las autoridades determinaron la creación de unidades productivas que permitieron el



abasto de productos alimenticios a la población española. Así fue como aparecieron las primeras estancias de ganado y labores.<sup>12</sup>

El suelo novohispano perteneció a la Corona (excepto los terrenos de los indígenas), por lo que cedió a particulares por medio de las mercedes de tierras. Las autoridades se preocuparon para la elaboración de reglamentos específicos sobre la apropiación y uso del suelo, en donde, querían diferenciar mercedes de las tierras con las encomiendas. En algunas ocasiones, las mercedes de tierra fueron consecuencia directa de la acción militar. Los cambios de distribución de los seres humanos y las actividades productivas permitieron el dominio efectivo sobre el territorio y sobre las características de la estructura económica colonial.

Las unidades básicas que se concedieron fueron las caballerías destinadas a los cultivos agrícolas y los sitios de ganado para la ganadería. En el siglo XVI se concedieron mercedes limitadas y se le otorgaban a una misma persona solo uno o dos sitios de ganado y /o de una a cuatro caballerías.<sup>13</sup>

Las mercedes que se repartieron fueron sitios de ganado mayor y menor, criaderos de ganado, potreros, caballerías y solares para casa o huerta. También se otorgaron mercedes para establecer unidades productivas como sitios para ingenio, minas, molinos, obrajes, etc. Además, el agua como la tierra, se obtenía a través de una merced.<sup>14</sup>

En algunas mercedes de agua tenían especificadas las cantidades del líquido (en surcos), pero había casos que solo hacía alusión en forma general que tenía sobre su uso. Esto provocaba conflictos por que solía haber varios usuarios del caudal.

---

<sup>12</sup> Gisela von Wobeser, *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, p. 18.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 19.

<sup>14</sup> *Ibidem*

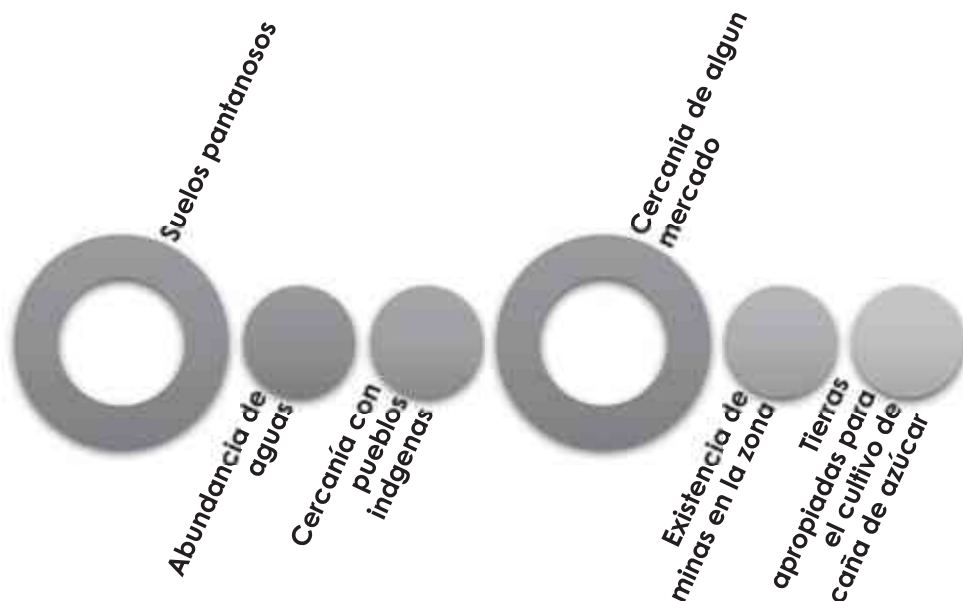


Las categorías de terreno que se concedían mediante mercedes:

<b>Tabla 7. Medidas utilizadas en la época colonial</b>			
<b>Mercedes</b>	<b>Largo</b>	<b>Ancho</b>	<b>Área</b>
<b>Caballerías</b>	1,104 vara de largo	552 varas de ancho	609, 408 varas, equivale aprox. 42 hectáreas.
<b>Sitios de Ganado menor</b>	3,333 y una tercia de varas	3,333 y una tercia de varas	11, 111,111, varas cuadradas y una novena de cara cuadrada, aprox. 780 hectáreas.
<b>Sitios de ganado mayor</b>	2,500 varas	2,500 varas	6, 250,00 varas cuadrada, aprox. 480 hectáreas.
<b>Hacienda</b>			5 sitios de ganado mayor.
<b>Solar</b>			2,500 varas cuadradas
Entre otras:			
<b>Fuente:</b> E. Maillfert en: Jan Bazant, <i>Cinco haciendas mexicanas</i> , México, El Colegio de México, 1980 y Gisela von Wobeser, <i>La formación de la hacienda... op. cit</i> , p. 19.			



Las principales cualidades del territorio que consideraban los interesados en obtener una merced fueron:<sup>15</sup>



El ganado come la hierba que produce la tierra, de ella dependen los bosques, valles, todo lo que implique la existencia de plantas para consumo. En el caso del agricultor, usa la tierra para cultivar plantas que proporcionan alimentos y materia prima para la elaboración de productos determinados.

Las actividades agro ganaderas requieren el agua, que es un recurso natural que genera conflictos para su uso y consumo. Las tierras necesitan riego, el ganado consumirla y los procesos productivos para su función. De acuerdo con Gisela von Wobeser, entre 1550 y 1650 la utilización de este recurso natural disminuyó por la drástica baja de la población indígena, pero a mediados del siglo XVII, la demanda del agua creció por encima

<sup>15</sup> *Ibíd.*



de los recursos existentes, y sucedió algo similar con la tierra.<sup>16</sup> La posesión del agua durante el siglo XVI y hasta mediados del XVII no fue muy conflictiva, aunque no se tenían mediciones precisas y contar con una normativa clara y uniforme sobre el tema, solo generó pocos conflictos sobre el uso de agua. En el siglo XVII aumentó el número de mercedes sobre los derechos del agua, se estaba perdiendo el uso comunitario y se convirtió en uso privado.<sup>17</sup>

La forma de legalizar la tenencia de tierra y agua fue a través de las mercedes y composiciones. El primer caso, se solicitaba una merced sobre el bien explotado; en el segundo caso, era un trámite burocrático, mediante el cual la persona podía poner en orden los títulos de propiedad y derecho que tenía sobre cualquier bien, mediante el pago de una determinada cantidad de dinero.<sup>18</sup>

Los condes de Miravalle establecieron una tendencia de ocupación y uso del territorio, se formó una relación, construcción, apropiación y reapropiación y transformación del territorio. Marcaron nuevas formas de organización y condicionaron una dinámica económica y política.

La organización del territorio fue establecida principalmente por el uso del agua y tierra. Las características de la tierra se experimentaron diversos cultivos y la cría de ganado, con estas actividades productivas dependía construcciones (silos, potreros, etc.) O infraestructura (pozos, acueductos, etc.) para llevar a cabo sus actividades.

---

<sup>16</sup> Gisela von Wobeser, "El agua como factor de conflicto en el agro novohispano. 1650-1821", en línea: <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn13/EHN01307.pdf>, [10/10/ 2015].

<sup>17</sup> *Ibidem*.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 139.



A continuación, se muestra una tabla de la evolución de las diversas unidades productivas y lo que contenían, de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit:

<b>Tabla 8. Unidades productivas de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit</b>			
<b>Unidad productiva:</b>	<b>1 dueño</b>	<b>Pedro Dávalos Bracamontes (Padre):</b>	<b>Alonso Dávalos (primer conde de Miravalle):</b>
<b>Hacienda la Lagunilla</b>	1 sitio de ganado mayor	3 sitios y 4 caballerías, 1 suerte de huerta, 1 herido de molino y 1 pesquería	3 sitios y 4 caballerías, 1 suerte de huerta, 1 herido de molino y 1 pesquería
<b>Hacienda San José</b>	1 sitio	5 sitios y 3/4 de ganado mayor, medio de ganado menor y dos caballerías.	7 sitios de ganado mayor, 1 de ganado menor y dos caballerías.
<b>Estancia de Zacualpa</b>			
<b>Hacienda La Estanzuela</b>	1 sitio de ganado mayor	-	1 sitio y 1 cuarto de ganado mayor y medio de menor
<b>Tepetititc</b>	-	-	1 sitio de ganado mayor
<b>Hacienda de Miravalle alias San Ildefonso</b>	-	3 Sitios de ganado menor, 11 caballerías de tierra.	2 sitios de ganado mayor, 3 Sitios de ganado menor, 15 caballerías de tierra
<b>La Labor, Santa Ana, San Rosendo y San Antonio</b>	2 caballerías	4 caballerías y 1 suerte de huerta	6 caballerías y 1 suerte de huerta
<b>Labor de Buenavista</b>			



<b>Labor San Nicolás Tolentino y la Platanera</b>	2 caballerías	2 caballerías	4 caballerías
<b>La Estancia Tepehuaje</b>	1 sitio de ganado mayor,		
<b>Río de las piedras, pastores y Tecosquin</b>	1 sitio y 2 caballerías		
<b>El ojo de Agua de la Lima</b>	-	-	1 sitio de ganado menor
<b>La Isla</b>	-	-	1 sitio de ganado menor
<b>La Estancia Las Milpillas Grandes</b>			1 sitio y 2 caballerías
<b>San Bautista</b>	3 sitios de ganado mayor, 10 caballerías, 1 suerte de huerta	3 sitios de ganado mayor, 10 caballerías, 1 suerte de huerta	3 sitios de ganado mayor, 10 caballerías, 1 suerte de huerta
<b>La Labor</b>	3 caballerías de tierra, 2 suertes de huerta, 1 molino.	-	3 caballerías de tierra, 2 suertes de huerta, 1 molino.
<b>La Labor la Cidra</b>	1 caballería		1 caballería
<b>Rancho de San Antonio</b>	si	-	Si
<b>Rancho de Nuestra Señora de San Juan</b>	si	-	Si
<b>Caballerías de San Nicolás Tolentino</b>	si	-	Si



<b>Hacienda Labor Trigomil</b>	<b>de de</b>	1 sitio de ganado mayor, 3 y media caballerías de tierra	-	1 sitio de ganado mayor, 3 y media caballerías de tierra
<b>Hacienda Pisiete</b>	<b>El</b>	2 sitios de ganado menor, 4 caballerías	Inicia 2 caballerías de tierras y 4 caballerías  Termina caballerías 13, 1 pesquería, 1 potrero, 2 sitios de ganado mayor	14 caballerías, 1 pesquería, potrero, 2 sitios de ganado mayor
<b>Hacienda Santa Cruz</b>		-	Inicia 4 caballerías  4 sitios de ganado mayor y 8 caballerías	4 sitios de ganado mayor y 8 caballerías
<b>Hacienda Nicolás Teacapan</b>	<b>San de</b>	4 caballerías	18 caballerías y 6 sitios ganado mayor	18 caballerías y 4 sitios ganado mayor
<b>Hacienda Nicolás</b>	<b>San</b>	2 sitios de ganado mayor y 2 caballerías de tierra	-	2 sitios de ganado mayor y 2 caballerías de tierra
<b>Hacienda Andrés</b>	<b>San</b>	5 sitios y medio de ganado mayor	-	5 sitios y medio de ganado mayor
<b>Hacienda Mejiquillo Ahurita</b>	<b>y</b>	4 sitios de ganado mayor y 12 caballerías	3 sitios de ganado mayor y 6 caballerías	-



<b>Hacienda San Lorenzo</b>	4 sitios de ganado mayor y 16 caballerías	-	4 sitios de ganado mayor y 16 caballerías
ALPEJ, Libro 308, legajo 79, exp. 4. (ver plano 7 al 12) Elaboración: Liliana Vizcaíno			

De acuerdo con la tabla anterior, se tienen que el total de las unidades productivas de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit, son:



En la gráfica se puede observar que Alonso Bracamontes fue el que tenía mayor número de unidades productivas. Contaba con más mercedes de caballerías de tierras, sitios de ganado mayor, sitios de ganado menor, y así sucesivamente. La mayoría de las adquisiciones fueron por vía de la venta-compra y herencia.



Se encontraron documentos que mencionan que a Pedro Dávalos Bracamonte en el año de 1677 se le concedió tres sitios de ganado menor, once caballerías de tierra, una suerte de huerta y un herido de molino, en la jurisdicción de Compostela. Nos hace pensar que estas unidades productivas son parte de la hacienda Miravalle, También se menciona la merced en 1691 con seis caballerías de tierra y una suerte de huerta pero no menciona un área particular. En el año de 1693 le conceden la merced del monte que llaman Jaltepeque los dos sitios de ganado mayor y cuatro caballerías de tierra, en el, dice que pueden sembrar en áreas que más “cómodas hallare” o “pareciere” de acuerdo a los cultivos a sembrar.<sup>19</sup>

Es necesario recordar que Paul Hunter mencionó que puede haber variaciones de datos en los manuscritos históricos, o ausencia de ellos. Se encontraron diversos documentos que permitían conocer más propiedades de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit pero no daban referencia sobre nombre y ubicación. Dato que podrían servir para la comparación de datos y explicar cómo fue el proceso de adquisición de propiedades y sobre todo el control que tenían de las tierras en la Nueva España.

El uso del territorio en la Provincia de Nayarit fue condicionado por las familias poderosas, iban adquiriendo grandes cantidades de tierras y le destinaban un uso, o daban continuidad al que ya tenía. En el caso de los Miravalle, destinaban uso del territorio en función de cada unidad productiva, ya que destinaba la actividad productiva y estas funcionaban en conjunto, como parte de un todo.

Las unidades productivas de los condes de Miravalle tenían diversas vocaciones, y es necesario profundizar en el tema. Ya que al momento de reconocer las actividades productivas en cada una de ellas y como fue la

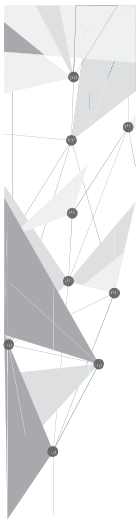
---

<sup>19</sup> AIPEJ, Tierras y aguas, Libro 3 (1694-1697), exp. 126, foja 5.

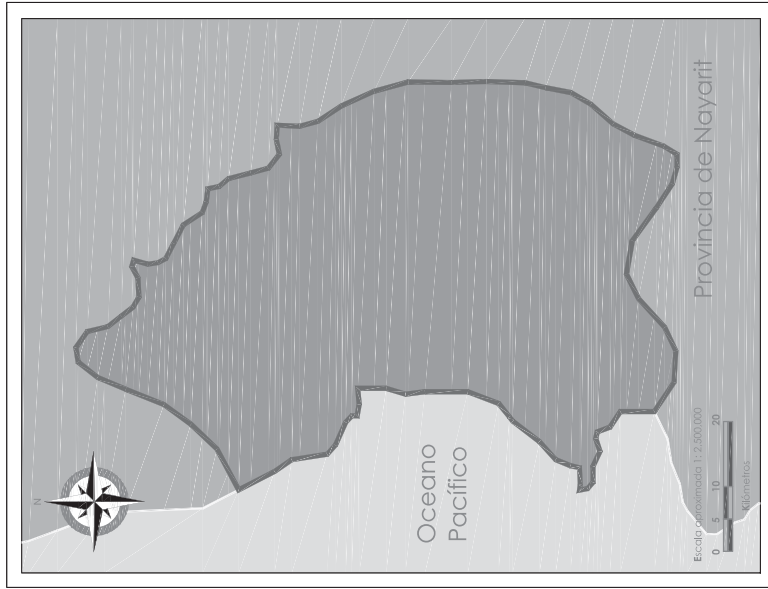


relación entre ellas, y con el comercio exterior daría continuidad en las investigaciones sobre el uso del territorio en la Provincia de Nayarit pero a su vez, ayudaría ampliar sobre el tema y generar nuevas líneas de investigación sobre la apropiación y la transformación del territorio durante el siglo XVII y XVIII en la Provincia de Nayarit.

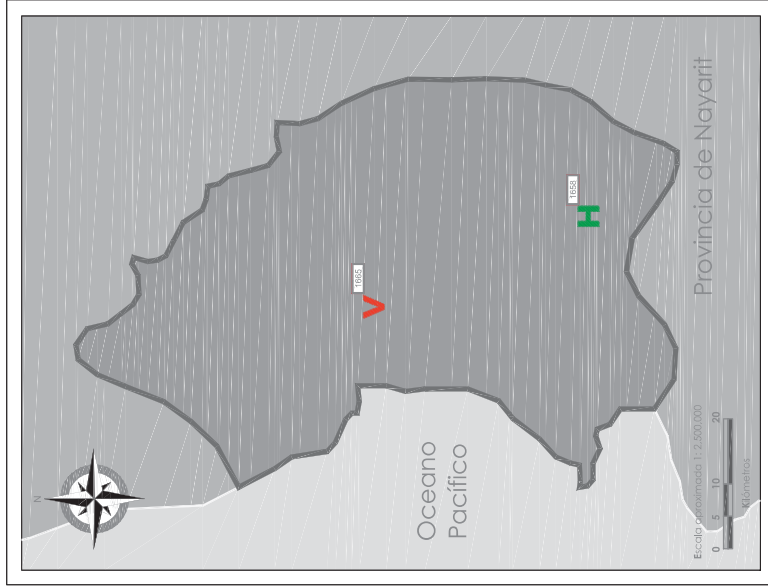
Al hablar sobre las dinámicas económicas de estas unidades productivas, y con el comercio exterior, permitiría determinar la función de los sectores económicos (agro ganadera-comercial) (agro ganadera-productivo-comercial) y sobre todo los espacios arquitectónicos y urbanos requeridos para estas actividades. Lo que permite ampliar sobre el tema de la arquitectura y urbanismo novohispano en el noroeste de la Nueva Galicia, un tema poco estudiado y que es necesario para su valoración y reconocimiento en la historia mexicana.



## El Origen del mayorazgo de los condes de Miravalles en la Provincia de Nayarit (1644-1713)



Primera adquisición



Pedro Dávalos

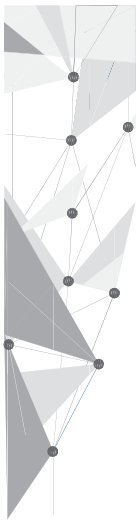


Alonso Dávalos  
(Primer Conde de Miravalles)

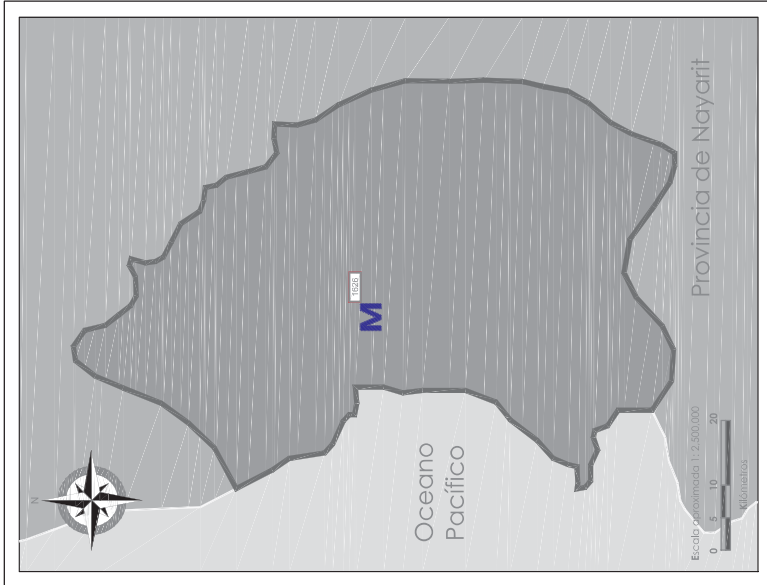
**Ganado pesquería**  
**Simbología**  
**M** Merced **H** Herencia  
**C** Compra **R** Remate  
**V** Venta **D** Donación

Liliana Judith Vizcaino Monroy

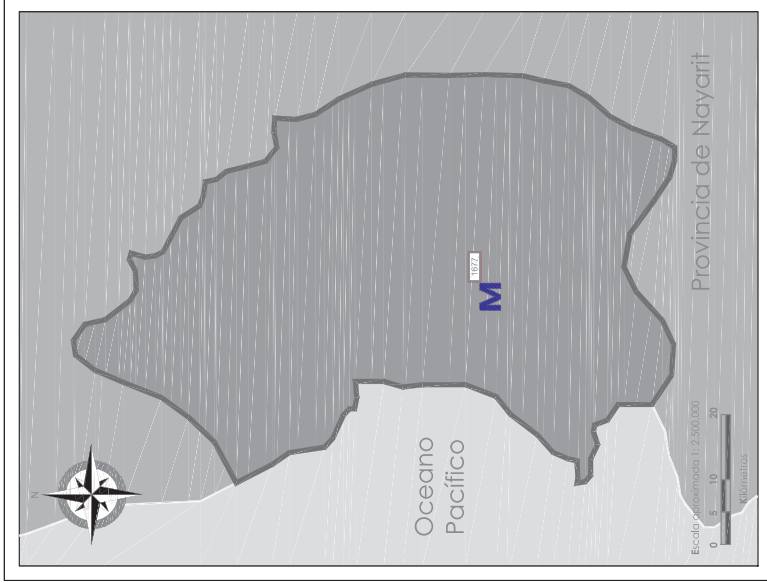




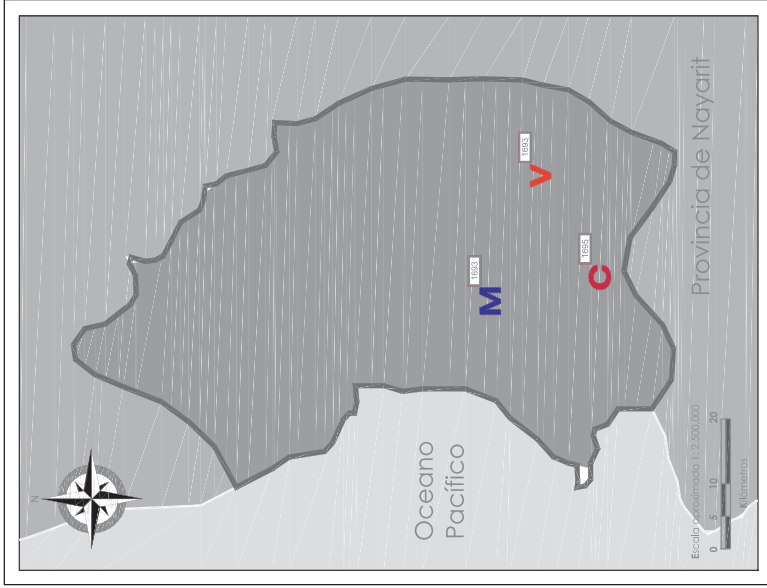
## El Origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit (1644-1713)



Primera adquisición de tierra



Pedro Dávalos



Alonso Dávalos  
(Primer Conde de Miravalle)

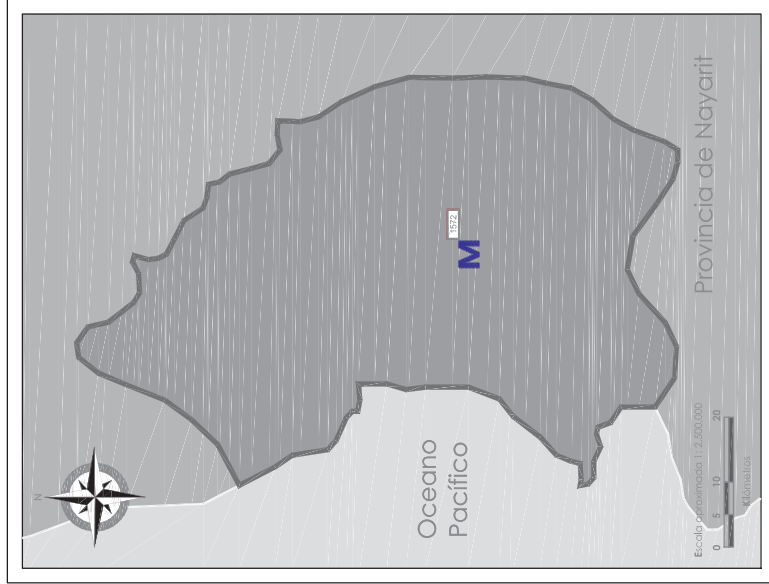
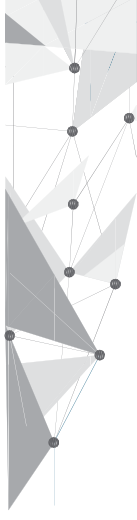
Ganado menor  
Simbología

- M** Merced
- H** Herencia
- C** Compra
- V** Venta
- R** Renta
- D** Donación

Liliana Judith Vizcaino Monroy



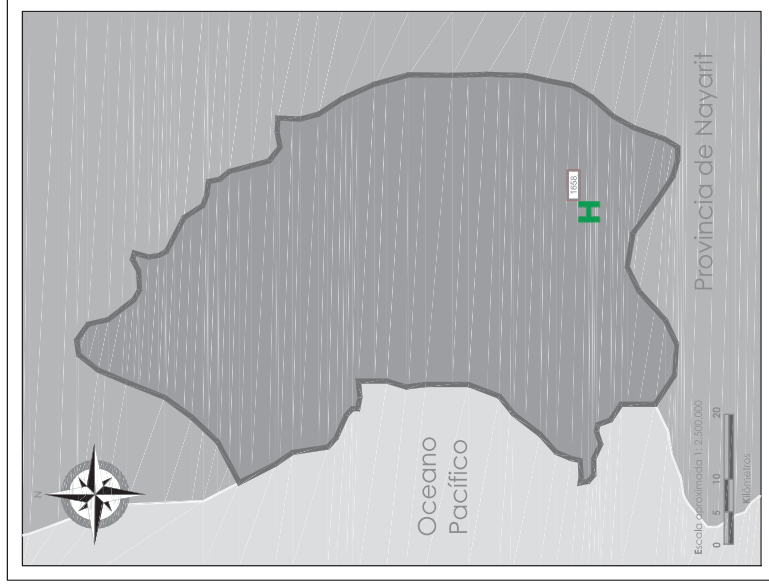
# El Origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit (1644-1713)



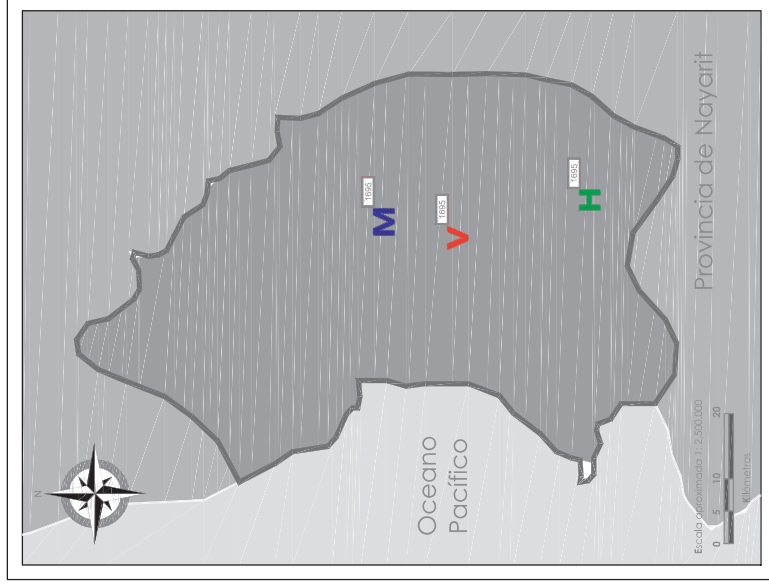
Primera adquisición de tierra

Suerte de huerta  
Simbología

- M** Merced
- C** Compra
- V** Venta
- H** Herencia
- R** Renta
- D** Donación



Pedro Dávalos

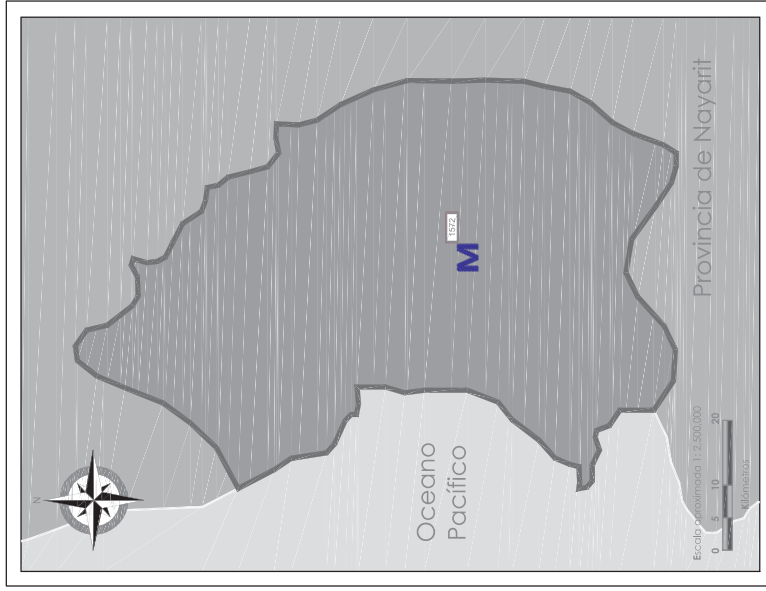
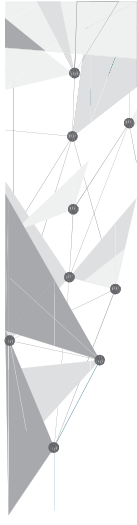


Alonso Dávalos

Liliana Judith Vizcaíno Monroy



# El Origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit (1644-1713)



Primer adquisición de tierra

Molino Simbología



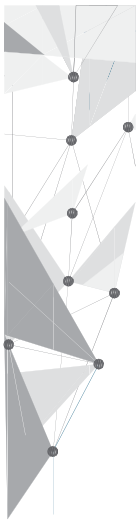
Pedro Dávalos



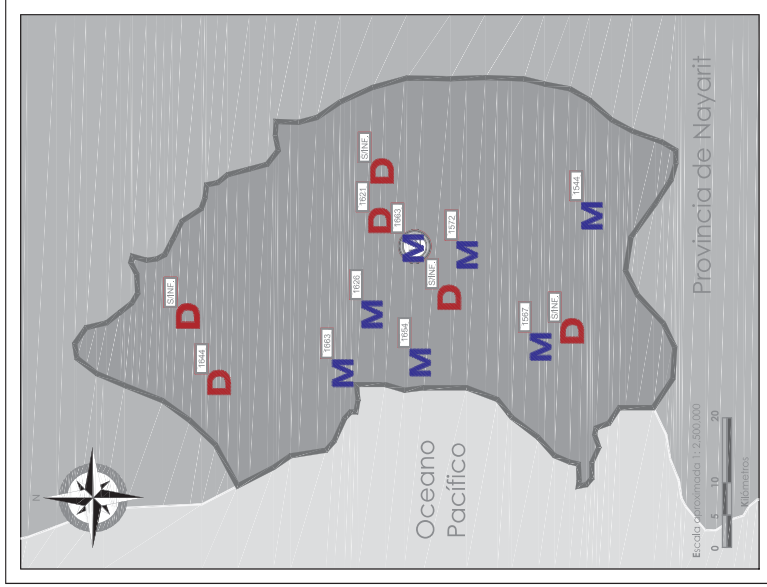
Alonso Dávalos

Liliana Judith Vizcaíno Monroy

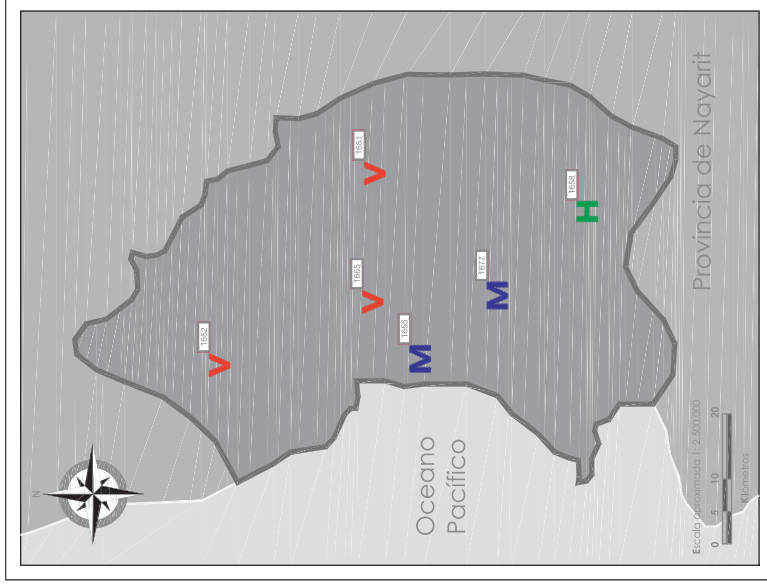




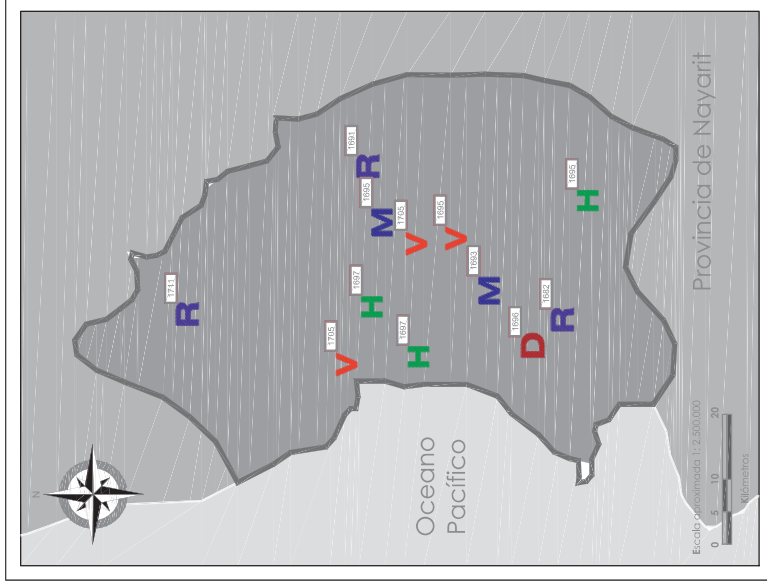
# El Origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit (1644-1713)



Primera adquisición de tierra



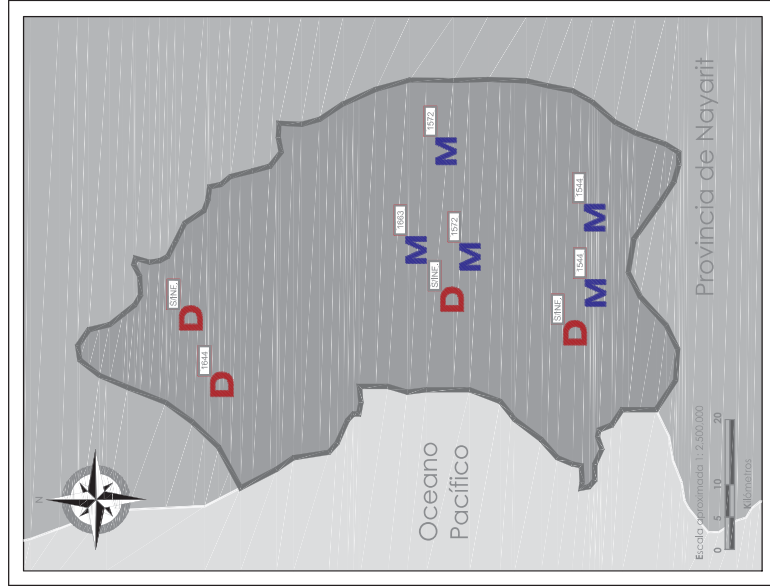
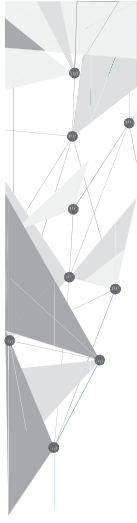
Pedro Dávalos



Alonso Dávalos



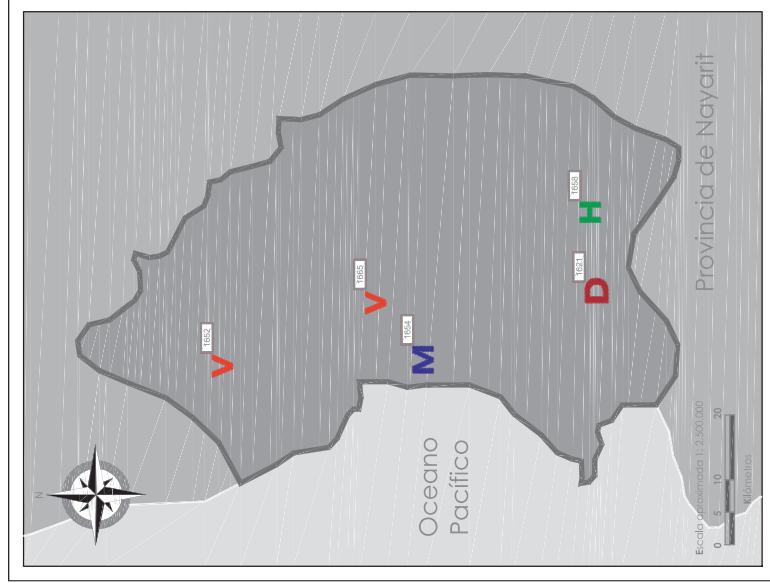
# El Origen del mayorazgo de los condes de Miravalles en la Provincia de Nayarit (1644-1713)



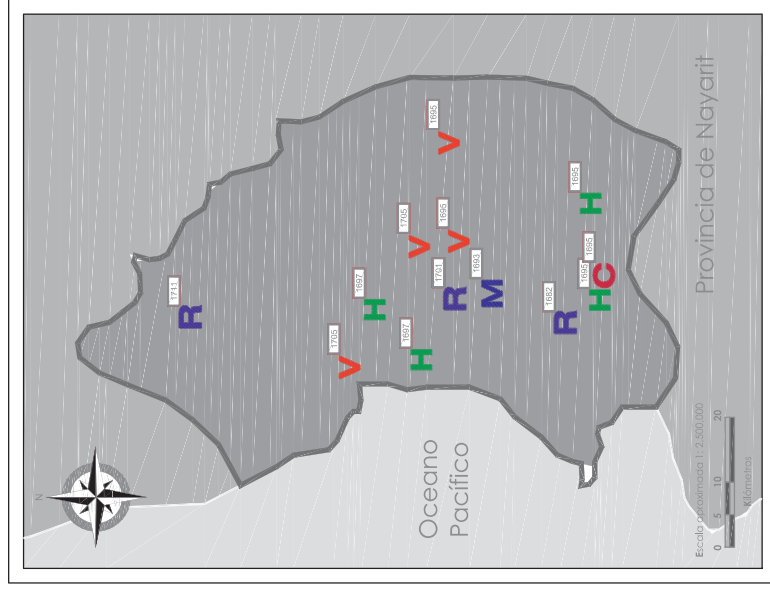
Primera adquisición de tierra

**Ganado mayor**  
**Simbología**

- M** Mercad
- C** Compra
- V** Venta
- H** Herencia
- R** Remate
- D** Donación



Pedro Dávalos



Alonso Dávalos  
 (Primer Conde de Miravalles)

Liliana Judith Vizcaíno Monroy





**REFLEXIONES FINALES**





## REFLEXIONES FINALES.

Al iniciar esta investigación se pretendía explicar el impacto que tuvo el establecimiento de la hacienda Miravalle en la ciudad de Compostela y en el reino de Nueva Galicia, a partir de la apropiación del territorio con las redes comerciales, los elementos físicos naturales y los caminos. Durante el proceso y con los comentarios de los expertos, se consideró que, quizás el proceso, fue al revés, es decir, que el medio físico natural fue primordial para el establecimiento y funcionamiento de la hacienda y por ello, su localización había sido cerca de ríos, ojos de aguas, arroyos; ya que eran de suma importancia para los diferentes trabajos agrícolas y ganaderos y para el uso cotidiano del trabajos de esta unidad productiva.

En el proceso de investigación, surgió un nuevo interés por explicar las transformaciones del territorio circundante de la hacienda Miravalle, parte de la ciudad de Compostela, pueblo de Xalisco y Tepic. A partir de los cambios en las actividades productivas de la hacienda Miravalle, pero durante el proceso de investigación se visitaron diversos repositorios de distintas dependencias gubernamentales y en distintas ciudades, porque la información se encuentra dispersa, pero aun no era posible explicar estas transformaciones porque se tiene diversos acontecimientos que tienen



huecos temporales y espaciales que no permiten la fluidez en la explicación del proceso de transformación del territorio.

En la constante búsqueda de información, se consideró importante hablar sobre el mayorazgo de los condes de Miravalle, con el cual, se pretendía explicar las transformaciones del territorio por un grupo de personas que tenían un poder económico mayor a de la población restante. Con el poder que suele tener la oligarquía, deciden el producto, a quien se va comercializar, precio y como se va a llevar el producto. Es un completo control sobre los productos y el comercio. Pero al momento de irnos adentrando en los bienes y propiedades de los condes de Miravalle se inició el proceso de selección y análisis de la información, la cual llevo a dos opciones:

1. Investigar e explicar todo el mayorazgo de los Condes de Miravalle, ya que tenían propiedades en el reino de la Nueva Galicia, en el Obispado de Michoacán, en Querétaro y en la ciudad de México. Desde la formación del mayorazgo de los Miravalle en 1713 hasta el término de esta estructura económica, social y política con la independencia de México en 1821.
2. La segunda opción, era Investigar y explicar el mayorazgo por fracciones (distintas jurisdicciones) de la Nueva España, a partir de las actividades productivas de cada una de las unidades que conforman el mayorazgo de los Miravalle, pero aún falta recopilar la información necesaria.
3. Las alternativas anteriores, aíslan las propiedades que en un momento fueron de la familia de los Miravalle y pero que no fueron parte el mayorazgo.

Por lo anterior, se determinó estudiar una pequeña área del territorio de la Nueva a España, el mayorazgo de los Condes de Miravalle en el noroeste



del reino de la Nueva Galicia (Provincia de Nayarit), por encontrarse las unidades productivas más importantes, la casa de los antecesores y del primer conde de Miravalle. En esta zona se tomaron las decisiones para el funcionamiento de todas las unidades productivas que le pertenecían. Todas estas unidades productivas tenían una relación estrecha al producir, ya que el mayorazgo tenía similitud en la estructura de las haciendas jesuitas, quienes buscaban no separar sus unidades productivas, si no, convertirlas en un solo conjunto para que fueran auto suficientes de las demás unidades de la región. Crearon un sistema sólido, con el cual se buscaban control del territorio y formar riquezas.

Las unidades productivas de los condes de Miravalle tuvieron una repercusión en el uso del territorio, ya que del necesitaron los recursos naturales, humanos y económicos para el desarrollo de sus actividades productivas, en consecuencia, influyó en el territorio, por los cambios de usos por el crecimiento agrícola-ganadero.

Esta investigación ha permitido formular más preguntas que respuestas sobre la formación de los mayorazgos y la influencia en los usos que se establecían en el territorio. Algunas preguntas que se formularon:

1. Este documento se basó en una familia con un título nobiliario y puestos importantes en la Corona, que fueron obtenidos por los favores brindados al gobierno novohispano. Pero, ¿cuál fue el uso de territorio por parte de las familias más importantes de la Provincia de Nayarit? Y ¿cómo fue la dinámica productiva y comercial entre ellas?
2. ¿Cómo fue el ordenamiento del territorio y la utilización del suelo para las actividades agrícolas y ganaderas? Y ¿cómo estos cambios implicaron transformaciones en el paisaje, en el modo de apropiación, ocupación y la organización del territorio?



3. El gobierno novohispano repartió diversas mercedes de tierra y agua, pero llama una atención especial las mercedes de agua, y lo relacionado con el abastecimiento de áreas urbanas, agropecuarias (riego y pastos) y abrevaderos para ganaderos, por mencionar algunos usos. En algunas mercedes no se concreta la cantidad de agua y solo se especifica un fin en concreto, por lo que se considera, ¿Cómo fue la relación entre los diversos beneficiarios de un mismo curso de agua, que fueron obtenidas a través de una merced (o de alguna denominación de las medidas de agua: buey, surco, naranja, real o limón, merced y paja) distinta pero del mismo caudal o cuerpo de agua?, no solo de la Provincia de Nayarit, también otras poblaciones en las que tenían propiedades los condes de Miravalle.
4. Gisela von Wobeser considera que los conflictos para el uso y abastecimiento del agua surgió a mediados del siglo XVII, por el aumento de concesiones de mercedes y por el aumento de la población. Las investigaciones son más variadas sobre los conflictos de tierra, por ello, es necesario crear investigaciones sobre los conflictos sobre el agua entre las unidades productivas y los asentamientos humanos.
5. La anterior, lleva a considerar la existencia de diversos expedientes en el Archivo General de la Nación de conflictos sobre el uso y abastecimiento de agua, como el del convento de Nuestra Señora de la Candelaria en Tacubaya en contra de Alonso de Avalos (Dávalos) (conde de Miravalle) por haber comprado a Alonso de Morales el agua del Río de Santa Fe y conducirla a su hacienda. Sobre los conflictos del conde de Miravalle con los naturales del pueblo de Santa María Cahuacan, Tacuba y con el Colegio de la Compañía de Jesús (Maravatío, Toluca); los conflictos del conde de Miravalle con Ignacio de Anzures sobre la posesión de las aguas de



la alberca chica del bosque de Chapultepec; y sobre el conflicto con Francisco de Barona y Padilla con el conde de Miravalle por la posesión de agua (Michoacán), por mencionar algunos. Pero, es necesario la revisión y consulta de índices o manuscritos del Archivo Histórico y Biblioteca Central del Agua para la identificación de mayor información sobre conflictos o mercedes de agua del conde de Miravalle en los diversos puntos de la Nueva España en donde tenían propiedades, o en su caso, determinar la ausencia de dicha documentación.

6. También es necesario indagar sobre los conflictos sobre tierras que tenía el conde de Miravalle con diversos vecinos o autoridades, por ejemplo, los conflictos con los naturales del pueblo de Cahuacan contra Pedro Alonso Dávalos (conde de Miravalle) y su hermano Alejo y la diferencia con los naturales del barrio de San Cristóbal Astacalco en México.
7. Por último, es necesario investigar sobre los cultivos y/o productos a que se dedicaban las propiedades del Conde de Miravalle en la Provincia de Nayarit, como en los demás puntos que tenían unidades productivas en la Nueva España, y determinar su relación entre dinámica productiva y comercial y sus actividades productivas.
8. El punto anterior, nos llevaría a indagar y explicar sobre el estudio de la arquitectura de estas unidades productivas por las necesidades que tuvieron para llevar a cabo las distintas actividades productivas.

En esta investigación también se quería estudiar la arquitectura de la hacienda Miravalle, a través del análisis de las actividades o procesos de cultivos y crías de ganado mayor y menor, y en su caso del proceso productivo; ya que cada actividad productiva requieren espacios muy

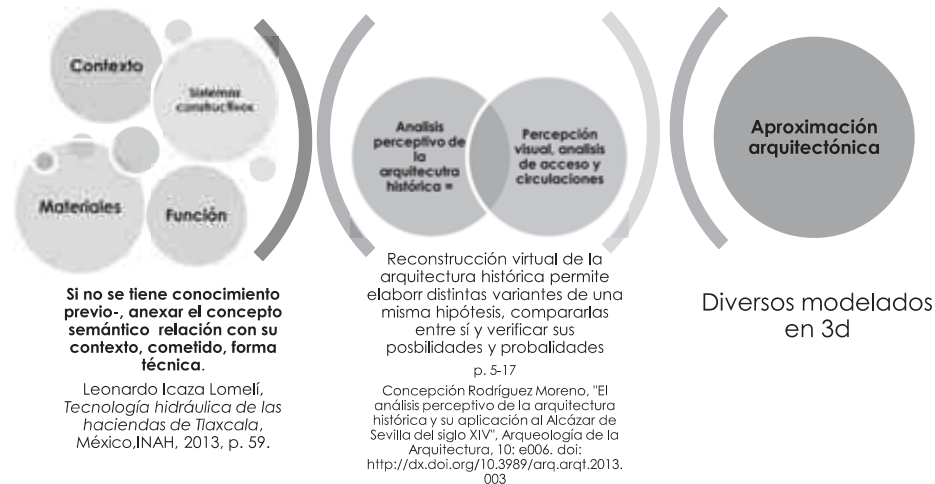


específicos y a su vez explicar las transformaciones de los diversos espacios por el constante cambio en su giro productivo.

En el proceso de obtención de datos fue posible reconocer la abundancia de información en distintas temporalidades pero que no mantiene una concordancia en el discurso. Las temporalidades de los documentos no son constantes, al contrario son periodos largos que por el momento no permitirían un discurso completo y adecuado.

Entonces, para entender la arquitectura de la hacienda Miravalle se recomienda una primera etapa a partir de la revisión sistemática de los distintos elementos de ornamentación, estructurales y espaciales y con datos obtenidos con el levantamiento arquitectónico, y algunos otros datos de manuscritos históricos; se había considerado el levantamiento arqueológico pero la situación legal de esta propiedad, este procedimiento no es factible. El segundo paso es realizar una análisis perceptivo de la arquitectura histórica, a través de la percepción visual, análisis de acceso y circulaciones y con ayuda de programadas de 3d realizar reconstrucciones virtuales de la arquitectura histórica para comparar y ver la probabilidades de estas reconstrucciones.

A continuación se anexa un diagrama sobre los datos a considerar para realizar una aproximación arquitectónica:



Las aportaciones de esta investigación son diversas. La primera, se han realizado monografías de las haciendas, sobre las haciendas del clero, la mano de obra, la vida del campesino, por mencionar algunos. Pero falta observar el control que podría tener una familia en grandes extensiones de tierra. Segundo, la región o en el Estado de Nayarit, no se tiene investigaciones sobre la arquitectura de las haciendas, ni de su territorio.

De acuerdo con el concepto de López Núñez sobre las haciendas son unidades dedicadas principalmente al sector primario que deben ser estudiados como elementos complejos por la relación con su contexto, forma, medio físico, su adaptación, transformación y su historia.

La hacienda y el territorio son unidades complejas que fue sustituida por elementos ambientales naturales, culturales, rasgos físicos, elementos bióticos y antropismos, sobre todo la organización socioeconómica.

Los condes de Miravalle tuvieron control en el uso del territorio y establecieron las actividades productivas que beneficiaron al mercado, y marcaron una tendencia en la arquitectura para producción y el territorio.



Se puede considerar que la élite de la región noroeste de la Nueva Galicia tenía una influencia en el mercado novohispano que provocaron un crecimiento y progreso de las ciudades. Estas familias establecieron sus relaciones de parentesco que contribuyó a afianzar la economía, obtener nuevas tierras y perpetuar sus linajes.

La historia de la familia de los condes de Miravalle puede ayudar a entender las dinámicas económicas y productivas que se tenían en la Provincia de Nayarit, pero que podría extenderse a las demás poblaciones de la Nueva España en las que tenían unidades productivas. Además, de la dinámica que tenían con pueblos indígenas o su ausencia. Esto nos permitiría contribuir con la historia de Nayarit.

Otro punto importante a mencionar y de acuerdo con López Núñez, las haciendas o unidades productivas permitieron contribuir con las necesidades agro ganaderas y de asentamientos humanos, y que las diversas edificaciones de las haciendas tienen ciertos elementos que aportan información acerca de las formas de vida y necesidades productivas.

Por último, es importante señalar que es necesario que todo trabajo de investigación vaya de la mano del trabajo heurístico. Las fuentes primarias se convierten en el sustento ya que proporcionan diversos datos importantes que permiten generar nuevas líneas de investigación.



# ANEXO





## ANEXO

En este apartado se presenta el proceso empleado para el registro y levantamiento arquitectónico de la hacienda Miravalle, ubicada en el municipio de Compostela, Nayarit. La importancia del registro y levantamiento radica porque permite identificar las características del inmueble como documento histórico de valor testimonial en sus diversas etapas así como la correcta identificación de las lesiones del inmueble para poder proyectar una adecuada intervención.<sup>1</sup>

El registro y levantamiento proporciona datos que permitan establecer un análisis profundo de los diversos factores que inciden en el objeto arquitectónico, los cuales engloban los siguientes aspectos: ambientales, urbanos, dimensionales y fotogramétricos, estructurales, elementos arquitectónicos, tipológicos, fotográficos y, por último de los materiales.<sup>2</sup>

Previo al levantamiento arquitectónico, se realizó la etapa de la prospección “constituye la fase previa y necesaria para desarrollar [...] una

---

<sup>1</sup> De la Iglesia Santamaría Miguel Ángel, “El conocimiento de los edificios antiguos”, en Ignacio Represa (Director), *Restauración Arquitectónica II*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1998, p. 176

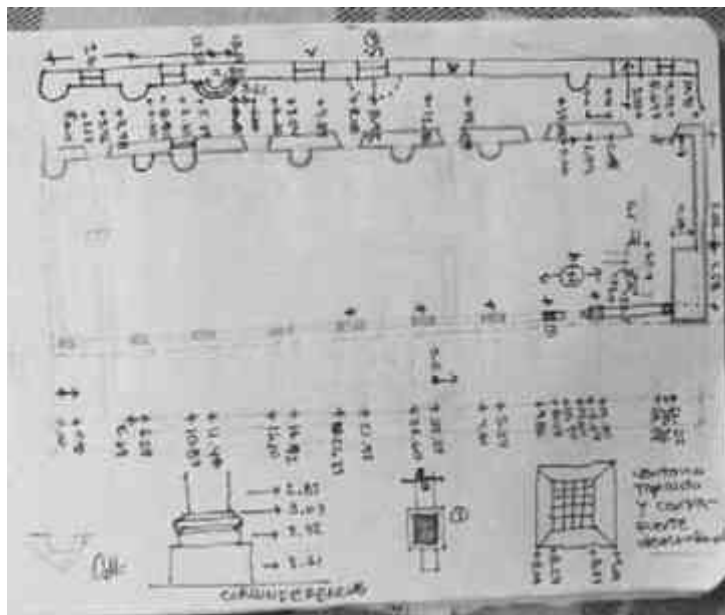
<sup>2</sup> *Ibidem*, p.165



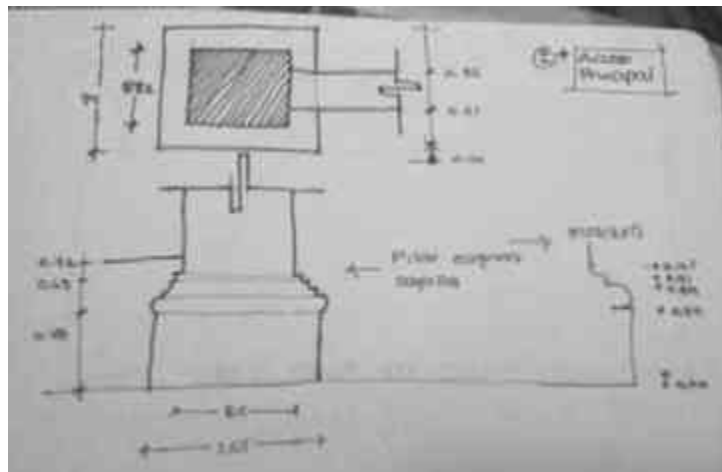
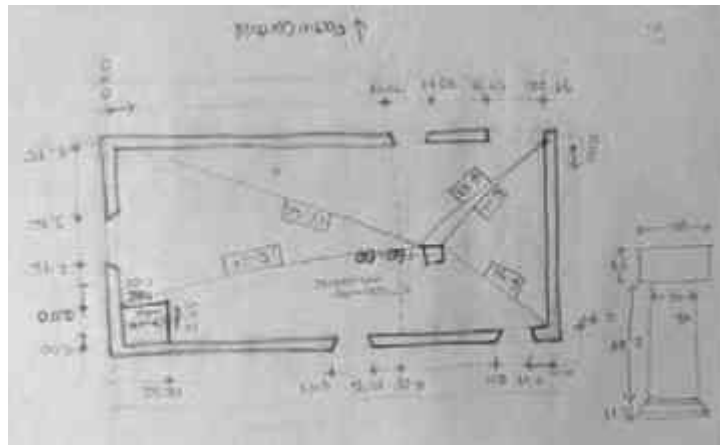
búsqueda sistemática de información del inmueble que proporcione datos”<sup>3</sup> lo cual resulta fundamental para llegar al conocimiento general y de las particularidades del edificio a tratar.

Una segunda etapa de la prospección, fue la interacción directa con el edificio y su entorno; se realizó un recorrido primeramente por el exterior del casco para posteriormente realizar un recorrido por cada uno de los espacios del inmueble con la finalidad de llegar al conocimiento del mismo.

Una vez realizada la primera visita de reconocimiento, se procedió a hacer los croquis de las espacialidades que contiene con la finalidad de identificar gráficamente las diferentes habitaciones y espacios arquitectónicos. A continuación se presenta a manera de ejemplo uno de los croquis elaborados:

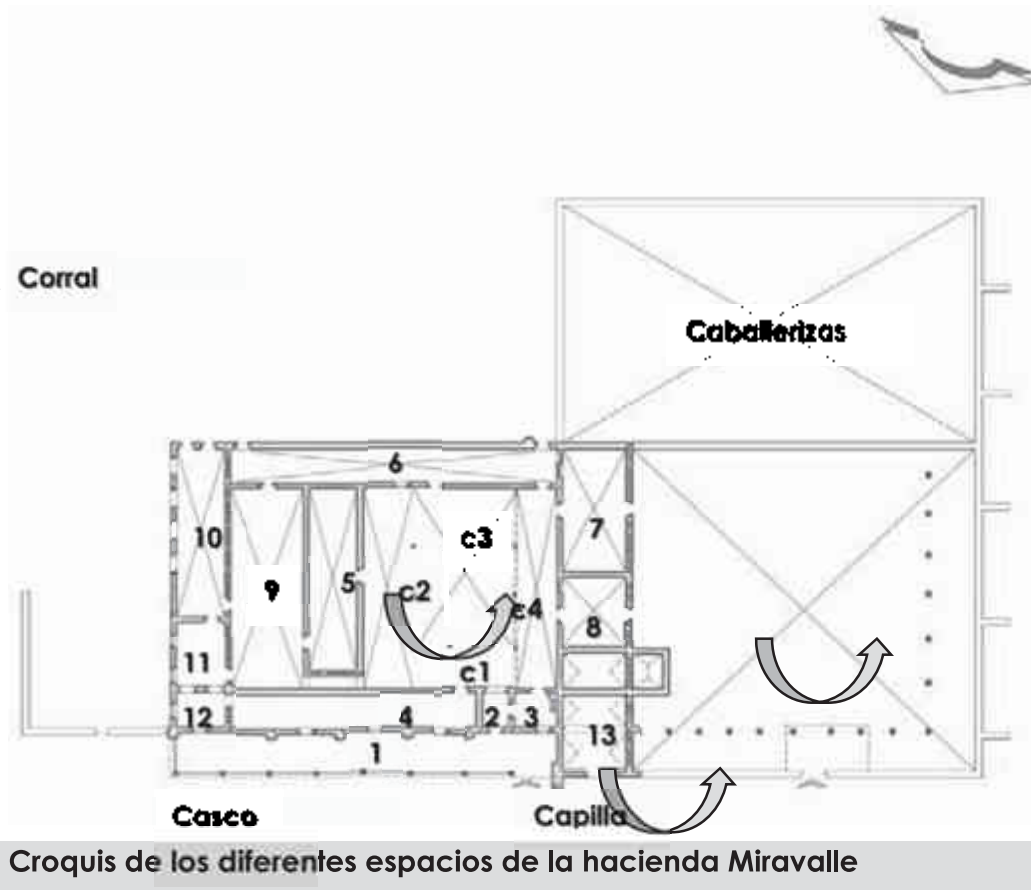


<sup>3</sup> Lauro Olmo Enciso, “Teoría y Metodología de la Intervención Arqueológica, en Antonio Fernández Alba, et al., *Teoría e Historia de la Restauración, Colección de libros de texto del Máster en restauración y Rehabilitación del Patrimonio*, Madrid, Instituto Español de arquitectura – Universidad de Alcalá- Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid, 1997, p. 215



**Ejemplos de croquis de los diferentes espacios y detalles del casco de la hacienda de Miravalle.**

En la imagen siguiente se representa de una manera esquemática el sentido en el que se realizaron los recorridos de cada uno de los locales, a fin de contar con el mayor orden posible a la hora de la ejecución del registro y levantamiento arquitectónico así como de los materiales y sistemas constructivos.



Croquis de los diferentes espacios de la hacienda Miravalle

Para el levantamiento arquitectónico, se realizó con la metodología propuesta por González Garrido: primero la prospección, después se realizaron los croquis que nos sirvió para representar de manera gráfica al inmueble, en ellos se plasmaron las medidas obtenidas en el levantamiento; se tomó en cuenta la nivelación durante la toma de medidas para aminorar el margen de error, considerando un nivel predestinado que nos sirvió tanto en el interior, exterior y en algunos apoyos aislados con los que se tenían. También se tomaron las distintas medidas de alturas interiores, mediciones exteriores, de apoyos aislados, fachadas, de los distintos elementos constructivos y estéticos. Para realizar lo anterior, nos ayudamos con la línea de nivel, bajo la técnica de "cinta corrida", y



durante la toma de mediciones fue al sentido de las manecillas y al momento de tomar las medidas de alturas fue de manera inversa.<sup>4</sup>

Al momento de realizar el levantamiento arquitectónico, se realizó bajo el método de levantamiento directo,<sup>5</sup> donde se utilizó medios tradicionales, algunos de los instrumentos utilizados se encuentra: Cinta métrica de 50 metros, flexómetro de 5 metros, hilo, libreta y lápiz.

Proyecto de Restauración de la Hacienda de Miravalle

Ficha de registro y levantamiento de deterioros

Categoría:  Muros  Techos  Pavimentos  Otros

Ubicación:  Estado:  Municipio:  Localidad:

Fecha:

Nombre del responsable:

Nombre del asistente:

1. Registro de materiales y sistemas constructivos

Categoría	DETALLE	ASPECTO	CAUSAS	DETALLE FOTOGRAFICO
Cimientos	Material de construcción			
Pisos	Material de construcción			
Paredes	Material de construcción			
Techos y techumbres	Material de construcción			
Pavimentos y baldosas	Material de construcción			

**Ejemplo de ficha de registro de deterioros.**

<sup>4</sup> Ricardo M. A. González Garrido, "Levantamientos arquitectónicos en inmuebles históricos", en: *La documentación de arquitectura histórica*, Puebla, Universidad de las Américas, 1990, p. 30-31

<sup>5</sup> Carlos Dunn Márquez, Nelson Melero Lazo, Nelson, "La Documentación Arquitectónica Un Método para la Elaboración de la Documentación Preliminar de los Proyectos de Restauración Arquitectónica", Ministerio de Cultura, Cuba, 1992, p. 38



El origen del mayorazgo de los condes de Miravalle en la Provincia de Nayarit (1644-1713). Unidades productivas y territorio

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
 Comisión de Estudios de Posgrado  
 Facultad de Arquitectura  
 Instituto de Investigaciones Históricas y Arqueológicas de 2012 y Presente

Proyecto de Restauración de la hacienda de Miravalle

### Ficha de registro de materiales

**Datos Ficha:**

Fecha:	Espacio:	Clave:	Fecha:
11/11	11	PH1/11	26 de 2014

**Datos generales:**

Localización:	Lote:	Lote:
Materia:	Propiedad:	Propiedad:
Uso original:	Uso actual:	Uso actual:

**1. Registro de materiales y sistemas constructivos**

<b>Cimientos:</b>	Continuo	<input type="checkbox"/>	Añador	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
	Materiales:		Marcos de piedra	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
<b>Pisos:</b>	Materiales base:		Piso de tierra	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>
	Acabado inicial:		Entarado de cal-arena	<input type="checkbox"/>	Entarado de cemento-arena	<input type="checkbox"/>
<b>Apoyos:</b>	Acabado final:		Salida de canchales	<input type="checkbox"/>	Salida de barro	<input type="checkbox"/>
	Materiales base:		Sala de canchales	<input type="checkbox"/>	Marcos de barro	<input type="checkbox"/>
<b>Vanos:</b>	Acabado inicial:		Apoyos	<input type="checkbox"/>	Acabado cemento-arena	<input type="checkbox"/>
	Acabado final:		Pintura blanca	<input type="checkbox"/>	Pintura amarilla	<input type="checkbox"/>
<b>Entrepisos y cubierta:</b>	Materiales base:		Tapete de ladrillo y ornato	<input type="checkbox"/>	Tapete de madera y barro	<input type="checkbox"/>
	Acabado final:		Unificado	<input type="checkbox"/>	Impermeabilizante	<input type="checkbox"/>

**Planta de localización:**

**2. Imágenes del sistema constructivo**

<p><b>Piso</b></p>	<p><b>Apoyo</b></p>	<p><b>Cubierta</b></p>
Observaciones:		

Ejemplo de ficha de registro de materiales.



También se registraron fotografías en las que se apreció claramente los materiales, sistemas constructivos, instalaciones y parte de los deterioros y alteraciones. La organización de las fotografías fue por locales, en carpetas separadas con la final de identificarlas con mayor facilidad en el momento del procesamiento de información

Una vez obtenidos los datos con la ayuda del levantamiento arquitectónico, se prosiguió a dibujarlo en el programa de AutoCAD. A continuación se muestran la planta arquitectónica y alzado del estado actual de la hacienda Miravalle:



# FUENTES CONSULTADAS





# 1. FUENTES PRIMARIAS

AHN - Archivo Histórico Nacional

AHAG - Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Guadalajara

AIPEJ - Archivo de Instrumentos Públicos del Estado de Jalisco

AGI - Archivo General de Indias

AGN - Archivo General de la Nación

# 2. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Blasco Mayor Lucía (trad.) y María Condor (revisión científica), *España, Europa y el Mundo Atlántico. Homenaje a John H. Elliot*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S.A., 2002 (reimpresión de edición en español).

Bolaños Abraham Víctor Hugo, *La hacienda de Quenchendio en la región de Huetamo: Conformadora de un microsistema, surgimiento, consolidación y decadencia*, tesis de maestría, Morelia, UMSNH, 2006

Butze Aguilar Sonia (coord.), *Vidas y haciendas de Querétaro y la Nueva España*, México, CONACULTA, INAH, 2006.

Calvo Thomas, *Albores de un nuevo mundo. Siglos XVI y XVII*, Tepic, UAN, 2008 (primera reimpresión).

Calvo Thomas, *Guadalajara y su región en el siglo XVII. Población y economía*, Guadalajara, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos H. Ayuntamiento de Guadalajara 1989-1992, 1992.

Cedeño Peguero Ma. Guadalupe, *El general Epitacio Huerta y su hacienda de Chucándiro 1860-1892*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1989.

Chevalier François, *La formación de los latifundios en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.



Commons Áurea, *Cartografía de las divisiones territoriales de México, 1519-2000*, Instituto de Geografía, UNAM, México, 2002.

De León Meza René, "Los reales de minas de la caja de Guadalajara durante el siglo XVIII: Circuitos comerciales y producción de plata", *Revista de Indias*, 2011, vol. LXXI, núm. 252 Págs. 481-508, ISSN: 0034-8341 doi:10.3989/revindias.2011.016

Díaz Miranda Lorenza Elena, *La elite femenina en la actividad empresarial novohispana; el caso de la familia del Conde de Regla Don Pedro Romero de Terreros*, Tesis de Maestría, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2000.

Fernández Rodolfo, *Mucha tierra y pocos dueños: estancias, haciendas y latifundios Avaleños*, México, INAH, 1999.

Fernández Caso María Victoria y Raquel Gurevich (coord.), *Geografía, nuevos temas, nuevas preguntas, un temario para la enseñanza*, Argentina, Editorial Biblos, 2011.

Flores Olea Aurora, "Los regidores de la ciudad de México en la primera mitad del siglo XVII", *Estudios de historia novohispana*, 1970, vol. 3, No 003.

García Trinidad, *Los mineros mexicanos*, México, Oficina Tip. De la Secretaria de fomento, 1895.

García Nava Mayté y Ramón Alonso Pérez Escutia, *La hacienda de los Laureles, Michoacán, siglos XVI-XX*, Morelia, H. Ayuntamiento constitucional de Juárez, Michoacán 2005-2007, UMSNH, Morevallado editores, 2005.

García Rodríguez Orépani (comp.), *Nueves ensayos de caminería*, Morelia, Escuela de Historia, UMSNH, 2000.

Gil Rodríguez de Clara Vanessa Eugenia, *Los títulos nobiliarios en la jurisprudencia*, Madrid, Editorial Reus, S.A., 2006.

Gutiérrez Contreras Salvador, *Historia de Compostela*, Nayarit, Guadalajara, Impre-jal, 2000.



Gutiérrez Contreras Salvador, *La Iglesia de Compostela, Nayarit a través de los años*, Guadalajara, Impre-Jal, 2000.

Hunter Paul, "Methodologies for Reconstructing a Pastoral Landscape, HISTORICAL METHODS", January–March 2010, Volume 43, Number 1 Copyright C \_ Taylor & Francis Group, LLC.

Icaza Leonardo, Mariano Monterrosa, et. al., *Las haciendas de Huamantla*, Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, 1985.

Icaza Lomelí Leonardo, *Tecnología hidráulica de las haciendas de Tlaxcala*, México, INAH, 2013.

Jarquín Ortega María Teresa, et. al., *Origen y Evolución de la Hacienda en México: Siglos XVI al XX*, México, El Colegio Mexiquense A. C., 1990.

Ladd Doris, *La nobleza mexicana en la época de la independencia 1780-1826*, México, FCE, 1984 (primera edición en español).

Leal Huacuja Juan Felipe y Mario, Rountree, *Economía y sistema de haciendas en México: La hacienda pulquera en el cambio Siglos XVIII, XIX y XX*, México, Juan Pablos Editor, 2011.

Lindley, B. Richard, *Las haciendas y el desarrollo económico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

López, Núñez María del Carmen, *Espacio y significado de las haciendas de la región de Morelia: 1880-1940*, Morelia, UMSNH, 2005.

Meade del Valle Eduardo, *Haciendas del altiplano potosino*, San Luis Potosí, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 2010.

Miño Grijalva Manuel, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía. Siglos XVII y XVIII*, México, FCE, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, 2001.

Moreno García Heriberto, *Haciendas de tierra y agua*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1989.



Mota Bravo Susana, *Tipología funcional de los géneros arquitectónicos de las haciendas henequeneras*, Mérida, Tesis de maestría, UADY, 1997.

Nateras López Verónica del Socorro, *La Condesa de Miravalle y la hacienda de Púquaro en el oriente michoacano*, Morelia, Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, UMSNH, 1998.

Nickel Herbert J., *Morfología Social de la Hacienda Mexicana (2º ed. en español)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Obispado de Guadalajara, *Cuarto Centenario de la Fundación del Obispado de Guadalajara 1548 -1948*, Guadalajara, Obispado de Guadalajara, 1948.

Olveda Jaime, *La oligarquía de Guadalajara. De las reformas borbónicas a la reforma liberal*, Guadalajara, CONACULTA, 1991.

Olveda Jaime y Juan Carlos Reyes Garza, *Los puertos noroccidentales de México*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, Universidad de Colima, 1994.

Paredes Guerrero Blanca (coord.), *Arquitectura de las haciendas de Yucatán*, México, Fomento Cultural BANAMEX, A.C., Facultad de arquitectura de la UADY, 2006.

Parry John H., *La audiencia de Nueva Galicia en el siglo XVI*, México, El Colegio de Michoacán, Fideicomiso Teixidor, Rafael Diego Fernández y Eduardo Williams (trads) ,1993.

Pastor María Alba, *Crisis y recomposición social. Nueva España en el tránsito del siglo XVI al XVII*, México, FCE, 1999.

Rendón Garcini Ricardo, *Haciendas de México*, México, Fomento Cultural BANAMEX.A.C., 1994.

Reyes Pérez Roberto, *El código de la hacienda henequera de Yucatán. Tipologías estructurales y constructivas empleadas en la edificación de las casas de máquinas durante el porfiriato*, Mérida, Tesis de maestría, UADY, 2007.



Romero Ibarra María y Serrano Álvarez Pablo (coord.), *Regiones y expansión capitalista en México durante el siglo XIX*, Colima, DGAPA UNAM, Universidad de Colima, 1998.

Romero de Solís José Miguel, *Andariegos y pobladores. Nueva España y Nueva Galicia (siglo XVI)*, Colima, El Colegio de Michoacán, Archivo Histórico del Municipio de Colima, 2001.

Salazar González Guadalupe, *Las haciendas mineras en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí, Su espacio, forma, función, material, significado y la estructuración regional*, San Luis Potosí, México, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad del Hábitat, 2000.

Salazar Guadalupe (coord.), *Los espacios para la producción. Obispado de Michoacán*, Morelia, UASLP/CONACYT/UMSNH, 2006.

Semo Enrique, *México: Del antiguo régimen a la modernidad. Reforma y revolución*, México, Banco de México, UNAM, UACJ, 2012.

Semo Enrique, *Historia mexicana, economía y lucha de clases*, México, Ediciones Era.

Semo Enrique, et. al., *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana 1780-1880*, México, UNAM, INAH, 2012.

Serrera Ramón María, *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano 1760-1805*, Guadalajara, Ayuntamiento de Guadalajara, 1977.

Solórzano Gil Mónica, *La hacienda de Coapa como sistema en transformación, Metodología de análisis del espacio y propuesta de conservación*, Morelia, Tesis de maestría, UMSNH, 2002.

Soria Mesa Enrique, *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, S.A., 2007.

Suárez Argüello Clara Elena, *Camino real y carrera larga. La arriería en la Nueva España durante el siglo XVIII*, México, CIESAS, 1996.



Terán Bonilla José Antonio, *La construcción de las haciendas de Tlaxcala*, México, INAH, 1996.

Tello Fray Antonio, *Crónica miscelánea de la Santa Provincia de Xalisco*, México, Editorial Porrúa, 1997.

Villagómez Nieto Urinda, *Los espacios productivos agustinos en la transformación del territorio de la jurisdicción eclesiástica de la orden de San Agustín en Valladolid 1550-1856*, Morelia, Tesis de maestría, UMSNH, 2006.

Wobeser Gisela von, *La formación de la hacienda en la época colonial: uso de la tierra y el agua*, México, UNAM, 1989.

### 3. FUENTES EN LÍNEA

Amaya Velasco Hermann Omar, "Foucault, la genealogía, la historia..., la verdad", *Revista Universidad de Guadalajara*, Número 28 · verano 2003, versión en línea: <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug28/foucault.html>

Bracamonte y Sosa Pedro, "Haciendas y ganado en el noroeste de Yucatán, 1800-1850", en línea: [http://bibliodex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21\\_1/apache\\_media/Y3DSE8HY4ERHT2US7TR7C4RMEN3QPV.pdf](http://bibliodex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21_1/apache_media/Y3DSE8HY4ERHT2US7TR7C4RMEN3QPV.pdf).

Florescano Enrique, "Formación y estructura económica de la hacienda en Nueva España", en línea: [www.fmmeduacion.com.ar/Bibliotecadigital/Florescano\\_haciendane.pdf](http://www.fmmeduacion.com.ar/Bibliotecadigital/Florescano_haciendane.pdf).

Galván José Rojas, "La participación de los grupos de poder en la historia del gobierno de las Fronteras de San Luis de Colotlán", en línea: <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/Lhistoricas/pdfs/vol7/e3.pdf>



Hillerkuss Thomas, "La República en los pueblos de indios de la Nueva Galicia en el siglo XVI", en línea: <[www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/uploads/.../art16\\_95.pdf](http://www.iifilologicas.unam.mx/pnovohispano/uploads/.../art16_95.pdf)>.

Huerta Ma. Del Carmen Macías, Juana Elena Macías Huerta y Alberto Galván Escobar, "El desarrollo del comercio en la zona metropolitana de Guadalajara, hasta 1910.", Sincronía Otoño 2004, Año 9 / Número 32, Septiembre-Diciembre, 2004, en línea: <http://sincronia.cucsh.udg.mx/maciasotono04.htm>

Margadant s. Guillermo F., "El mayorazgo novohispano, producto natural de un zeitgeist, y anatema para el siguiente", Anuario Mexicano de Historia del Derecho, Volumen XI-XII 1999 – 2000, ISSN 0188-0837.

Rodríguez Moreno Concepción, "El análisis perceptivo de la arquitectura histórica y su aplicación al Alcázar de Sevilla del siglo XIV", Arqueología de la Arquitectura, 10: e006. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arq.arqt.2013.003>

Schneider Sergio e Iván G. Peyré Tartaruga, "Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales", archivo disponible en HTML: <http://www.ufrgs.br/pgdr/arquivos/462.pdf>.

Wobeser Gisela von, "El agua como factor de conflicto en el agro novohispano. 1650-1821", versión en línea: <http://www.ejournal.unam.mx/ehn/ehn13/EHN01307.pdf>.